

Desde los presupuestos públicos hacia una nueva sociedad.

El caso de Dinamarca y las aportaciones de Big Data.

Mercedes Pifarré Llor



Reial Acadèmia Europea de Doctors
Real Academia Europea de Doctores
Royal European Academy of Doctors

BARCELONA - 1914



MERCEDES PIFARRÉ LLOR (Barcelona, 1965) estudió Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Barcelona donde se licenció y posteriormente se doctoró con una tesis titulada: “Algunas concepciones históricas y doctrinales de la Contabilidad”.

Profesionalmente, ha ejercido en la Diputación de Barcelona donde ha desempeñado sus servicios como técnica asesora del Servicio de Asistencia a la gestión económica local. La Diputación de Barcelona presta servicios a los ayuntamientos de la provincia de Barcelona, todos ellos con poblaciones diversas y necesidades financieras singulares. Para todos esos municipios, la capacitación técnica de los funcionarios y empleados de la Diputación es imprescindible, y sin duda los trabajos de Mercedes Pifarré para dotar a todo ese personal de los mejores servicios de asistencia son contrastables por su eficacia y eficiencia.

La Dra. Pifarré ha sido una de las formadoras de formadores en el ámbito de las administraciones locales. Su formación y su capacidad pedagógica le han permitido ganarse la confianza de secretarios e interventores, y del personal que trabaja en el área económica de los ayuntamientos, asesorando a las entidades locales en materia económico-financiera. Estas actuaciones de asistencia se han complementado con otras de consultoría, lo que ha supuesto organizar equipos que se han ganado una alta reputación realizando informes de diagnosis financiera y planes de saneamiento de los ayuntamientos que lo requerían, para la mejora del conocimiento y planificación de las finanzas municipales con el objetivo de alcanzar el equilibrio financiero.

Además de la actividad profesional en la Diputación de Barcelona, la profesora Pifarré ha demostrado una enorme generosidad con la sociedad y ha dedicado parte de su tiempo durante 20 años a formar a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Empresariales y de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona. Son muchos los profesionales de la contabilidad que han recibido las enseñanzas en las asignaturas introductorias de contabilidad, las más complicadas para un docente y las más sensibles para un estudiante, por parte de la profesora Mercedes Pifarré.

Desde los presupuestos públicos hacia una nueva sociedad. El caso de Dinamarca y las aportaciones de Big Data.

Excma. Sra. Dra. Mercedes Pifarré Llor

Desde los presupuestos públicos hacia una nueva sociedad.

El caso de Dinamarca y las aportaciones de Big Data

Discurso de ingreso en la Real Academia Europea de Doctores, como
Académica Numeraria, en el acto de su recepción
el 12 de noviembre de 2020

por

Excma. Sra. Dra. Mercedes Pifarré Llor
Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales

Y contestación del Académico de Número

Excmo. Sr. Dr. Jordi Martí Pidelaserra
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales

COLECCIÓN REAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTORES



Reial Acadèmia Europea de Doctors
Real Academia Europea de Doctores
Royal European Academy of Doctors
BARCELONA - 1914
www.raed.academy

© Mercedes Pifarré Llor
© Real Academia Europea de Doctores

La Real Academia Europea de Doctores, respetando como criterio de autor las opiniones expuestas en sus publicaciones, no se hace ni responsable ni solidaria.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

Producción Gráfica: Ediciones Gráficas Rey, S.L.

Impreso en papel offset blanco Superior por la Real Academia Europea de Doctores.

ISBN: 978-84-09-23781-4

Impreso en España –Printed in Spain- Barcelona

Fecha de publicación: noviembre 2020

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS E INTRODUCCIÓN	9
DISCURSO DE INGRESO	15
PARTE A.- ESPAÑA VERSUS DINAMARCA.....	15
1. ESPAÑA: ENTORNO ECONÓMICO	15
1.1. Demografía	15
1.1.1. <i>Pirámide demográfica y características de la población</i>	15
1.1.2. <i>Proyecciones demográficas</i>	15
1.2. Educación	18
1.3. Economía.....	21
1.3.1. <i>PIB</i>	21
1.3.2. <i>Empleo</i>	26
1.4. Comercio.....	29
1.4.1. ¿Cuánto aporta y recibe España?	29
1.4.2. Proyectos financiados por la UE.....	30
1.4.3. Balanza comercial	31
1.4.4. Inversión en I+D.....	33
1.5. Mercado vivienda.....	35
1.6. Fiscalidad	35
1.7. Proyecciones postcovid.....	36
2. DINAMARCA: PAÍS TOP DE LA UNIÓN EUROPEA.....	47
2.1. Geografía	47
2.2. Demografía	48
2.2.1. <i>Pirámide demográfica y características de la población</i>	48
2.2.3. Proyecciones demográficas	49
2.3. Régimen político y aspectos cross cultural	49
2.3.1. Calidad institucional y sistema de valores.....	49
2.3.2 . Doing business in	51
2.4. Economía.....	52
2.4.1. Sector industrial y servicios	52
2.4.2. Sector energético y materias primas.....	53
2.4.3. Indicadores macroeconómicos	54
2.4.4. Sistema financiero.....	56
2.4.5. <i>Balanza comercial</i>	57
2.5. Política económica	57
2.6. Perspectivas	58

PARTE B.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL VERSUS ADMINISTRACIÓN LOCAL.....	63
1. ASPECTOS ACTUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA	63
2. LA ADMINISTRACIÓN LOCAL: MI EXPERIENCIA CON LOS AYUNTAMIENTOS.....	73
2.1. La implantación de la Partida Doble en la Administración local	73
2.1.1. Marco normativo	74
2.1.2. Modelo anterior versus modelo partida doble.....	77
2.1.3. Proceso implantación de la partida doble	79
2.2. Las finanzas municipales	85
2.3. Estabilidad presupuestaria	91
2.4. Déficit y regla del gasto para 2020-2021	100
3. LOS BUSES ESCOLARES DE BOSTON: UN EJEMPLO DE BIG DATA..	103
CONCLUSIÓN	107
BIBLIOGRAFÍA	113
DISCURSO DE CONTESTACIÓN	121
Publicaciones de la Real Academia Europea de Doctores	127

❖ AGRADECIMIENTOS E INTRODUCCIÓN

Excelentísimo Sr. Presidente,
Excelentísimas Sras. y Sres. Académicos,

Es un gran honor para mí estar hoy aquí, en la Real Academia Europea de Doctores para pronunciar mi primer discurso como académica. Es un orgullo haber recibido la invitación para formar parte de esta prestigiosa academia, una institución a la que admiro y cuya labor considero de gran relevancia intelectual, y al mismo tiempo, de servicio a nuestra sociedad. En un mundo global como el que hoy vivimos, me parece clave fomentar la cooperación científica entre los distintos académicos del mundo para canalizar el potencial que el conocimiento científico nos da para la mejora de la humanidad. Desde mi modesta posición, les agradezco la oportunidad privilegiada que me brindan de seguir aprendiendo.

Mi primera mención muy especial de agradecimiento la querría dedicar al Presidente el Excelentísimo Dr. D. Alfredo Rocafort. Me gustaría glosar unas palabras sobre su persona, su reconocido prestigio profesional y su gran categoría humana que son conocidos por todos, además de ilustre académico que ha desarrollado una fecunda actividad en la docencia y la investigación en la Universidad de Barcelona. Extiendo mi agradecimiento a todos los académicos de esta docta corporación.

Mi segundo agradecimiento lo dirijo al Excelentísimo Dr. D. José María Gay, aunque hoy no pueda estar aquí por motivos de salud, que me gustaría resaltar su calidad humana adornada con una simpatía y un sentido del humor que lo han converti-

do en el profesor más mediático del momento, pero sobre todo su actitud positiva y sus ganas de seguir adelante, lo convierten en un personaje con mayúsculas.

Mi último agradecimiento es para el Excelentísimo Dr. D. Jordi Martí Pidelaserra por responder a mi discurso de ingreso, es un profesor hecho desde dentro del mundo universitario, con una verdadera dedicación vocacional a la enseñanza y la perseverancia en la investigación, dos características que difícilmente confluyen en una misma persona. Los buenos profesores, tienen grandes virtudes, son buenos comunicadores y empatizan con los alumnos, es decir, hacen fácil lo aparentemente difícil, pero sobre todo saben motivar, creando un invisible hilo emocional con el alumno, que hace nacer en él el germen del aprendizaje.

Yo no estaría hoy aquí si no hubiera tenido el apoyo de mi madre y mi hija, por ello, quiero darles las gracias por su paciencia y expresarles mi reconocimiento a su incondicional ayuda en este reto.

Permítanme Sras. y Sres. Académicos, unas palabras para expresar mi preocupación sobre la difícil situación provocada por la crisis sanitaria y económica que estamos viviendo, que sólo con mucho esfuerzo y generosidad podremos superar y ver la luz al final del túnel, encontrando soluciones a un futuro cada vez más incierto, más rápido e inesperado.

El discurso se estructura en dos partes claramente diferenciadas, una primera parte en la que se ofrece una visión general de nuestro país, analizando su entorno económico, en las antípodas, se sitúa a Dinamarca, país top de la Unión Europea, con una educación de calidad, un modelo de economía sostenible y un nivel de endeudamiento bajo.

En la segunda parte, se aborda el tema de la administración pública española, primero la administración del Estado en general y su posicionamiento en la Unión Europea, posteriormente el análisis se orienta hacia la administración local, que es el ámbito en el que me he desarrollado profesionalmente, abordando diferentes aspectos como, la implantación de la partida doble que fue un hito importante en su momento, las finanzas municipales con la determinación de algunos indicadores de la gestión municipal, haciendo hincapié en la estabilidad y regla del gasto, y finalmente, acabo mi discurso con un ejemplo de introducción de Big Data en la administración pública americana, que quizás nos permita encontrar nuevas fórmulas para la aplicación de políticas más eficaces.

Mi dedicación a la redacción de estas líneas, solo quieren poner de manifiesto una serie de reflexiones que espero sean de alguna utilidad, ya que ante un problema global como este sólo es posible una solución global, en la que todos tenemos que aportar nuestro granito de arena a la sociedad.



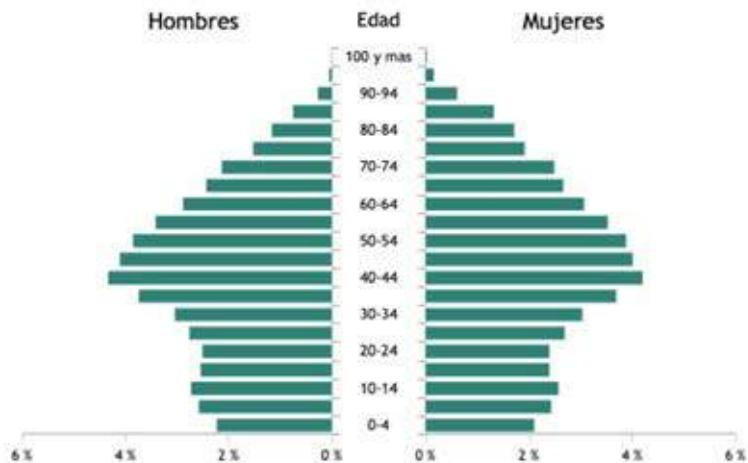
PARTE A

ESPAÑA VERSUS DINAMARCA

❖ 1. ESPAÑA: ENTORNO ECONÓMICO

1.1. Demografía

1.1.1. Pirámide demográfica y características de la población
España tiene una población total de 47.329.981 habitantes, de los cuales un 50,99% representa la población femenina y un 49,01% la masculina. La esperanza de vida media de la población es de 83,6 años y la tasa de fertilidad se sitúa en 1,23 hijos por mujer. La edad media de España es de 43,6 años. Su saldo vegetativo es negativo. Actualmente la tasa de natalidad se sitúa en un 7,60% y la de mortalidad en 8,81%.



Fuente: Estadística del Padrón Continuo

1.1.2. Proyecciones demográficas

Si se mantuvieran las tendencias demográficas actuales, España ganaría casi 2,4 millones de habitantes en los próximos 15

años. El porcentaje de población de 65 y más años alcanzaría el 25,2% en 2033.¹

Además, este ensanchamiento es más abultado en España que en otros países avanzados, lo que anticipa que el progresivo aumento de la población de edad más avanzada a lo largo de los próximos años será más intenso en el caso español.



Fuente: Banco de España. Para España y la UEM, cifras referidas al 1 de enero de 2017, y para Estados Unidos y Japón, referenciadas al 1 de julio de 2015.

La situación económica de un país influye sobre la demanda de los servicios de protección social de los ciudadanos, la evolución demográfica provocará en muchos países de la OCDE un

1 Datos del INE.

incremento del gasto público por pensiones, como consecuencia del envejecimiento poblacional.²

**PROYECCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN PENSIONES
(% PIB)**

	2020	2030	2040	2050	2060
Francia	14,4	14,3	15,2	15,1	15,1
Grecia	13,7	14,1	14,9	15,4	14,6
Italia	14,5	14,5	15,6	15,7	14,4
España	10,6	10,6	12,3	14,0	13,7
Alemania	10,9	12,0	12,7	13,0	13,4
EU27	11,1	11,3	12,6	13,1	13,2
Portugal	13,5	13,2	13,1	13,1	12,7
Reino Unido	7,0	7,7	8,2	8,2	9,2
EEUU	4,9	4,9	4,8	4,8	4,7
Media OCDE	9,7	10,5	11,1	11,4	—

Fuente: OCDE 2014

Básicamente dos tendencias estructurales condicionarán el contexto económico en los próximos años: los cambios demográficos y los avances tecnológicos. La llegada a la jubilación, la baja tasa de fecundidad durante las últimas décadas y el aumento continuado de la longevidad están provocando una disminución del porcentaje de población activa en los países avanzados, sobre todo en España.

El envejecimiento de la población producido por el avance de la tecnología, implicarán modificaciones importantes tanto en el consumo como en el empleo, y a su vez, comportará cambios en las políticas macroeconómicas. La eficacia de las políticas monetarias y fiscal se verá afectada, porque el menor crecimiento de la población en edad de trabajar hará probablemente que los tipos de interés se mantengan bajos y, también porque el nivel de los gastos públicos y de los ingresos tributarios depende de la estructura por edades de la población. Todas estas cuestiones han conducido al déficit de la Seguridad Social, a partir del año 2011, con el inicio de la crisis económica, esta tendencia

2 http://cemical.diba.cat/es/planpensiones/planpensionesSistemaPublico2_castellano.asp

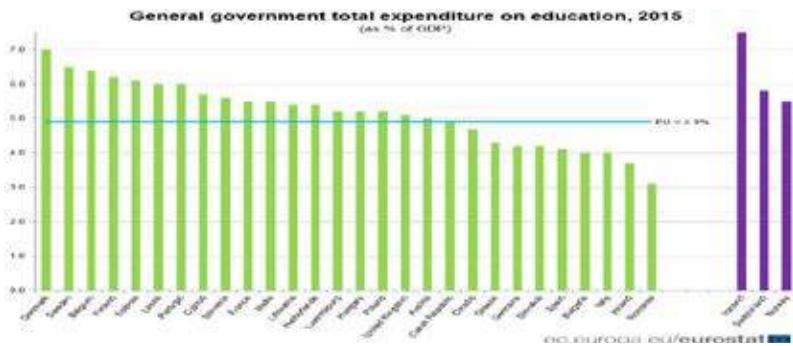
se ha ido agravando en los años siguientes, y se acentuará en el futuro con las previsiones de la evolución demográfica.

El déficit de la Seguridad Social se debe fundamentalmente al aumento del gasto en pensiones, al deterioro del mercado de trabajo y a una disminución de los ingresos, principalmente motivada por una caída de las cotizaciones sociales.

Según los datos de la Seguridad Social, el 41 % de las personas que se han jubilado en España en los últimos diez años lo ha hecho con menos de 65 años, la edad legal actual. Dentro de las jubilaciones antes de los 65 años, la mayor cifra está en los 61 años, de jubilados. La curva de las jubilaciones anticipadas es ascendente en los últimos años, mientras que los retrasos en la jubilación de forma voluntaria se han mantenido estancados. El resultado es una edad efectiva o real de jubilación en España de 64,6 años frente a la legal de 65,8 años en este momento y que alcanzará los 67 en 2027. Y en esta línea, que consiste en ir alargando la edad efectiva de jubilación, es en la que se está trabajando para asegurar la sostenibilidad financiera del sistema de pensiones, se podrían ahorrar hasta 1,2 puntos del PIB. La idea sería establecer un nuevo sistema de incentivos que hagan más atractiva esta opción, y también hacer menos atractivas las prejubilaciones para los salarios más altos.

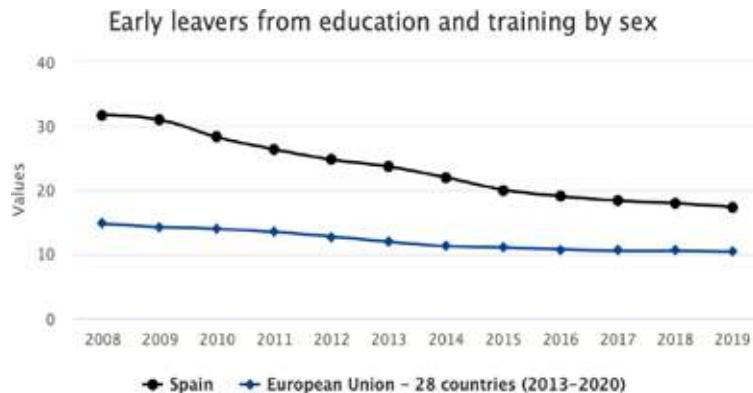
1.2. Educación

El gasto en educación se mantuvo estable en 2018, por debajo de la media de UE, representando el gasto público en educación como porcentaje del PIB un 4%. Por otro lado, el gasto privado en educación es significativo. La proporción del gasto del sector privado (primaria a terciaria), se encuentra entre las más altas de la UE al 19% (OCDE, 2018).



En España, el 74,2% de la población está graduada en educación secundaria, cifra menor que el promedio de la OCDE de 80% y 82% de Dinamarca.

En lo que respecta a la calidad de la educación, los estudiantes españoles puntuaron por debajo de la media de la OCDE en matemáticas (481 puntos) y ciencias (483), y sus puntuaciones fueron muy similares a las de los estudiantes de Hungría y Lituania.

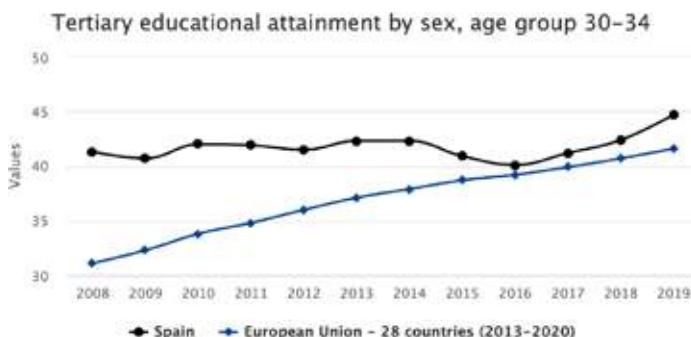


Fuente: Comisión europea

Las tasas de abandono escolar temprano y de repetición de curso siguen siendo elevadas y varían en función del entorno

socioeconómico, por lo que sería aconsejable intensificar el apoyo individualizado a los estudiantes con riesgo de fracaso escolar.

La educación superior de España es alta, situándose en el 42,4% la tasa de educación superior. En cuanto a la movilidad en el aprendizaje, la proporción de graduados que se gradúan fuera de España (1,9%) está muy por debajo de la media de la UE (3,6%).



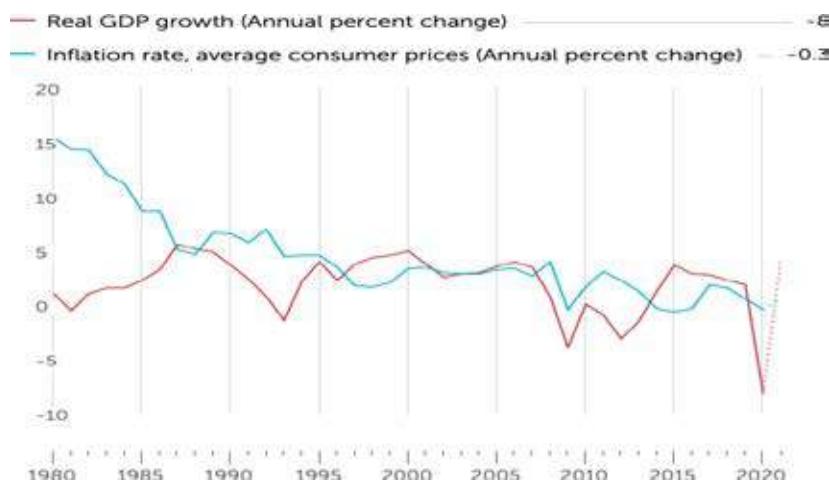
Fuente: Comisión europea

La profesión docente es atractiva, pero las condiciones laborales difieren entre regiones y entre sistemas educativos públicos y privados. El gasto privado en educación es significativo, mientras que el público el gasto es estático en comparación con el PIB. Las reformas planificadas, que reflejan incertidumbres políticas, se han ralentizado. El proceso de modernización de la educación y la formación profesional están aún pendientes.

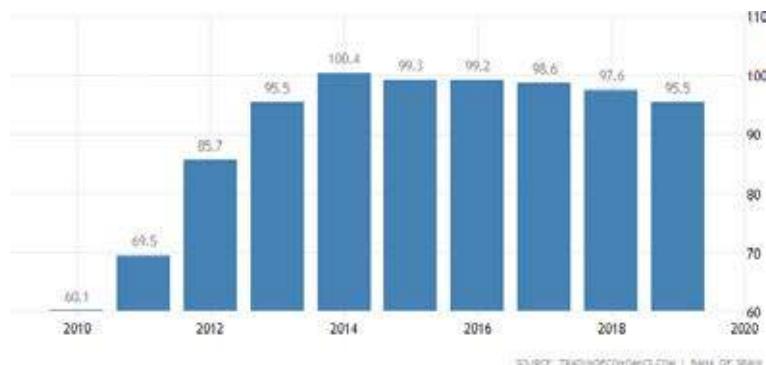
1.3. Economía

1.3.1 PIB

España ha disfrutado de seis años de fuerte crecimiento económico acompañado de una dinámica creación de empleo. Entre 2013 y 2019, el PIB real creció un 16,5% y el empleo un 14%, muy por encima de la media de la zona del euro. La economía española estaba antes del Covid en una senda de moderación. Tras una expansión del 2,4 % en 2018, el crecimiento del PIB se desaceleró hasta el 2,0 % en 2019. En 2020 el PIB a precios corrientes registró una disminución interanual del 20,7%, hasta los 245.867 millones de euros.



Fuente: IMF



Deuda pública como % del PIB. Fuente: tradingeconomics

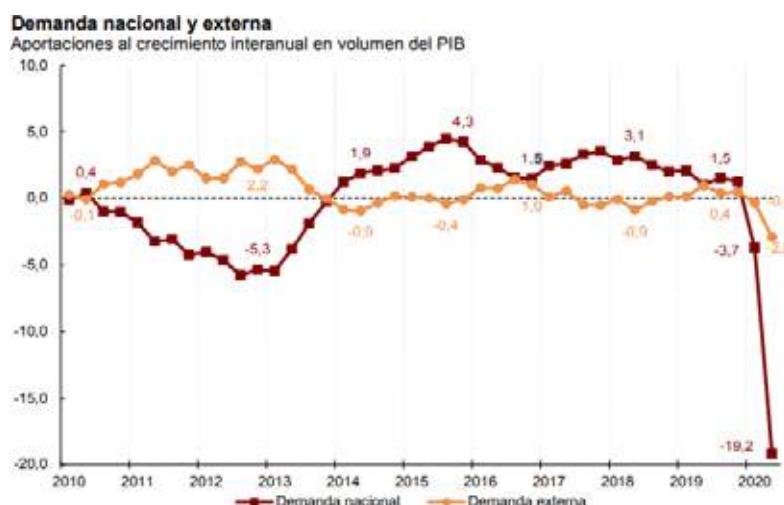
Según las estimaciones del Banco de España, en el escenario más moderado de caída del PIB por la crisis del Covid, la ratio de deuda pública se elevará en torno al 115% del PIB, mientras que en el más adverso podría superar el 120% del PIB.

No se han superado algunas deficiencias estructurales y legados de la crisis anterior. La aún elevada deuda externa e interna, tanto privada como pública, sigue siendo una fuente de vulnerabilidad. La eficiencia económica, medida por la productividad total de los factores, sigue siendo moderada debido a la baja innovación en muchas empresas y regiones, la fragmentación regulatoria, las barreras del mercado, la segmentación del mercado laboral y las brechas de habilidades.

Además, España será uno de los países de la Unión Europea que más sufrirá las consecuencias del cambio climático si no se mitigan las emisiones de gases de efecto invernadero, según un informe presentado por la Comisión Europea. “El potencial impacto del cambio climático muestra una clara división norte-sur, siendo las regiones del sur de Europa mucho más afectadas por los efectos del calor extremo, la escasez de agua,

la sequía, los incendios forestales y las pérdidas agrícolas”³, subraya el informe.

Evolución interanual del PIB: La contribución de la demanda nacional al crecimiento interanual del PIB es de -19,2 puntos, 15,5 puntos inferior a la del primer trimestre. Por su parte, la demanda externa presenta una aportación de -2,9 puntos, 2,5 puntos menos que en el trimestre anterior.⁴



Fuente: INE

PIB por comunidades

La gran mayoría de las comunidades autónomas españolas se sitúan por debajo de la media de la UE en el índice de competitividad regional de la UE de 2019. Madrid y el País Vasco constituyen excepciones, en general persisten importantes

3 <https://www.lavanguardia.com/vida/20200514/481144569143/espana-entre-paises-ue-que-mas-sufrira-la- crisis-climatica-segun-un-informe.html>

4 <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/cntr0220a.pdf>

diferencias con respecto a la media de la UE, sobre todo en términos de eficiencia del mercado laboral, educación terciaria y aprendizaje permanente.

Las diferencias regionales entre las tasas de empleo son amplias. Si se miden en términos de PIB por trabajador asalariado —es decir, de productividad laboral— en 2017, la productividad laboral en el País Vasco, Madrid y Navarra tan solo era un 27 % superior a la de Andalucía, Murcia y Extremadura. Por tanto, las disparidades regionales en términos de PIB per cápita son mayores que las medidas en términos de productividad laboral: en 2018, la tasa de empleo era superior al 67 % en seis comunidades autónomas con PIB per cápita alto e inferior al 55% en cuatro con PIB per cápita bajo. Igualmente, la tasa de desempleo oscilaba entre el 10% y más del 20%.

Un estudio de la consultora McKinsey, *The future of work in Europe*, ha identificado 1.095 mercados de trabajo locales que ha agrupado en 13 categorías desde las megaciudades (París y Londres) y los hubs superestrella (entre las que sitúa a Madrid), a las regiones rezagadas, zonas donde vive el 40% de la población en el caso de España, la consultora identifica también el eje del Ebro como una zona diversificada (con presencia de industria y servicios) y los “paraísos turísticos” de la costa mediterránea, entre los que incluye a Catalunya.

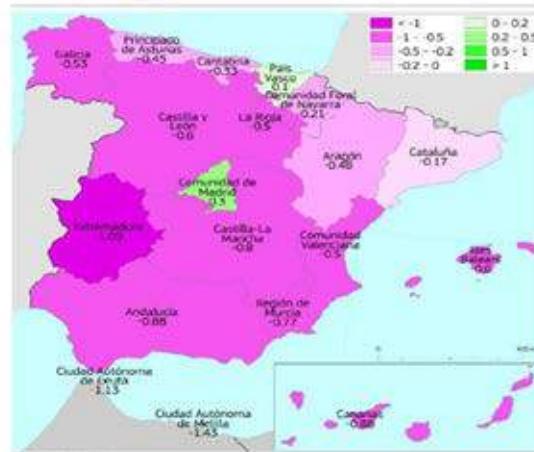
Gráfico 4.4.11: PIB per cápita (en EPA) en España, 2017



(1) Índice, EU-28=100
 © EuroGeographics Association for administrative boundaries

Fuente: Eurostat, DG REGIO.

Gráfico 4.4.10: Índice de competitividad regional, 2019



(1) EU-28=0
 © EuroGeographics Association for administrative boundaries

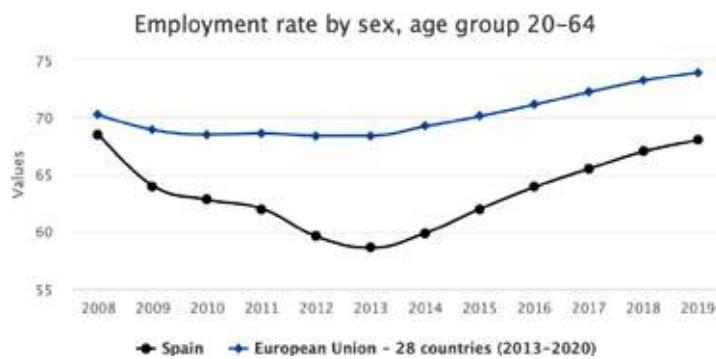
Fuente: Eurostat, DG REGIO.

1.3.2. Empleo

El número total de parados en España era de 3.368.000 personas en el segundo trimestre del 2020. La tasa de paro es del 15,33%, según la Encuesta de Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Persiste la segmentación del mercado de trabajo y los déficits de capacidades profesionales, que impiden aumentar la productividad. Con un [26,1 % en T3-2019], España es el país de la UE con el mayor porcentaje de trabajadores con contratos temporales (frente al 13,4 % de media en la UE). Esto impide la acumulación de capital humano y, en última instancia, el crecimiento de la productividad. Además, los trabajadores temporales presentan una alta tasa de pobreza laboral (el 21,3 % en 2018, 14 puntos porcentuales más que los trabajadores fijos, una de las mayores brechas de la UE).

Las administración central y autonómica buscan impulsar la cooperación entre universidades y empresas. Las tasas de empleo de los recién graduados están mejorando (del 76,6% en el 2017 al 77,9% en 2018) pero por debajo de la media de la UE (85,5%)⁵



Fuente: Comisión europea

5 https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/document-library-docs/et-monitor-report-2019-spain_en.pdf

Claramente se requieren nuevas políticas que mejoren los resultados educativos, estimulen las competencias, se adapten a las necesidades de la economía digital y creen empleos de calidad.

Según las últimas estimaciones de la OCDE, se espera que la recuperación sea lenta, teniendo en cuenta sus efectos en el mercado laboral y la situación financiera de las empresas y hogares. La caída de la demanda interna producida por la destrucción del empleo lastrará con fuerza nuestra economía. A medida que se inicie la recuperación, las medidas que se tomen deberán dirigirse a aquellos sectores más negativamente afectados por la pandemia.



Fuente: OCDE, base de datos de Perspectivas Económicas 107.

Como consecuencia de la situación generada por la actual pandemia, el Instituto de la empresa familiar y el IESE Business School han elaborado un documento que tiene como objetivo prioritario mantener el empleo e impulsar el relanzamiento de las empresas, proponiendo las medidas las siguientes⁶:

6 Instituto de Empresa familiar y IESE Business School, El impulso del empleo y el relanzamiento de la empresa: algunas reflexiones para la acción, 28 de Mayo de 2020.

- Mejorar la funcionalidad del mecanismo de los ERTE para adaptar con rapidez las empresas y sus condiciones de trabajo -número de empleos, horas trabajadas, etc.- a la actividad real de cada sector y empresa, manteniendo la protección a los trabajadores.
- Impulso de la formación en el trabajo, que ayude a mejorar la empleabilidad. En particular, que facilite el desarrollo de las capacidades necesarias para la nueva economía digital, tanto en las empresas como en el sector público.
- Para mantener el empleo, resulta imprescindible impulsar medidas para la mejora de la productividad y la competitividad. Sin mejoras de la productividad, muchas empresas no serán viables.
- Evaluar el volumen, la rapidez y la funcionalidad de los programas de prestación de liquidez de las empresas, con garantía del ICO. Es necesario mejorar la estructura financiera de empresas viables, con fórmulas para reforzar su capital.
- Apoyo especial a emprendedores que tengan proyectos viables -con un mínimo número de empleados y con ingresos reales-, así como a nuevos proyectos empresariales relacionados con la investigación y la tecnología.
- Definir una política fiscal anticíclica que contribuya a la recuperación de la demanda, invierta en educación y formación para el trabajo, promueva la eficiencia del gasto público y gestione con prudencia dentro del marco de la UE el crecimiento del déficit público.

1.4. Comercio

En 2018, los sectores más importantes de la economía española fueron el comercio mayorista y minorista, el transporte, la hostelería y la restauración (23,9%), la administración pública, la defensa, la educación, la sanidad y los servicios sociales (18,0%), y la industria (17,7%).

El comercio intracomunitario representa el 6% de las exportaciones de España (Francia 15%, Alemania 11%, Italia 8%), mientras que el extracomunitario tiene destinos como Estados Unidos (4%) y Marruecos (3%).

En cuanto a las importaciones, el 58% procede de Estados miembros de la UE (Alemania 14%, Francia 12%, Italia 7%), mientras que las extracomunitarias proceden de países como China (7%) y Estados Unidos (3%).

1.4.1 ¿Cuánto aporta y recibe España?

España es un país miembro de la UE desde el 1 de enero de 1986 y miembro de la zona del euro desde el 1 de enero de 1999.

La aportación de cada Estado miembro al presupuesto de la UE se calcula de forma equitativa conforme a los recursos. Cuanto mayor sea la economía de un país, más paga (y viceversa).

El presupuesto de la UE no pretende redistribuir la riqueza, sino que se centra en las necesidades del conjunto de los europeos.

Cifras correspondientes a España (2018):

- Gasto total de la UE en España: 12.270 millones de euros (equivalente al 1,02 % de la economía española)
- Contribución total al presupuesto de la UE: 10.314 millones de euros (equivalente al 0,85 % de la economía española)⁷

España es uno de los países que más ayudas recibe de la UE. La asignación financiera de los fondos de la política de cohesión de la UE para España asciende a 42 500 millones EUR en el actual marco financiero plurianual, equivalentes a aproximadamente el 0,5 % de su PIB. A finales de 2019, se asignaron 31.700 millones EUR (aproximadamente el 75 % de la cantidad total prevista) a proyectos específicos, mientras que solo se notificó el gasto de 12.900 millones EUR en los proyectos seleccionados, lo que supone un nivel de ejecución muy inferior a la media de la UE y requiere medidas inmediatas para acelerar la ejecución de los programas.

Como respuesta de la UE a la crisis sanitaria y económica, la Comisión Europea ha propuesto dotar a SURE, el mecanismo comunitario para costear los ERTE con 81.400 millones de euros que se repartirán entre los Estados miembros que hayan solicitado las ayudas. A España, según el plan de Bruselas, le corresponderían algo más de 21.300 millones de euros, solo por detrás de Italia, que recibiría 27.400 millones.

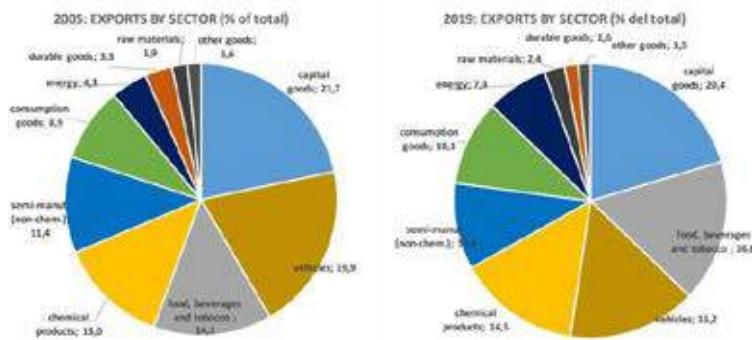
1.4.2. Proyectos financiados por la UE

El dinero que España aporta al presupuesto de la UE contribuye a financiar en todos los países miembros programas y

⁷ https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/spain_es

proyectos, como la construcción de carreteras, la inversión en investigación y la protección del medio ambiente.

Aunque España todavía tiene un grado de diversificación menor que nuestros principales socios comerciales europeos (Alemania, Francia o Italia), ha cambiado notablemente su mix exportador hacia un mayor grado de diversificación sectorial de 2005 a 2019.⁸



Fuente. Ministerio de industria, comercio y turismo.

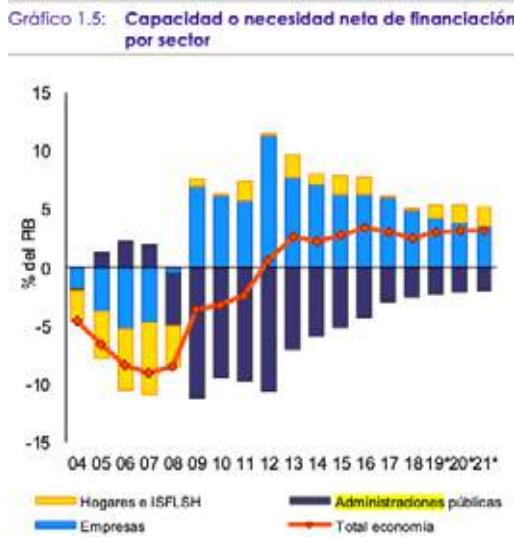
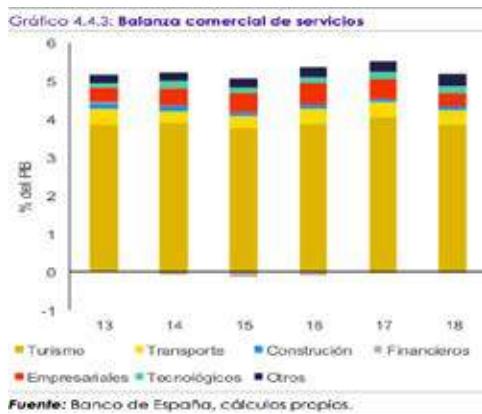
Fuente. Ministerio de industria, comercio y turismo.

1.4.3. *Balanza comercial*

El superávit de la balanza por cuenta corriente es el resultado de un superávit comercial en el ámbito de los servicios, que compensa con creces el déficit comercial en concepto de bienes. El déficit comercial en concepto de bienes se debe fundamentalmente a un gran déficit de productos energéticos. Además, las exportaciones han evolucionado positivamente, a pesar de las tensiones del comercio mundial.

⁸ https://www.thespanisheconomy.com/stfls/tse/ficheros/2013/agosto/20200821_SPANISH_EXTERNAL_SECTOR.pdf

Por sectores, la capacidad neta de financiación del sector privado desde 2009 (en gran medida debida al sector empresarial) se ha visto en parte contrarrestada por las necesidades de financiación de las administraciones públicas.⁹



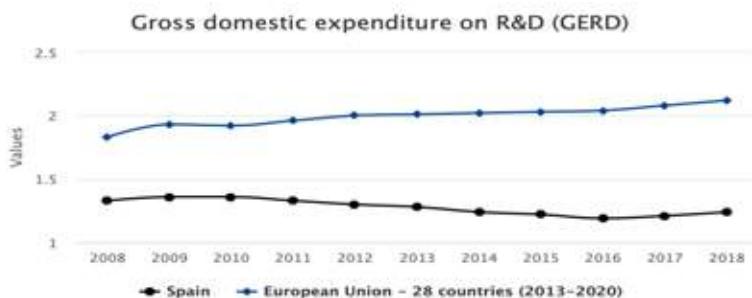
(*) en relación con el período 2019-2021 es una previsión
 Fuente: Previsiones del otoño de 2019 de la Comisión Europea.

⁹ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020SC0508&from=EN>

1.4.4. *Inversión en I+D*

La innovación en España está por debajo de la media de la UE. La innovación adolece de una subinversión pública y privada en I + D. La falta de cooperación entre el mundo académico y las empresas dificulta la difusión del conocimiento. La fragmentación regulatoria en las regiones también dificulta la expansión de las empresas.

El proyecto de plan nacional de clima y energía es ambicioso, pero depende mucho de una movilización de la inversión privada que no se ha materializado hasta la fecha. Se han tomado algunas medidas de apoyo a la movilidad sostenible, pero en general se ha avanzado poco a la hora de impulsar la eficiencia en el uso de los recursos. En 2019 no aumentó la inversión en infraestructuras ferroviarias de transporte de mercancías. El gasto en I & D sigue siendo bajo en comparación con otros Estados miembros.



Fuente: Comisión europea

Según el informe de la Comisión Europea sobre la innovación europea, el nivel de gasto en I+D en 2018 es el mismo que en 2005, y además del bajo nivel de inversión española en innovación, se observa que ese nivel ha ido descendiendo.

Las cámaras de comercio españolas, en relación con Cataluña, recomiendan centrar la actuación en tres áreas con el fin de reforzar la productividad y competitividad catalanas: “Primero, apostando por un modelo de crecimiento basado en la productividad y el conocimiento, y no en el coste de la mano de obra, segundo, reforzando las habilidades directivas y apoyando al emprendedor y, tercero, haciendo una apuesta clara por la calidad, el diseño y la innovación.”¹⁰

Para Henry Chesbrough, pionero de la innovación abierta, enseña innovación en Berkeley y Esade, “el sector público y el privado deben cooperar más para crear y distribuir riqueza, porque en la sociedad emprendedora –y la que no lo es se empobrece– el Estado es el primer inversor. (...) Todas esas aplicaciones que hoy hacen billonarios a unos cuantos son posibles gracias a las enormes inversiones previas en I+D del Estado emprendedor. Igual que las de Roosevelt para recuperarnos de la Gran Depresión con grandes infraestructuras; o Eisenhower, con educación. La innovación no es sólo la creación de invenciones, sino también su diseminación del laboratorio a la empresa; y su absorción: es decir, su integración en un modelo de negocio que le dé escala para adaptarla y generalizarla”.

Al referirse a Alemania, considera que lo que hace bien al innovar es “la diseminación, con su excelente formación profesional; y la absorción: convertir la innovación en productividad y prosperidad compartida, gracias a sindicatos que participan en la gestión de empresas. Hoy debe invertir masivamente en innovar o resignarse a la mediocridad. La UE necesita capital riesgo, emprendedores y una potente investigación universita-

10 Los efectos de la ampliación de la UE en España y en las Comunidades Autónomas”, Informe publicado por las Cámaras de Comercio, Enero 2004.

ria, bien conectada con el sistema productivo, además de consultores científicos competentes.”¹¹

1.5. Mercado de la Vivienda

La actividad en el mercado de la vivienda, tanto en términos de operaciones como de nuevas construcciones, se ha recuperado en los últimos años, pero aún está lejos de sus niveles anteriores a la crisis del 2008, y en 2019 empezó a ralentizarse. En las grandes ciudades, la mayor propensión al alquiler surgida tras la crisis del 2008 generó una presión al alza sobre los precios de los alquileres. En España, un 83,1% de las familias son propietarias de su vivienda principal (frente a un 66,2% en la zona del euro), y en aquellas cuya persona de referencia es de edad avanzada dicha tasa de propiedad aumenta al 87,5% (de 55 a 64 años), al 90,3% (de 65 a 74 años) y al 88,7% (de 75 años o más), mientras que en la zona del euro son, respectivamente, el 70,5%, el 71,9% y el 68%¹².

1.6. Fiscalidad

España tiene una ratio impuestos/PIB reducida en comparación con otros Estados miembros de la UE. En 2018, los ingresos tributarios ascendieron al 34,7 % del PIB, frente a medias de la UE y la zona del euro del 39,2% y el 40,6%, respectivamente. La proporción de impuestos sobre el consumo sigue siendo relativamente baja, equivalente al 9,4 % del PIB, lo que

11 <https://www.lavanguardia.com/lacontra/20200114/472887482939/gobernar-no-es-subir-impuestos-es-saber-generar-riqueza-con-ellos.html>

12 Datos de Household Finance and Consumption Survey, segunda ola, abril de 2017. Banco de España informe anual 2018

se refleja también en un tipo impositivo implícito sobre el consumo relativamente bajo del 13,8%, por debajo de la media de la UE y de la zona del euro, donde se sitúa en el 16,9 % y el 16,8 %, respectivamente. Con un nivel equivalente al 16,8 % del PIB, la proporción de los impuestos sobre el trabajo se mantuvo por debajo de la media de la UE, del 19,6 % del PIB, con un tipo impositivo implícito del 34,2 % en 2018.

España tiene una recaudación relativamente baja en concepto de IVA, a pesar de que la brecha de cumplimiento de las obligaciones de pago es muy pequeña y de que el tipo impositivo general del IVA es cercano a la media de la UE. La baja recaudación se debe al uso generalizado de los tipos reducidos y superreducidos.

1.7. Proyecciones PostCovid

Eric Maskin, premio Nobel de Economía 2007 i académico de honor de la Real Academia Europea de Doctores (RAED) aborda en una entrevista a “La Vanguardia” las claves de la recuperación económica i las sitúa en una serie de ambiciosos proyectos promovidos por la Administración para generar un crecimiento sostenido siempre bajo los parámetros de la sostenibilidad.

En este sentido, afirma: “Yo creo que no va a ser suficiente con inyectar liquidez. No basta tampoco con dar ayudas económicas a los parados. Ya tenemos el dinero; pero ahora hay que trabajar unidos para invertirlo generando empleo y confianza para todos. Solo así volveremos a creer en el futuro. Tenemos que invertir masivamente en la UE y en EE.UU. en un gran plan de creación de nuevas infraestructuras para frenar el cambio climático con energías renovables y salvar el planeta al tiempo

que salvamos nuestras economías (...) no basta con crear liquidez, porque la deflación es el gran peligro ahora y que, al volver a la normalidad, la gente tenga miedo de gastar y guarden su dinero cada uno hasta desangrar la economía y que acabemos quedándonos todos sin nada (...) cada dólar invertido en infraestructuras tiene un efecto multiplicador sobre la economía; pero también porque solo las infraestructuras para las renovables pueden salvar el planeta.”¹³

Con la situación actual de pandemia, se espera que España sea uno de los países más castigados. En el segundo trimestre del 2020, se produjo un desplome histórico, con un descenso del 17,8% con respecto al primero. Tras acumular dos trimestres consecutivos en negativo, la economía española entró en recesión técnica. La caída que reflejan los datos del INE en el periodo abril-junio coincide con el periodo en el que España se encontraba en estado de alarma con el confinamiento y el parón obligado de la actividad. Es la tercera vez que la economía española entra de nuevo en una recesión en este siglo: la primera se produjo durante la crisis de 2008 (en el cuarto trimestre), y la segunda en el segundo trimestre de 2011.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima para España una pérdida anual de producción real del PIB del 12,8% en 2020, sin cambios con lo ya estimado a finales de junio, y no se espera que España recupere sus niveles previos al Covid hasta 2023. También considera el FMI que la pandemia hará subir la ratio de deuda pública en casi 30 puntos porcentuales hasta situarla por encima del 120% del PIB en los próximos años, son previsiones pesimistas.

13 <https://www.lavanguardia.com/lacontra/20200529/481440179788/solo-saldremos-de-esta-con-una-inversion-en-infraestructuras.html>. Entrevista publicada en “La Vanguardia” el 29 de maig del 2020

(PIB real, variación porcentual anual)	2019	2020	2021
Producto mundial	2,6	-4,4	5,2
Economías avanzadas	1,7	-5,8	3,9
Estados Unidos	2,2	-4,3	3,1
Zona del euro	1,3	-8,3	5,2
Alemania	0,6	-6,0	4,2
Francia	1,5	-9,8	6,0
Italia	0,3	-10,6	5,2
España	2,0	-12,8	7,2
Japón	0,7	-5,3	2,3
Reino Unido	1,5	-9,8	5,9
Canadá	1,7	-7,1	5,2
Otras economías avanzadas	1,7	-3,8	3,6
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	3,7	-3,3	6,0
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,5	-1,7	8,0
China	6,1	1,9	8,2
India	4,2	-10,3	8,8

Fuente: Actualización de las Perspectivas de la economía mundial, octubre de 2020.

Las razones de la vulnerabilidad de España para el FMI son que la principal actividad económica es el turismo, y además un tejido empresarial de pequeñas empresas con pocas reservas de capital y escaso acceso al crédito.

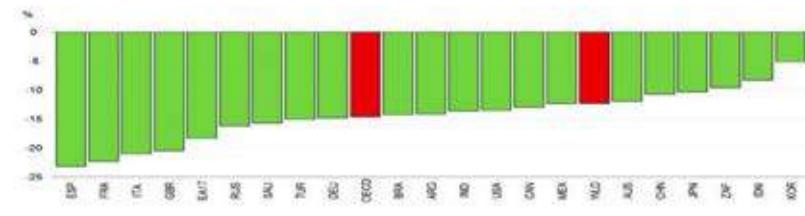
En el 2021 la OCDE prevé una recuperación del 5% a nivel de la economía mundial, pero con niveles muy desiguales, como Corea del Sur o China, que no sufrirán un impacto tan grande.

Con respecto a la economía mundial, en España la recuperación será más lenta. La recuperación podría ser similar a una L, con una caída muy acusada y una recuperación muy gradual. La caída de la demanda interna –por la destrucción del empleo y la parálisis de la actividad– es la principal causa de la contracción. La caída de la demanda externa, sobre todo en los servicios turísticos, también lastrará con fuerza la economía. En este sentido, Funcas reconocía que la crisis del turismo explica las dos terceras partes de la caída y el resto se debe a la mayor incertidumbre sobre la demanda interna. El 28% del PIB de España lo generan el turismo, más la hostelería y la restauración, más el ocio y más el transporte.

El Banco de España también ha confirmado que la recuperación económica no va a ser ni lo rápida ni lo positiva que se esperaba, sus previsiones de crecimiento para 2021 se sitúan en la horquilla de entre el 4,1 y el 7,9%, y además estima que si la actividad turística extranjera cae a cero durante un año, el arrastre sobre el PIB sería de casi el 5%, y la capacidad del turismo nacional para mitigar la caída del gasto turístico realizado por los extranjeros es limitada, al suponer solo un 40% del gasto turístico total efectuado en España. Esta situación podría tener un impacto indirecto en otros sectores dependientes del turismo, generando un golpe mayor a la economía. Una de las soluciones sería la apuesta por un turismo de calidad.



Per cent change in GDP between 2019Q4 and 2020Q2



Note: GDP at constant prices. Data for China refer to the change in output between 2019Q4 and 2020Q1. Source: OECD Economic Outlook, 107 database.

Como consecuencia de esta crisis, vivimos en una situación de alta volatilidad con una acusada tendencia bajista de la economía, que ha traído consecuencias importantes en la forma de desarrollo empresarial, en este sentido se ha acelerado la digitalización en las empresas, se ha impuesto el teletrabajo, muchas empresas han desarrollado rápidamente los mecanismos nece-

sarios para implantarlo, como consecuencia de la contracción de la demanda se ha producido una fuerte caída de las ventas en algunos sectores directamente afectados, también en el sector bancario se están produciendo ajustes a la nueva situación post Covid-19, la banca que ya venía castigada con la crisis financiera del 2008, con un entorno actual de tipos bajos, próximos a tipos cero, ha visto disminuido su beneficio, tendrá que hacer un incremento de sus provisiones para afrontar situaciones de morosidad, y recapitalizarse.

Pedro Nueno, profesor d'IESE Business School, y académico de la RAED, reflexiona sobre las nuevas rutinas laborales y las oportunidades de negocio que implica la pandemia y los nuevos hábitos empresariales, afirmando que: “De todas las crisis económicas unas empresas han salido reforzadas, otras debilitadas y algunas han desaparecido. Es evidente que el futuro será algo diferente. Hay empresas, alguna hasta se sorprendió, que han visto subir sus ventas online durante la crisis. Probablemente quienes han aprendido a comprar online, lo seguirán haciendo (...) El éxito de la venta online tiene mucho que ver con una buena logística. Si hablamos de una empresa de cierta dimensión, las ventas online requerirán también contratar a tiempo completo a algunas personas bien preparadas para actualizar de forma continua nuestro sistema online introduciendo todas las innovaciones que van apareciendo, asegurando que la imagen de nuestra empresa es muy buena y que es fácil acceder a realizarnos una compra y, naturalmente, para nuestra empresa, tener la seguridad de que nos pagarán la compra.”¹⁴

Al lado de los sectores golpeados por la crisis, tenemos otros sectores que han salido beneficiados, como las eCommerce,

14 <https://www.lavanguardia.com/economia/20200913/483443945661/comprando.html>

pero también dentro de las empresas digitales, la incidencia de la crisis ha sido desigual, por ejemplo Amazon ha visto crecer sus ventas de forma exponencial durante la pandemia, se han incrementado un 31% en 6 meses, aunque ha tenido que afrontar una sobrecarga de pedidos, lo que ha obligado a contratar más personal y reforzar su logística, produciéndose también fuertes gastos, Jeff Bezos ha reconocido que “la actual crisis está demostrando la capacidad de adaptación de Amazon como nunca antes, pero es también la época más difícil a la que hemos hecho frente hasta ahora”¹⁵, en cambio eDreams Odigeo, la agencia de viajes online más grande de Europa (que ha pasado a ser española, al trasladar su sede de Luxemburgo a Madrid en septiembre de este año) registró unas pérdidas netas de 40,5 millones de euros en su último ejercicio fiscal (abril de 2019-marzo de 2020), frente a un beneficio de 9,5 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior. La compañía ha explicado que este descenso se debe a que las reservas cayeron un 87% por efecto de la crisis sanitaria.

Como solución a esta grave situación de crisis de la economía real, no es suficiente con la política monetaria, en el sentido de dar liquidez a la economía a través de moratorias y préstamos ICO (no se contempla como opción plausible dar liquidez en forma de incremento de deuda), se necesita tomar más medidas de política fiscal, sólo con la política monetaria no basta, hay que combinar ambas políticas. Según datos del FMI, España sólo ha dedicado el 3,6% del PIB a ayudas directas contra la crisis, hasta mediados de septiembre, nuestro país está a la cola de los países avanzados, la media de los países avanzados triplica ese esfuerzo público directo y se sitúa en torno al 10% del PIB.

15 <https://www.expansion.com/economia-digital/companias/2020/04/30/5ea-b39a0468aebe13f8b45f0.html>

Europa ha puesto en marcha un programa de reconstrucción con el abrigo del Banco Central Europeo, son los fondos europeos previstos para hacer frente a la pandemia, a los 100.000 millones de SURE se le añaden las ayudas del Banco Europeo de Inversiones (BEI) de 200.000 millones y otros 240.000 millones del MEDE, por lo que la triple red de seguridad para Estados, empresas y trabajadores tiene una capacidad de 540.000 millones de euros.

En el camino hacia la recuperación, el informe del FMI aconseja facilitar nuevas oportunidades de crecimiento para acelerar la transición a una economía con bajas emisiones de carbono. “un impulso a las inversiones ecológicas para aumentar la dependencia de fuentes de energía renovables, mejorar la eficiencia de la red de suministro eléctrico y modernizar los edificios para una mayor conservación de energía podría también estimular el gasto de capital en sectores tales como materiales de construcción y sistemas de calefacción con eficiencia energética, mientras se acelera la transición a una trayectoria de crecimiento con menores emisiones de carbono. Un paso en esta dirección es el posible acuerdo de la Unión Europea para destinar el 30% del fondo de recuperación Próxima Generación a gastos relacionados con el cambio climático”¹⁶. En este sentido, sería recomendable la creación de una oficina técnica central que evalúe, gestione y supervise los proyectos.

La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, en una entrevista al periódico Le Monde considera que es necesario la creación de un fondo permanente de recuperación, afirmando “creemos que es esencial que las redes de seguridad

16 FMI, Perspectivas de la economía mundial, octubre 2020, cap. 1, pág. 27.

fiscal que los gobiernos han puesto en marcha durante esta crisis no se retiren demasiado pronto”¹⁷.

Un total de 137 economistas han redactado un documento con la propuesta de una batería de medidas para la reconstrucción económica a partir de los fondos europeos previstos para la pandemia, como propuestas más destacables postulan, elevar la fiscalidad energético- ambiental a los niveles medios de la UE, para el turismo un “plan de ayudas para posibles períodos prolongados de cierre por Covid”, la creación de una “agencia estatal de innovación disruptiva”, “que promueva la inversión de riesgo allí donde no llega el capital privado en tecnologías para la transición energética y climática”¹⁸.

Considero interesante traer a colación aquí la opinión del profesor Romano Prodi sobre la Unión Europea en una entrevista que concedió recientemente a “El Confidencial”. Romano Prodi, es un personaje importante en Italia, dos veces primer ministro de su país, expresidente de la Comisión Europea, directivo de empresa, catedrático y economista, y además un europeísta convencido, afirmó que “Europa ha dado un gran salto hacia adelante”.

Al referirse a la respuesta ante la pandemia de la Unión Europea, dijo: “No solo me satisface, sino que además me he quedado hechizado. Hace años, no habría creído que algo así [fuerá posible]. Es evidente que se debe a la intuición de la [canciller de Alemania, Angela] Merkel y al Brexit. Cualquier propuesta

17 https://www.lemonde.fr/economie/article/2020/10/19/christine-lagarde-de-les-nouvelles-restrictions-pesent-sur-la-reprise_6056544_3234.html

18 <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10836695/10/20/Un-total-de-137-economistas-lanzan-un-documento-con-propuestas-para-la-reconstruccion.html>

de mayor solidaridad la bloqueaba el Reino Unido con su inteligencia y su capacidad de influencia, porque tenía posturas distintas y es un país con unas capacidades intelectuales muy elevadas. Esto se desvaneció. Al mismo tiempo, también se produjo otro fenómeno, que partió de Alemania y de Merkel. Este fue que sí, todavía estamos en la OTAN, pero no hay más esa idea de que el presidente de Estados Unidos es preeuropeo.

Eso no existe más. Eso se añade a que Estados Unidos y China son cada vez más grandes, y Alemania está entendiendo que sola no va a ninguna parte. Se han unido la conciencia de una nueva globalización, el Brexit, la desorientación hacia Estados Unidos, tres fenómenos que llevaron Europa a dar el salto positivo hacia adelante. También hay un cuarto. Finalmente, la comprensión de que, sobre muchos temas, España, Francia e Italia piensan igual.

En referencia a las grandes empresas tecnológicas, como son Apple, Amazon, Google, contestó: “Sí, de los que pagan el 0,00001% de impuestos. No tiene sentido, y por eso habrá pasos hacia adelante. Así como también creo que se darán pasos hacia adelante sobre la ‘carbon tax’ [el impuesto sobre el carbono], porque faltará dinero para llevar adelante la política verde. Es algo complicado porque estas medidas tienen que ser llevadas adelante sin que la industria europea se vea afectada frente a la asiática y la estadounidense. Es un problema técnico de no escasa importancia. Necesitaremos tiempo. En relación con los impuestos para las personas, cada país deberá seguir haciendo lo que quiere. Si uno quiere que la salud pública sea gratuita, entonces habrá que pagar impuestos. Pero en el frente de las empresas que desvían la competitividad, es claro que hay que llegar a reglas comunes”.

Y, en relación a la gestión de cada país de los fondos europeos, comentó: “Siempre he dicho que es necesaria una fuerte centralización en la gestión de los grandes capítulos de los fondos europeos, el resto se puede dejar en manos de las regiones. Pero la idea de un fuerte equipo central es algo que yo siempre tuve en mente. Un equipo integrado por el presidente del Consejo [de Ministros], más los ministros de Economía, de Desarrollo Económico y de Políticas Fiscales. Este es el brazo que debería gestionar los fondos europeos. Esperemos que todo se haga bien, porque los fondos europeos tienen una importancia tal que pueden cambiar el rostro de un país”¹⁹.

En el complejo panorama actual aparece además el fantasma de la deflación. Se prevé una caída del IPC para el conjunto de la eurozona (en agosto, un -0,2% en tasa anual), en un contexto de apreciación del euro con relación al dólar, lo que provocará que las importaciones se abaraten y, con ello, presionen a la baja los precios, mientras las exportaciones se encarezcan, dificultando así la recuperación. El mantenimiento por parte del BCE de una política monetaria laxa, unido al hecho de que la inflación no consiga alcanzar el 0,3% que se espera para el 2020, podría comportar que se elevara, de nuevo, el volumen de compras de deuda pública vinculado a la pandemia, ahora ya en los 1,3 billones de euros. Como afirma el profesor Oliver, con la incertidumbre actual de las perspectivas de empleo y crecimiento, lo realmente importante se decide en Frankfurt,²⁰ por lo que el margen que hay para la elaboración de los presupuestos del Estado es estrecho.

19 https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-09-18/entrevista-romano-prodi-coronavirus_2749408

20 <https://www.lavanguardia.com/economia/20200911/483399996880/ay-el-euro.html->

A este respecto, el premio nobel de Economía Joseph Stiglitz, en una de sus brillantes intervenciones, afirmó que Alemania nunca iba a permitir el hundimiento del euro, porque al día siguiente su marco alemán se dispararía y a ese precio no volverían a vender ni un solo Volkswagen Polo.



❖ 2. DINAMARCA: PAÍS TOP DE LA UNIÓN EUROPEA

2.1. Geografía

El Reino de Dinamarca es un país del norte de Europa que pertenece a la Unión Europea. Es el menor de los países nórdicos, en concreto es el 133 país del mundo por su tamaño y con una superficie aproximada de 43.000 km². Limita al oeste y al norte con el mar del Norte, al este con el mar Báltico y al sur con Alemania. Le separa de Noruega el estrecho de Skagerrak y de Suecia los estrechos de Kattgat y Hellebaek.

El Reino de Dinamarca se distribuye entre la península de Jutlandia y cerca de 407 islas e islotes. Las Islas Feroe, situadas en el Atlántico del Norte, y Groenlandia también pertenecen a Dinamarca, aunque son regiones autónomas

El 87,8% de la población vive en zonas urbanas, principalmente en Copenhague, Aarhus, Odense, Aalborg, Esbjerg.

Existen 5 áreas metropolitanas en Dinamarca:

Country	ID on the map	Name FUA	Class type
Denmark	DK001	Copenhagen	Large metropolitan areas
Denmark	DK002	Aarhus	Medium-sized urban areas
Denmark	DK003	Odense	Medium-sized urban areas
Denmark	DK004	Aalborg	Medium-sized urban areas
Denmark	DK005	Esbjerg	Small urban areas
Total functional urban areas			

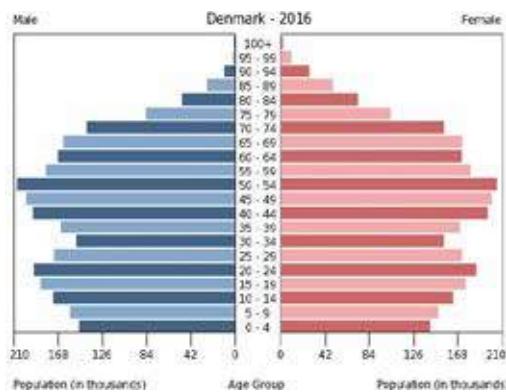
Fuente. OECD

2.2. Demografía

2.2.1. Pirámide demográfica y características de la población

Dinamarca tiene una población total de 5.731.118 habitantes, de los cuales un 50,13% representa la población femenina y un 49,87% la masculina. La esperanza de vida media de la población es de 80,8 años y la tasa de fertilidad se sitúa en 1,69 hijos por mujer. La edad media de Dinamarca es de 41,4 años.

Su saldo vegetativo es positivo. La tasa de natalidad no es muy elevada y la situación puede variar en los próximos años hasta llegar a un crecimiento cero y a un saldo vegetativo negativo posteriormente.



Fuente: Eurostat

En lo que respecta a la educación, el dominio del inglés está entre los tres primeros del mundo, 4 de cada 5 hablan inglés y la mitad de los daneses hablan alemán. El porcentaje de mujeres con una carrera profesional se encuentra entre los más altos de Europa y es solo un 3-4% inferior que el de los hombres en Dinamarca.

Según los últimos datos publicados por la ONU un 10,03% de la población de Dinamarca son inmigrantes. La inmigración en Dinamarca procede principalmente de Alemania, Turquía y Polonia. La emigración se ha dirigido especialmente a Suecia, Estados Unidos y Alemania.

2.2.3. Proyecciones demográficas

En 2030, la población de Dinamarca llegará a 6,0 millones, un aumento del 6,5% a partir de 2015. Más de la mitad de este crecimiento se debe a la migración neta. A pesar de los rápidos aumentos en los grupos de población mayores, la edad mediana aumentará relativamente lentamente en 2015-2030 influenciado por un aumento general de los nacimientos y el perfil de la edad joven de los inmigrantes. Copenhague domina el paisaje urbano, y así seguirá en 2030.

2.3. Régimen político y aspectos cross-cultural

2.3.1. Calidad institucional y sistema de valores

Dinamarca es una de las monarquías más antiguas del mundo. Actualmente la forma de gobierno es una monarquía constitucional. El gobierno danés se basa en la constitución danesa de 1849 y el sistema político se caracteriza por los acuerdos entre diversos partidos. Desde 1909, ningún partido ha obtenido la mayoría en el Parlamento. El gobierno actual está formado por una coalición de los socialdemócratas y el partido social-liberales. Desde 1972 el jefe de estado es la Reina Margarita II.

Dinamarca ha obtenido 90 puntos en el índice de percepción de la corrupción que publica la organización para la transpa-

rencia internacional, lo que significa que la población percibe bajos niveles de corrupción en el sector público. En el Ranking mundial está en primer lugar seguido de Nueva Zelanda. Dinamarca se unió como miembro fundador de la *ONU* en 1945 e ingresó en la *OTAN* en 1949. Durante los años 50 se produjo un despegue de la industrialización y se generalizó, por parte de los gobiernos socialdemócratas, el llamado *estado del bienestar* caracterizado por elevados impuestos y completas prestaciones sociales.

Según la Encuesta Valores Mundiales y World Database of Happiness, los daneses es la población más feliz y satisfecha del mundo (2006-2008). Esto se debe entre otras cosas a su democracia, su igualdad social, su atmósfera pacífica, la solidaridad y alta calidad de vida. Dinamarca tiene un sistema bien desarrollado que apoya la maternidad y el cuidado parental. Además de los permisos parentales subvencionados y los centros de atención diurna, los padres sólo deben trabajar el 80% de un horario completo si así lo desean. Dinamarca es uno de los países del mundo con mayor igualdad entre hombres y mujeres, tanto en el aspecto legal como en la vida diaria. Las mujeres danesas viven y trabajan en prácticamente las mismas condiciones que los hombres.

El 85% de la población danesa pertenece a la Iglesia oficial danesa evangélico-luterana. Más del 98% de la población habla danés. El inglés es la segunda lengua dominante. El Groenlandés, una lengua esquimal, es hablado por el 0,1% de la población. El alemán es reconocido como una lengua oficial regional en la región de Nord-Schleswig, aproximadamente el 0,4% de la población danesa.

2.3.2. Doing business in

Dinamarca tiene el mercado laboral más flexible del mundo y uno de los mejores niveles educativos del mundo. Todo esto, combinado con la ausencia casi total de corrupción, hacen que el ambiente sea muy propicio para las inversiones. La agencia Moody's le concede la clasificación Aaa, mientras que tanto S&P como Fitch le conceden la clasificación AAA. Según Doing Business, en el año 2018, Dinamarca se sitúa en tercera posición como país en el que resulta más fácil hacer negocios de un total de 190 países. La imposición fiscal sobre las sociedades es del 22%. Los dividendos de las empresas no residentes están sujetos a un régimen fiscal diferente, en conformidad con la directiva de la UE.

El organismo encargado de la propiedad intelectual es la *Danish Patent and Trademark Office*, determina las leyes de normalización y las aprobaciones en Dinamarca. El tiempo medio de tramitación para conseguir un registro de marca en Dinamarca puede variar de 7 a 10 meses. La marca en Dinamarca tendrá validez por un periodo de tiempo de 10 años. En el caso de las patentes el periodo de validez es de 20 años y de los derechos de propiedad intelectual 5 años.

A pesar de su reducido número de habitantes, la elevada renta per cápita en Dinamarca hace que sea un mercado interesante para muchos productos. No obstante, es necesario también tener en cuenta que la capacidad adquisitiva del ciudadano se ve afectada por el elevado nivel de precios existente, así como por el alto nivel de imposición. Copenhague es uno de los principales centros de negocio a nivel escandinavo, núcleo del Medicon Valley, donde se sitúa el grueso de las empresas tecnológicas y relacionadas con la industria farmacéutica ubicadas en los países nórdicos.

2.4. Economía

Según la OECD, Dinamarca es la 37^a economía de exportación más grande del mundo y la 25^a economía más compleja según el Economic Complexity Index (ECI).

Dinamarca sufrió los efectos de una burbuja inmobiliaria y de la crisis económica internacional con especial incidencia en los años 2008 y 2009. El consumo privado ha sido impulsado por un crecimiento del empleo en el sector privado, una inflación baja y la consolidación del mercado de la vivienda. Es un país con una sólida estructura productiva pero muy dependiente de la evolución del sector exterior dado que la evolución de sus principales socios comerciales (Alemania y Suecia principalmente, seguidos del Reino Unido) tiene efectos significativos sobre su economía.

2.4.1. *Sector industrial y servicios*

Dinamarca es uno de los mayores exportadores de carne de cerdo del mundo. Si se exceptúa la producción de petróleo y sus derivados, Dinamarca no cuenta prácticamente con materias primas industriales y su industria es principalmente ligera y de transformación. La industria de la maquinaria va asumiendo una importancia creciente en la economía danesa gracias sobre todo a la fabricación de molinos de viento y sus componentes. La industria farmacéutica es la que tiene una mayor vocación exportadora, con un 89% de su facturación con destino al mercado internacional.

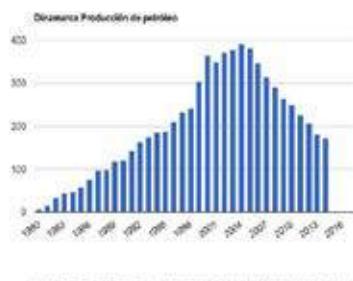
El sector de los servicios es el que ha experimentado mayor crecimiento en los últimos años. Representa actualmente en torno al 81% del PIB, siendo el sector público el mayor empleador del país al emplear al 32% de la mano de obra ocupada.

Las infraestructuras de transporte de las que dispone Dinamarca están parcialmente desarrolladas. El aeropuerto de Copenhague, el aeropuerto más eficiente de Europa es el principal centro de la región nórdica y báltica, con más de 60 aerolíneas operando en total más de 160 destinos y manejando aproximadamente 380.000 toneladas de carga aérea cada año con el menor tiempo de tránsito de mercancías de todos los países europeos. También tiene unas infraestructuras de telecomunicaciones que se encuentran entre las más modernas de Europa. El país se sitúa a la cabeza mundial en utilización de PCs, Internet y banda ancha.

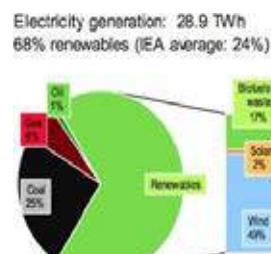
2.4.2. Sistema energético y materias primas

Dinamarca es un líder entre los países miembros de la OCDE en términos de sus políticas bien diseñadas para la energía renovable, la eficiencia energética y el cambio climático.

El objetivo energético a largo plazo de Dinamarca es llegar a ser totalmente independiente del uso de combustibles fósiles en 2050. La estrategia tiene como objetivo transformar a Dinamarca en una sociedad de bajo carbono con un suministro de energía estable y asequible. Dinamarca es el 5º país europeo en la producción de energía eléctrica por medio del viento. El 49% de la electricidad utilizada en Dinamarca es generada por la energía eólica danesa. Las empresas danesas controlan un tercio del mercado global del viento y son las primeras en explotar los biocombustibles de segunda generación sobre una base comercial.

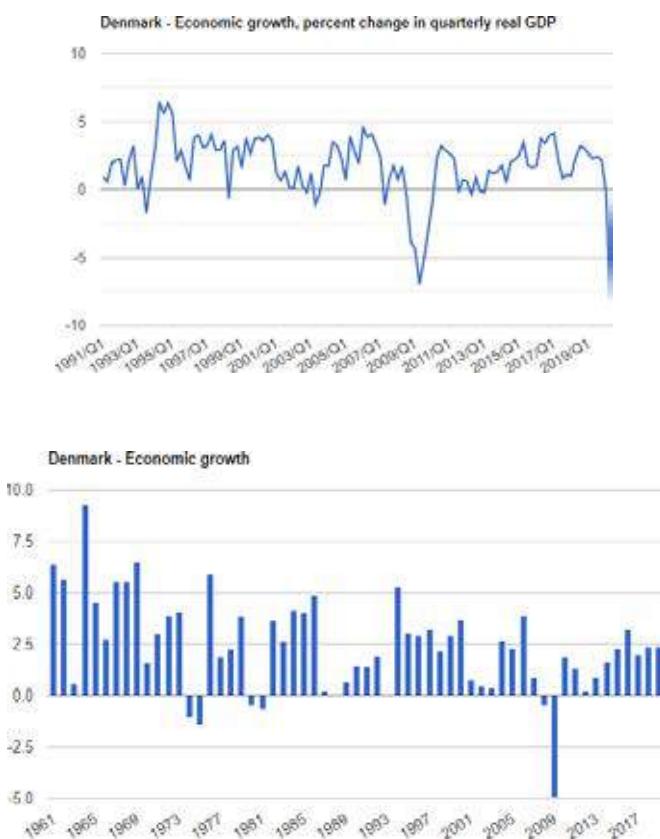


Fuente. TheGlobalEconomy.com



2.4.3. Indicadores económicos

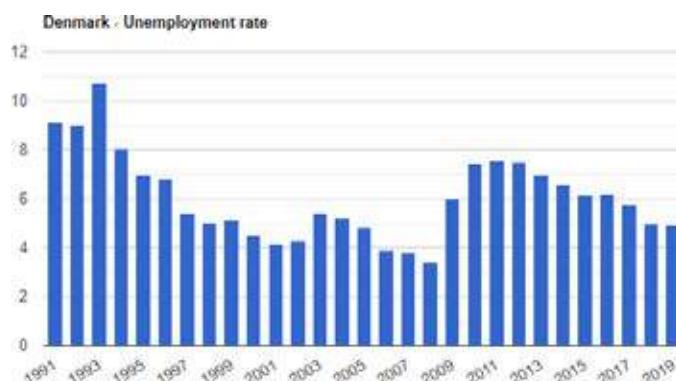
En 2020 la previsión de la caída del PIB según ha pronosticado la Comisión europea se ha estimado en un 5,9%. El crecimiento del PIB en 2019 fue del 2,4%, este crecimiento ha venido impulsado sobre todo por el consumo privado, y las inversiones empresariales. En la estructura del PIB destaca la importancia del sector público, el comercio y el transporte juegan un papel importante en la economía danesa que cuenta con empresas líderes a nivel internacional en el transporte de mercancías por vía marítima.



Fuente. TheGlobalEconomy.com

Dinamarca ofrece los niveles salariales más competitivos de la UE. Esto se debe al hecho de que los costes adicionales del empleador, incluidas las cotizaciones a la seguridad social, los planes de pensiones, el seguro médico y el pago de vacaciones, son más bajos en Dinamarca que en otros países europeos.

La tasa de desempleo era del 5% en 2019, por encima de su nivel anterior a la crisis (3,2%). La tasa de paro prevista para 2020 y 2021, es del 6,4% y 5,7%, respectivamente. El desempleo a largo plazo es bastante bajo en comparación con el promedio de la OCDE. Los salarios reales han empezado a aumentar en los últimos años, reduciendo la brecha con la evolución del salario medio en la OCDE.



Fuente. TheGlobalEconomy.com

El modelo danés de flexiguridad (*flexicurity*), desarrollado en gran parte durante la década de 1990, es un modelo de organización del mercado de trabajo mediante políticas proactivas por parte del Estado. El objetivo de este modelo es lograr un mercado de trabajo flexible, que garantice la protección social de los trabajadores y contribuya a que sea más reactivo, inclusivo y competitivo. El alto grado de flexiguridad permite a las empresas realizar ajustes rápidos a su fuerza de trabajo. El único

inconveniente es que es caro, ya que en 2013 la proporción del PIB nacional gastada en políticas del mercado laboral activo fue la mayor entre los países de la OCDE²¹.

La mayoría de las condiciones laborales están reguladas por convenios colectivos. Como características del mercado laboral se pueden destacar: la jornada laboral de 37 horas semanales, cinco semanas de vacaciones, libre despido, seguro de desempleo voluntario, y no hay salario mínimo. La edad media de jubilación se sitúa en sesenta y uno o sesenta y dos años.

El modelo danés ofrece una gran flexibilidad en las prácticas de contratación y despido. La mano de obra danesa es una de las más productivas de Europa y no se aplican restricciones en cuanto a las horas extraordinarias, lo que permite a las empresas operar las 24 horas del día, los 365 días del año.

2.4.4. Sistema financiero

Dinamarca alberga una industria sólida de servicios financieros y tiene procedimientos reglamentarios seguros para la protección de los inversionistas. El Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (CFI) ubican a Dinamarca en el puesto 23 en cuanto a la facilidad para obtener créditos.

Los negocios más conocidos incluyen nombres como Maersk (transporte y producción de petróleo), ARLA (productos lácteos), Novo Nordisk (productos farmacéuticos), Brandtex (ropa), Bang & Olufsen (radio / TV), Danfoss (aire acondicionado y calefacción), Grundfos (bombas), Velux (ventanas), Lego (juguetes) y Vestas (uno de los mayores productores de turbinas eólicas del mundo).

²¹<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/denmark-es/>

2.4.5. *Balanza comercial*

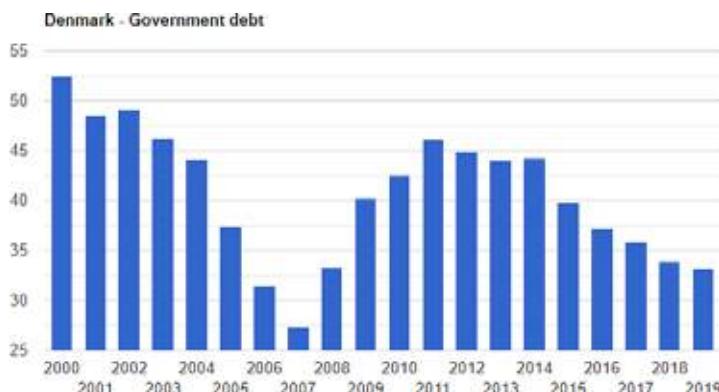
Las principales exportaciones de Dinamarca son de Medicamentos envasados, refinado de petróleo y carne de cerdo. Los principales destinos de las exportaciones son Alemania (14%), Suecia (11%) y los Estados Unidos (9,2%). Las importaciones más recientes son lideradas por coches. Los principales orígenes de las importaciones de Dinamarca son Alemania (21%), Suecia (12%) y Países bajos (8,1%).

La característica principal de la balanza de pagos de Dinamarca es el saldo positivo de su balanza por cuenta corriente, que representa el 7,4% del PIB, sustentada por el tradicional superávit de las balanzas comerciales y de servicios.

2.5. Política económica

Deuda gubernamental

El valor promedio para Dinamarca durante ese período fue 40,6%, con un mínimo de 27,3% en 2007 y un máximo de 52,4% en 2000. El último valor de 2019 es 33,2%. El promedio mundial en 2019 basado en 99 países es del 61,64 %.



Fuente. TheGlobalEconomy.com

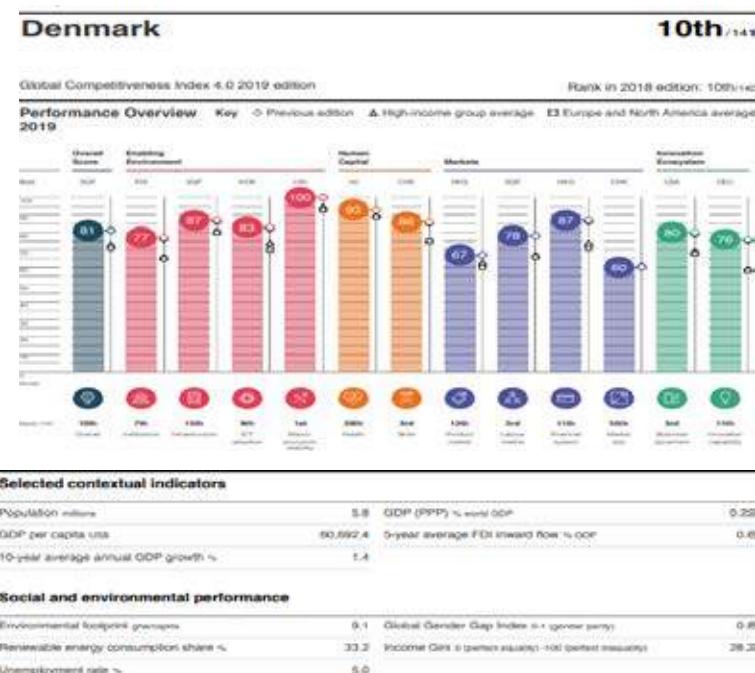
Política monetaria

Como banco central de Dinamarca, Danmarks Nationalbank es responsable de la política monetaria en Dinamarca. Aunque Dinamarca es miembro de la Unión Europea, aún tiene su propia moneda (corona danesa) y no utiliza el euro. El objetivo principal de esta política es garantizar la estabilidad de la Corona danesa.

2.6. Perspectivas

Posicionamiento del país y su lugar en el mundo

Dinamarca se encuentra en la décima posición en el ranking de “Global Competitiveness Index” en 2019.



Fuente: WEF

Como consecuencia de la pandemia, el apoyo fiscal a empresas y trabajadores ha sido masivo. Los políticos actuaron con decisión e implementaron un apoyo fiscal discrecional de alrededor del 5% del PIB para 2020. Apoyo a las empresas a través de medidas de liquidez, en particular aplazamientos de impuestos e IVA, y las garantías gubernamentales acercan el apoyo total al 18% del PIB. Un paquete de política social tiene como objetivo ayudar a los grupos vulnerables con protección adicional. El sector financiero se ha comprometido a ayudar a las empresas y los hogares con préstamos.

El gobierno ha dado pasos para adelantar inversión pública en municipios e impulsar la rehabilitación energética de viviendas sociales. Iniciativas estructurales para acelerar la ambiciosa agenda climática del gobierno también debe considerarse como parte de la recuperación. El estímulo a corto plazo se puede lograr mediante una implementación escalonada, como la reducción de algunos impuestos y tarifas, al tiempo que se planea un aumento futuro del impuesto al carbono.



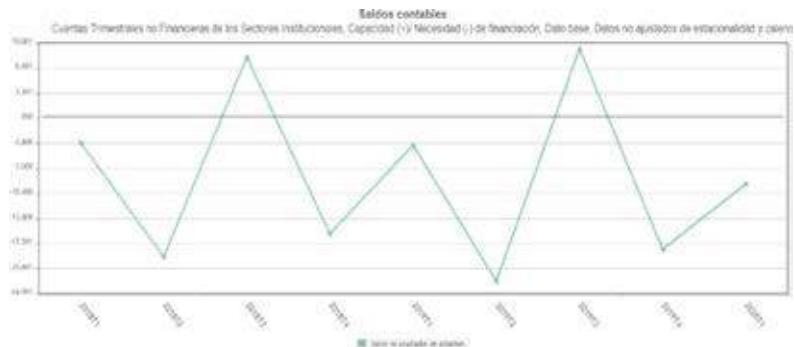
PARTE B

ADMINISTRACIÓN CENTRAL VERSUS ADMINISTRACIÓN LOCAL

❖ 1. ASPECTOS ACTUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA

En el primer trimestre del 2020, la necesidad de financiación de las Administraciones Públicas se cuantifica en 9.167 millones de euros, frente a los 3.915 millones del mismo trimestre de 2019.

La renta disponible bruta de las Administraciones Públicas alcanza los 54.713 millones de euros en el primer trimestre, un 3,7% menos que en el mismo periodo de 2019. El gasto en consumo final sube un 6,5%, hasta 57.717 millones de euros. Con ello, el ahorro bruto es negativo, y asciende a -3.004 millones (en el primer trimestre de 2019 fue positivo de 2.661 millones). La inversión de las Administraciones Públicas se estima en 7.834 millones, con un aumento del 21,6%. El ahorro y la inversión, junto a su saldo de transferencias de capital, hacen que el sector genere una necesidad de financiación de 9.167 millones²².

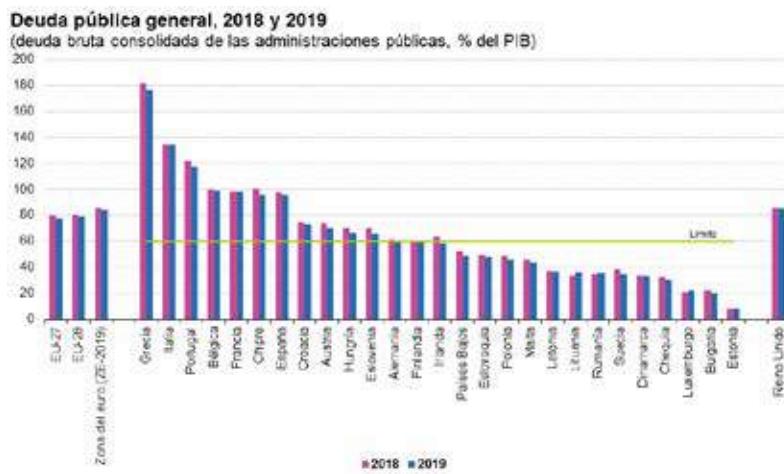


22 <https://www.ine.es/daco/daco42/ctnfsi/ctnfsi0120.pdf>

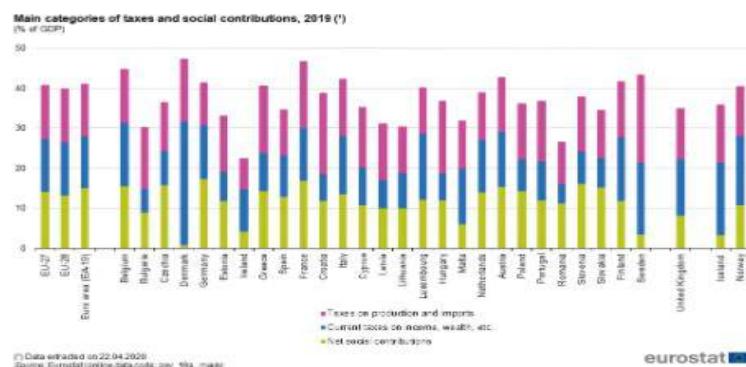
En la Unión Europea, la deuda pública en relación con el PIB disminuyó del 79,6 % a finales de 2018 al 77,8 % a finales de 2019, mientras que en la zona euro se redujo del 85,8 % al 84,1 %.

En total, once Estados miembros de la Unión Europea registraron una ratio de deuda superior al 60 % del PIB a finales de 2019: los porcentajes más altos se registraron en Grecia (176,6 %), seguido de Italia (134,8 %), Portugal (117,7 %), Bélgica (98,6 %) Francia (98,1 %) y Chipre y España (ambos 95,5 %).

Las ratios más bajas de deuda pública en relación con el PIB se registraron en Estonia (8,4 %), Bulgaria (20,4 %), Luxemburgo (22,1 %), Chequia (30,8 %), Dinamarca (33,2 %), Suecia (35,1%), y Rumanía (35,2 %).



En la EU-27, en 2019 el porcentaje más elevado de ingresos respecto al PIB procedentes de las principales categorías de impuestos y cotizaciones sociales fue del 47,3 %, registrado en Dinamarca, seguido por el 46,7 % registrado en Francia. La proporción de PIB que representaron estos ingresos fue inferior al 30 % en dos Estados miembros (Irlanda y Rumanía).

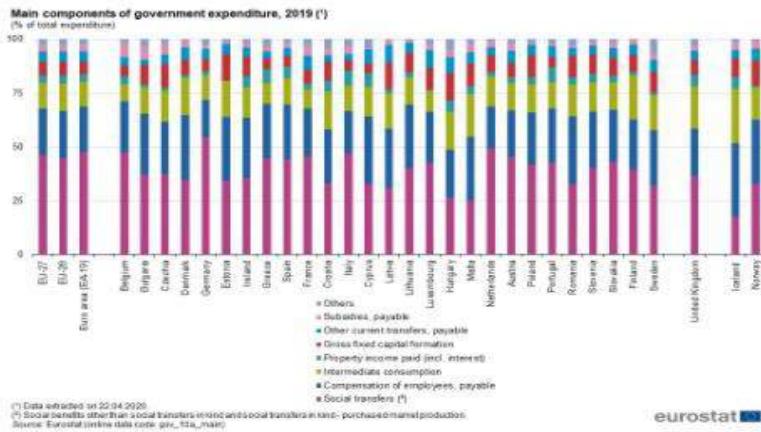


Fuente: Eurostat ([gov_10a_main](#))

En cuanto a los gastos, las transferencias sociales representaron un 46,1 % del gasto total en la EU-27, la remuneración del personal representó el 21,7 % del gasto público, el consumo

intermedio representó un 11,9 % del gasto total, las rentas de la propiedad pagadas (cuya mayor parte la constituye el pago de los intereses) supusieron el 3,3 % del gasto, y la formación bruta de capital fijo (principalmente inversiones) representó el 6,4 % del gasto total en la EU.

Componentes principales de los gastos públicos, 2019 (% del gasto total)



Componentes principales de los gastos públicos, 2019 (% del gasto total)

Fuente: Eurostat (gov_10a_main)

Con la crisis financiera mundial de 2008 se plantearon retos importantes en las administraciones europeas. Las principales preocupaciones eran la capacidad de las administraciones nacionales para afrontar sus reembolsos de deuda, el control del gasto público e intentar promover el crecimiento económico. La disciplina del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) tiene por objeto mantener globalmente sincronizada la evolución económica de la UE y, en particular, de los países de la zona del euro. Además, el PEC pretende impedir que los Estados miembros de la UE adopten medidas que podrían beneficiar indebidamente a sus economías en detrimento de otras. Hay dos principios fundamentales para el PEC: el déficit (previsto o efectivo) no debe superar el 3 % del PIB y la ratio de la deuda respecto al PIB no debe ser superior al 60 % del PIB (o debe disminuir hacia ese valor).

Cada año, los Estados miembros de la Unión facilitan a la Comisión Europea información detallada sobre sus políticas económicas y el estado de su hacienda pública. La Comisión Europea evalúa si las políticas están en consonancia con objetivos econó-

micos, sociales y medioambientales acordados, y puede optar por emitir una advertencia si cree que un déficit está aumentando anormalmente, y el Consejo de Europa puede concluir que existe un déficit excesivo, lo que exige fijar un plazo para su corrección.

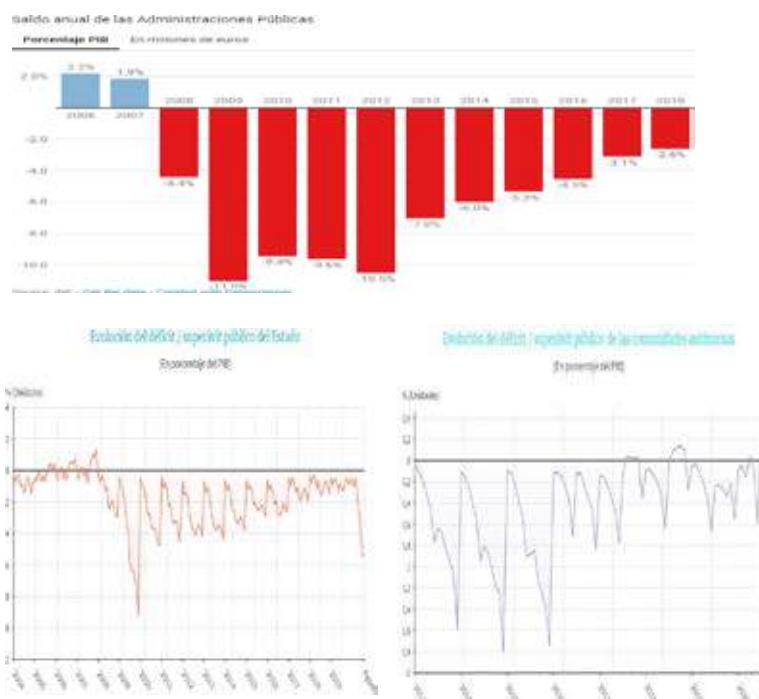
En materia de gobernanza presupuestaria en España ha habido pocos avances. Se ha retrasado la elaboración de la estrategia nacional de contratación pública programada para 2018. Se han completado siete revisiones de gastos en áreas específicas, y para el primer semestre de 2020 se esperaban los resultados de cuatro revisiones en marcha, en los próximos años se prevé un aumento del gasto en pensiones y empeoramiento de la equidad intergeneracional.



Un aspecto importante a tener en cuenta en la elaboración del presupuesto es que se tienen que estimar primero los ingresos, y a partir del volumen total de ingresos previstos, hacer una estimación de los gastos, y no a la inversa, ya que entonces si los ingresos no son suficientes, habrá que acudir al mercado de capitales, con el consiguiente aumento de la deuda pública, y posiblemente generando un déficit. Por el lado de los gastos, resulta obvio que la cuantificación de los mismos se ha de hacer lo más ajustada posible no sólo a los ingresos previstos sino también a la realidad

cambiante, con lo que resulta imprescindible ir revisándolos por lo menos anualmente en función del nivel de ingresos realizados en cada momento, para no generar déficits presupuestarios sobre todo en la fase expansiva del ciclo económico, aprovechando los años de crecimiento del PIB para generar superávits presupuestarios, y constituir de este modo unas reservas, necesarias para los momentos de contracción de la economía.

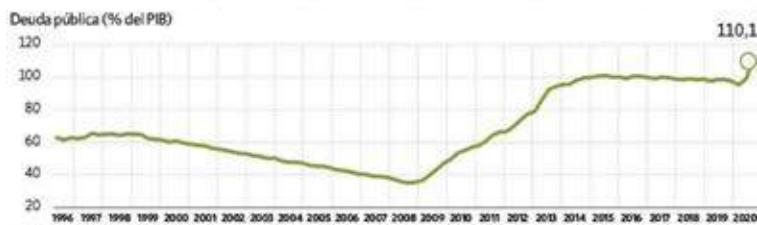
La Unión Europea, en la elaboración de los presupuestos, dejará margen a los estados miembros para los gastos asociados al Covid, pero será restrictiva con las reformas exigidas como condición para recibir las ayudas europeas²³.



Fuente: Ministerio de Hacienda, www.epdata.es

23 https://www.abc.es/economia/abci-lagunas-cuentas-sanchez-ahogan-objetivo-deficit-publico-202010192048_noticia.html

Hasta ahora no hay ningún plan de reconstrucción concreto para sacar la economía a flote, lo que sí se sabe es que la anterior crisis económica, en 2008, arrancó con una deuda pública del 35% del PIB y ahora, en esta crisis de 2020, el nivel de endeudamiento ya supera el 110% de lo que producimos.



Fuente: Banco de España



FUENTE: Banco de España. Deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo (RODE). Cuadro 11.5.

Como afirma el profesor Gay,²⁴ refiriéndose a los presupuestos del Estado, una nueva prórroga de unos presupuestos elaborados hace 4 años y que no responden a la situación actual de crisis provocada por la pandemia sería muy perjudicial para el país. Además, pone en duda que llegue a España todo el dinero de los fondos prometidos por la Unión Europea para los planes

24 <https://raed.academy/ca/leconomia-espanyola-davant-la-crisi/> 2/2 Gay de Liébana

de reconstrucción, ya que no se han presentado propuestas a Europa para dotar estas partidas presupuestarias.

En este sentido, habría que agilizar toda la tramitación administrativa y simplificar la contratación pública, acortar los actuales plazos y procesos de contratación, y crear departamentos encargados de la gestión de esos fondos europeos, además de otros cuellos de botella relacionados con la capacidad real de dotar con recursos humanos y materiales estas áreas, teniendo en cuenta que los porcentajes de ejecución del gasto son bajos.

España obtendrá un total de 140.000 millones que se tendrán que invertir en un plazo máximo de seis años. Sin embargo, el 70% de esta cantidad deberá asignarse a proyectos concretos entre 2021 y 2022, mientras que el 30% restante deberá comprometerse en 2023, contando con un plazo de tres años más para alargar los pagos, aunque se espera contar con anticipos en los distintos proyectos, que deberán incluirse en el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado. De los presuntos 140.000 millones de euros cada vez más dudosos que realmente lleguen, al final todo esto se puede quedar en tan sólo 14.000 millones en 2021. La experiencia histórica así lo corrobora, ya que en el periodo presupuestario europeo 2014- 2020, España solo ha gastado uno de cada tres euros asignados, según el think tank.

Desde Fomento del Trabajo se reclama la puesta en marcha de un plan de choque de 50.000 millones de euros en transferencias directas a la economía productiva. No hay que olvidar, que lo que financian los fondos europeos es un plan de reconstrucción vinculado a inversiones específicas sin aumentar los gastos corrientes.

Un factor que juega en contra para la ejecución de esos fondos es que la implantación forzosa del teletrabajo en la administración pública se ha producido en un momento de cierta parálisis, cuando justamente sería imprescindible contar con una administración preparada para ejecutar al máximo nivel los fondos europeos, hace años que la administración podía haber dado este salto hacia delante, porque ya existían los medios tecnológicos para ello.



❖ 2. LA ADMINISTRACIÓN LOCAL: MI EXPERIENCIA CON LOS AYUNTAMIENTOS

2.1. La implantación de la Partida Doble en la Administración local

En mi experiencia profesional con los ayuntamientos, me gustaría resaltar en primer lugar, la etapa en la que se produjo el tránsito de la partida simple a la partida doble en las entidades locales, y que presencié en primera línea, ya que recorrió por aquel entonces la mayoría de ayuntamientos de la provincia de Barcelona, estaba en aquellos momentos en el servicio de asistencia a la gestión económica municipal de la Diputación Barcelona, que fue pionero, en el que se asesoraba a los ayuntamientos de pequeño tamaño preferentemente, que no contaban con medios propios para poder hacer este cambio, ofreciéndoles asesoramiento económico-financiero, contable, y también la formación adecuada para afrontar ese reto.

La implantación de la partida doble en el sector público, y concretamente, en la administración local, supuso un cambio de mentalidad importante, ya que hasta ese momento el presupuesto era el único instrumento para llevar las finanzas públicas. El hecho de disponer de un balance y una cuenta de resultados fue una auténtica novedad. El principal escollo era como hacer la interpretación de esos estados contables en una entidad pública. Así, la cuenta de resultados de una administración pública no tiene el mismo significado que en una empresa privada, ya que en una entidad pública no hay accionistas ni tampoco se reparten dividendos.

2.1.1. Marco normativo

La necesidad de una normalización contable en el Sector Público se manifestaba desde dos perspectivas: la normalización contable del Sector Administraciones Públicas con el resto de los sectores de la economía, y además la normalización contable entre las diferentes Administraciones Públicas.

La Ley General Presupuestaria de 4 de enero de 1977, tenía como finalidad principal la reforma de la contabilidad pública, sentando las bases para su modernización, así como nuevos principios y objetivos, previendo la elaboración y aprobación, por parte del Ministerio de Hacienda, del Plan General de Contabilidad Pública, al que se adaptarán las Corporaciones, Organismos y demás Entidades incluidas dentro del Sector Público.

El Plan Contable, aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Octubre de 1981, se configuraba como un nuevo modelo contable, se basaba en un sistema de partida doble, de acuerdo con el cuadro de cuentas y las relaciones definidas en el Plan General de Contabilidad Pública, dejando de ser una Contabilidad del Presupuesto, y pasando a reflejar toda clase de operaciones y resultados de la actividad de los entes públicos, con la introducción de los criterios de economicidad, eficiencia y eficacia para valorar la gestión económica de los Entes Públicos, y al mismo tiempo, se posibilitaba la mecanización para llevar la Contabilidad.

El nuevo sistema contable ampliaba los objetivos de la contabilidad, además del tradicional control de legalidad en la ejecución de los presupuestos, se introducían los controles de eficiencia y eficacia, se ofrecía la información necesaria para la toma de decisión en el ámbito de la gestión, poniendo de relieve los resultados presupuestarios y económicos y la situación patrimonial, suministrando los datos necesarios para la elabora-

ción de las cuentas del sector público y posibilitando el análisis económico de la actividad de los Entes Públicos.

La Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 11 de noviembre de 1983 aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad Pública (modificado por la resolución de 27 de diciembre de 1989 y derogado por la Orden Ministerial de 6 de mayo de 1994). Tal y como se anuncia en su preámbulo este Plan sustituía al PGCP de 1981 y recuerda que este fue aprobado de forma provisional y experimental y de alguna forma justifica su sustitución tan rápida, ya que entró en vigor el 1 de enero de 1982 y esto supone un solo ejercicio completo de experimentación. El nuevo Plan se elaboró en base a la idea de acercamiento al sector privado mediante la normalización de términos y expresiones contables ya utilizadas en este sector.

La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL) era el punto de partida del actual sistema contable de la Administración Local. Esta ley suponía la alineación de la contabilidad de las entidades locales con la de la Administración estatal, atribuyendo a esta norma el establecimiento del Plan de Cuentas local. Esta alineación lograba un doble objetivo: en el ámbito interno de cada Entidad Local, la conveniencia de dotar a las entidades locales de nuevos procedimientos contables útiles para la gestión, y en el ámbito externo, la conveniencia de homogeneizar los sistemas contables de las diferentes administraciones públicas para facilitar la comparación de la información entre los entes públicos y su agregación para la elaboración de las cuentas del Sector Público.

La Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales (LRHL), recogida las líneas definitorias del modelo contable local inspiradas en las que, para el ámbito estatal, había

establecido la Ley General Presupuestaria. Las Líneas generales eran:

- Sometimiento al régimen de contabilidad pública de las Entidades Locales, sus Organismos Autónomos y las Sociedades Mercantiles dependientes de aquellas, estableciendo la obligación de rendir cuentas de sus operaciones al Tribunal de Cuentas.
- Distribución de competencias normativas en materia contable, entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Pleno de la Corporación, atribuyendo a la Intervención de la Entidad Local la obligación de llevar su contabilidad, y la inspección de los Organismos Autónomos y de las Sociedades mercantiles dependientes de aquélla.
- Obligación de formar una Cuenta General integrado por el de la propia entidad local, el de los Organismos Autónomos y de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad de aquella, que refleje la situación económico-financiera y patrimonial, los resultados económico-patrimoniales y la ejecución y liquidación del presupuesto.

Tanto la LBRL como la LRHL atribuyen a la Administración del Estado la aprobación del Plan de Cuentas de las Entidades locales y el desarrollo reglamentario de las normas contables de carácter general que les son aplicables.

Este desarrollo reglamentario se materializó en dos Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda de 17 de julio de 1990 mediante las que se aprobó la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local y la Instrucción de Contabilidad de tratamiento especial simplificado para las Entidades locales con

una población inferior a 5.000 habitantes. Con estas Instrucciones se daba cumplimiento a lo previsto en el artículo 184 de la LRHL, pero la radical transformación que implicaba la implantación del nuevo sistema contable respecto a la contabilidad que hasta entonces se aplicaba y que databa de los años cincuenta.

2.1.2. Modelo anterior versus modelo partida doble

Hasta su incorporación al proceso normalizador de la contabilidad pública, las Entidades locales seguían un modelo contable tradicional, ajustando su contabilidad a las prescripciones establecidas en la Instrucción de Contabilidad anexa al Reglamento de las Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952.

El sistema contable tradicional tenía las siguientes características:

- Su finalidad era el control de legalidad y la rendición de cuentas.
- Se limitaba básicamente al seguimiento de la ejecución del Presupuesto.
- Era una contabilidad de tipo administrativo, es decir, por partida simple.
- Existía un único modelo contable aplicable a todas las Entidades locales, aunque se eximía a las Entidades de hasta 2.000 habitantes de llevar determinados libros obligatorios.
- En materia presupuestaria para las Entidades locales de hasta 5.000 habitantes, se simplificaba la clasificación funcional del gasto, reduciéndose a un solo dígito en lugar de tres o cuatro dígitos.

El nuevo sistema contable actual tenía como aspectos más relevantes:

- Se revelaba como un instrumento imprescindible para la gestión, y no sólo para el control.
- Ofrecía una visión completa de la actividad económico-financiera de la entidad local,
- Utilizaba el método de partida doble, con lo que se obtenía la representación de los hechos económicos y su incidencia en las diversas áreas (presupuestaria, patrimonial, financiera, económica).
- Suponía la utilización de sistemas informáticos para el tratamiento de la información contable, convirtiéndose la infraestructura informática en un elemento primordial que condicionaría la aplicación del sistema.

El nuevo sistema contable presentaba una versión simplificada para las entidades locales de ámbito territorial con población inferior a 5.000 habitantes. Las líneas básicas de simplificación eran:

- Supresión del tratamiento contable de las operaciones de crédito documentados en títulos-valores, de las operaciones de recursos de otros entes públicos y de las operaciones comerciales.
- Simplificación de la contabilidad de las operaciones de ejecución del Presupuesto de Gastos: eliminación de la obligación de registrar la retención de crédito, la autorización y disposición del gasto, la ordenación del pago y mantenimiento en la agrupación de ejercicios posteriores del registro del compromiso de gasto.

- Simplificación de la contabilidad de las operaciones de ejecución del Presupuesto de Ingresos: eliminación del registro del compromiso de ingreso, previendo con carácter general la aplicación directa de los ingresos.
- Simplificación de documentos contables reduciendo su contenido mínimo y la supresión de libros de contabilidad.
- Eliminación de toda referencia al seguimiento y control contable de los pagos a justificar, anticipos de caja fija y proyectos de gasto, estableciendo la necesidad de controlar los remanentes de crédito y los gastos con financiación afectada.
- Simplificación tanto en número como en estructura de los estados y cuentas a rendir, y simplificación del Plan de Cuentas.

2.1.3. Proceso de implantación de la partida doble

La reforma contable exigió la puesta en marcha de un plan de implantación con el fin de preparar a las Entidades Locales para el tránsito al nuevo sistema. Este plan de implantación, que comenzó en el año 1989, suponía un Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Nacional de Administración Pública, el Ministerio de Economía y Hacienda y la Federación Española de Municipios y Provincias, y comprendía dos aspectos fundamentales: la formación del personal de las Entidades locales, y la propuesta de soluciones informáticas

Respecto al plan de formación, se diseñó un Plan de Formación piramidal dirigido a un número de profesionales suficiente para poder constituir puntos descentralizados de formación (especialmente las Diputaciones). Se trataba de un Plan de Formación de Formadores, en el sentido de que los primeros destina-

tarios del Plan debían transmitir los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema presupuestario y contable a los profesionales de su entorno geográfico más próximo.

El sistema contable previsto en la Instrucción de Contabilidad estaba diseñado para funcionar con un soporte informático. El principal problema con el que se encontraban las Entidades locales con la implantación del sistema contable estaba relacionado con las aplicaciones informáticas. Las aplicaciones informáticas desarrolladas en su mayor parte por empresas privadas, no podían, en los primeros años de aplicación de las Instrucciones de Contabilidad, dar respuesta plena a las demandas de los entes locales. Una vez realizada la selección de la aplicación informática, se tenía que hacer el rodaje de estas aplicaciones muy poco experimentadas, lo que provocaba una permanente actualización, originando disfunciones y retrasos en la gestión contable de la entidad.

Como consecuencia, se diseñó un plan informático, que se centró en la elaboración de un Dossier de normas funcionales, descriptivas de las líneas generales del sistema de información contable. Estas normas, conocidas bajo las siglas SICAL (Sistema de Información Contable para la Administración Local), han constituido una herramienta básica para el desarrollo de las aplicaciones informáticas que daban soporte a la nueva contabilidad.

Como ventajas que tiene la imposición del SICAL se podrían destacar:

- Se obligaba al Ayuntamiento no informatizado a modernizarse de manera forzosa, con la implantación de la partida doble.

- Se hacía posible la existencia de una bolsa de vinculación mayor, con respecto a los gastos.
- Con un solo movimiento se hacía la anotación de los asientos contables en diferentes libros de contabilidad.
- Se abría la posibilidad de implantar una Contabilidad de Gestión a los ayuntamientos.
- Se consiguió articular un Sistema Integrado de Información, simplificando los procedimientos administrativo-contables.
- El objetivo era establecer un balance integral de la Entidad, y determinar sus resultados económico-patrimonial, analítico y presupuestario.

Los datos del Tribunal de Cuentas relativas rendición de la Cuenta General del año 1992 pusieron de manifiesto que la implantación del nuevo sistema contable repercutió básicamente en tres aspectos: el número de entidades locales que hicieron la rendición de cuentas, el plazo de la rendición de cuentas, y el contenido informativo de la Cuenta General a rendir. Los niveles de rendición de 1992 habían sido inferiores a los de 1991 en los Ayuntamientos en todos los tramos de población considerados. El porcentaje de rendición era directamente proporcional a la población del Ayuntamiento: los Ayuntamientos de más población presentaban un nivel de rendición más elevado, porcentaje que se iba reduciendo a medida que la población disminuía.

En cuanto a los estados presentados, la mayoría de las entidades locales no habían hecho el control y seguimiento contable de los gastos con financiación afectada, por lo que una gran parte

de las Corporaciones no calculaba correctamente el Remanente de Tesorería. Habría que señalar como causas: la ya mencionada falta de control contable de los gastos con financiación afectada, que no permite calcular las desviaciones de financiación, y la no cuantificación de los derechos pendiente de cobro de difícil recaudación. Y además, en algunos casos los estados presentados no se ajustaban a los modelos legalmente establecidos.

Con la implantación del modelo de partida doble, los estados que debían presentar los Ayuntamientos se articulaban entre el sistema de información presupuestaria y la Contabilidad financiera.

Los objetivos de carácter presupuestario quedan fundamentalmente recogidos en el Estado de Liquidación del Presupuesto, mientras que los de carácter económico-patrimonial se recogen básicamente en el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados.

La nueva normativa ampliaba la cantidad de información que deben suministrar las Corporaciones Locales. La mayoría de los usuarios de la contabilidad local consideraban que la cantidad de libros y registros contables exigidos por la normativa legal eran excesivos.

Hay que tener en cuenta que el subsistema presupuestario y el económico-patrimonial persiguen objetivos diversos, mientras el subsistema presupuestario pretende el control de la legalidad, el subsistema económico-patrimonial persigue la expresión de la imagen fiel del resultado económico, del patrimonio y de la situación financiera.

Un ejemplo de estas diferencias entre ambos subsistemas lo constituye la aplicación del principio del devengo. A nivel presupuestario, es la propia legalidad presupuestaria la que prima,

esto implica que los ingresos y gastos únicamente se reconocerán en función de si se han cumplido los requisitos administrativos que facultan su reconocimiento. A nivel económico-patrimonial, el criterio utilizado es el del devengo aplicado hasta sus últimas consecuencias.

Respecto a la utilidad de los estados contables, habría que resaltar lo siguiente²⁵:

- La importancia que los responsables de la contabilidad seguían dando a los estados de carácter presupuestario, a los que mostraban la situación de la tesorería y el endeudamiento.
- La cuenta de resultados y el cuadro de financiación eran los estados contables menos valorados.
- Como magnitudes más valoradas a efectos informativos, destacaban el resultado presupuestario y el remanente de tesorería.

Los usuarios de la información contable en las entidades locales seguían mayoritariamente, utilizando la información presupuestaria en detrimento de la económico-patrimonial, debido fundamentalmente a dos razones: razones históricas, dado que hasta la entrada en vigor de la Instrucción, la contabilidad se limitaba exclusivamente al presupuesto y, en consecuencia, la información que proporcionaba era la que se utilizaba, y razones que deberían relacionarse con la existencia de una “cultura orientada a la rendición de cuentas”, y que ha supuesto que los

25 BRUSCA ALIJARDE, M^a Isabel, “La información contable en la administración local: implantación de la ICAL y su utilidad”, Universidad de Zaragoza, 1996.

gestores ciñan su actuación al cumplimiento exclusivo de la legalidad mediante la utilización del presupuesto, sin plantearse el uso de la información económico-patrimonial para la toma de decisiones más relacionada con la eficacia y la eficiencia.

Tomando como punto de referencia de la dimensión de las Entidades locales y el volumen de gasto que gestionan, se puede destacar que: el 86% de los Ayuntamientos tiene menos de 5.000 habitantes y gestiona un 15% del gasto total, el 13% de los Ayuntamientos tiene una población comprendida entre 5.000-50.000 habitantes y gestiona un 32% del gasto total, y el 1% de los Ayuntamientos cuenta con más de 50.000 habitantes y gestiona un 53% del gasto total.

Una de las principales críticas que se hicieron en aquel momento era la excesiva complejidad del modelo simplificado para las entidades de menos de 5.000 habitantes. La realidad demuestra que las entidades locales de poca dimensión tienen poca capacidad de gestión derivada de los escasos medios de que disponen. A medida que va aumentando la dimensión de las entidades, la organización se hace más compleja, aumentando su capacidad de gestión y los medios personales y materiales de que disponen.

Posteriormente, el PGCP de 1994, incorpora cambios importantes derivados principalmente de la adecuación obligatoria en las directivas comunitarias en materia contable y en base a la adecuación del PGC del sector empresarial que ya se había llevado a cabo en el año 1990. El 23 de noviembre de 2004 se aprobaron las Órdenes del Ministerio de Económica y Hacienda EHA/4040/2004, EHA/4041/2004, y EHA/4042/2004 que comprenden las nuevas Instrucciones de Contabilidad Local, aplicables a partir del inicio del ejercicio 2006.

La Diputación de Barcelona ofrece de forma gratuita a todos los ayuntamientos de la provincia asistencia integral en materia

contable y económico-financiera, para mejorar la gestión municipal. Además, se llevan a cabo una serie de acciones formativas para el personal que trabaja en el área económica de los ayuntamientos, y también existen una serie de líneas de apoyo a la gestión municipal dirigidas a entidades de hasta 20.000 habitantes.

2.2. Las finanzas municipales

Para que un ayuntamiento tenga unas finanzas saneadas, hay que considerar, por un lado, que los recursos ordinarios sean suficientes para cubrir el gasto corriente, y por otro, una financiación adecuada de las inversiones, si falla una de estas dos premisas la entidad local podría llegar a una situación financiera no deseable. Por consiguiente, sería conveniente generar unos ingresos corrientes suficientes que financien el gasto ordinario, una financiación adecuada de las inversiones, un remanente de tesorería disponible suficiente, una tesorería sin tensiones, y un endeudamiento no excesivo, además de tener un ahorro neto positivo tal como requiere la ley.

Los recursos ordinarios deben financiar básicamente el gasto corriente, que comprende el gasto básico de funcionamiento, el gasto financiero, el retorno del endeudamiento, y además las insolvencias bajas de los derechos liquidados, y un nivel mínimo de inversión de reposición.

El ahorro bruto se calcula como diferencia entre los ingresos corrientes del ejercicio, sin incluir las contribuciones especiales, ni las cuotas urbanísticas, porque son recursos que se destinan a la financiación de inversiones. Si le restamos el gasto corriente no financiero del presupuesto, obtenemos el ahorro bruto. Y si además, le descontamos, el gasto financiero (intereses y amor-

tización del capital), obtenemos el ahorro corriente o recursos generados netos.

El ahorro neto es una ratio legal, que a nivel conceptual es cercano a los recursos generados netos de una entidad, pero con la diferencia de que en el ahorro neto se incluyen las contribuciones especiales y cuotas urbanísticas como ingreso, y sustituye el gasto de los capítulos 3 y 9 por la anualidad teórica de los préstamos vigentes, y además incluye la anualidad teórica del préstamo en tramitación.

Los tributos, especialmente el IBI, constituyen la principal fuente de financiación básica. Estos ingresos deben disminuir el déficit que genera la prestación de los servicios municipales, que por naturaleza son deficitarios. Las tasas o precios públicos y subvenciones finalistas también pueden disminuir ese déficit de servicios. Normalmente, un mayor nivel de servicios supone un mayor déficit, ya que no hay ningún servicio público rentable. La parte de la financiación básica no consumida por el déficit de los servicios municipales forma el ahorro bruto.

Otro aspecto que considerar es el nivel de cobertura con subvenciones, cuanto mayor sea el nivel de subvenciones corrientes que consiga una entidad mejor, mayor será la cobertura del déficit de servicios. Es conveniente pues controlar el crecimiento del déficit de servicios, y una política activa en el crecimiento de ingresos ordinarios permite compensar los aumentos de carga financiera de una entidad municipal.

En cuanto a la financiación de las inversiones, las inversiones se pueden financiar básicamente con subvenciones de capital, con endeudamiento (con préstamos a largo plazo), y también con contribuciones especiales y cuotas urbanísticas. No todas las fuentes de financiación son inocuas, es decir, financiar una

inversión con un préstamo, tiene un coste financiero, ya que hay que pagar intereses, y eso afectará negativamente al ahorro neto, en cambio las subvenciones de capital no disminuyen los recursos generados netos, por tanto, sería una fuente de financiación neutra en este sentido.

Es fundamental hacer una buena planificación de las inversiones controlando la ejecución de la inversión, es decir, el nivel de ejecución de los ingresos y los gastos, ya que en la mayoría de los casos no van acompañados. En un proyecto de inversión, en el primer ejercicio, es muy posible que se ejecute parcialmente el gasto previsto, mientras que los ingresos aún no se hayan reconocido. Normalmente los ingresos que la Entidad puede controlar, como los préstamos maduran más rápidamente que los que exigen una mayor tramitación como son las contribuciones especiales, o están controlados por otras entidades, como las subvenciones. Al final del ejercicio, este proyecto que está financiado con diferentes fuentes de financiación puede generar desviaciones de financiación positivas y negativas.

Las desviaciones negativas consumen remanente para gastos generales, de forma temporal, siempre que estas fuentes se mantengan, ya que si se llegan a perder (la subvención al final no nos la conceden, o es por un importe inferior), el consumo temporal de remanente se convertirá en real, por lo que es necesario disponer de un nivel mínimo de remanente de tesorería.

Es importante precisar que una parte de las inversiones se pueden financiar con fondos propios, pero para ello la entidad ha de generar un ahorro corriente suficiente, por tanto, no sería conveniente financiar la inversión con recursos ordinarios por encima de sus posibilidades, ya que ello podría generar una situación de ahorro neto negativo, si la entidad no dispone de esos recursos.

El remanente de tesorería, que se puede asimilar al Fondo de Maniobra del sector privado, desde una óptica económica debe ser positivo. El remanente debe ser suficiente para financiar la incorporación de remanentes de gasto que se financia con recursos propios, ya que son compromisos de gasto de la entidad, financiar también la incorporación al presupuesto del nuevo ejercicio de las obligaciones devengadas o vencidas, que no se han reconocido en el presupuesto anterior. Sería muy recomendable, por consiguiente, que una parte del remanente de tesorería para gastos generales se reservase para hacer frente a futuras contingencias.

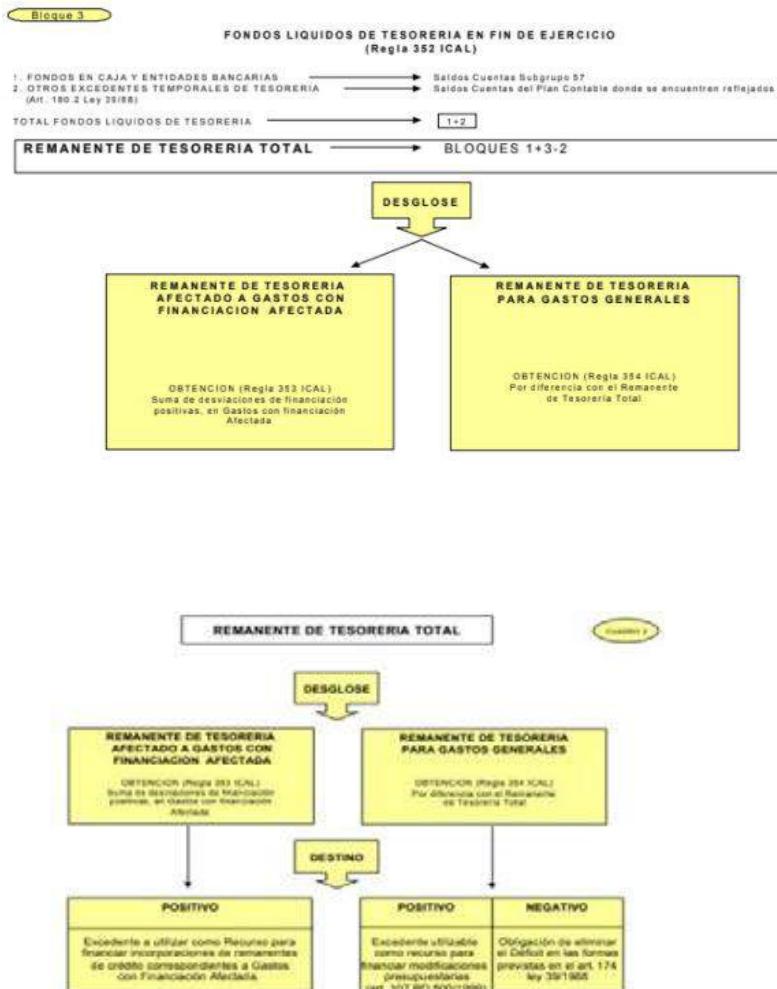
La diferencia entre el remanente de tesorería afectado y el remanente de tesorería total determina el remanente de tesorería para gastos generales. Esta magnitud residual es el indicador que tiene incidencia en la gestión económica y financiera de la entidad local. Si es negativo, obligará a tomar decisiones de saneamiento del déficit. Es importante determinarlo de forma correcta, haciendo los ajustes pertinentes, ya que en caso de que el remanente sea positivo, se utilizará como recurso de financiación para generar más gasto en el presupuesto del ejercicio siguiente, con lo que no es un conveniente maquillarlo porque se estaría financiando un gasto con ingresos ficticios, con las consecuencias que ello comporta.

Otro aspecto que considerar es la provisión por insolvencias. No están regulados los criterios a utilizar para su cálculo, sólo en la ICAL se establece que estos criterios deberán aprobarse en el Pleno, y sería recomendable incorporarlos en las bases de ejecución del presupuesto. La gestión de los pendientes de cobro de ejercicios cerrados implica que habrá un cierto nivel de bajas, y por eso se hacen provisiones. La provisión de insolvencias

se calcula anualmente, por un importe aplicado al pendiente de cobro de presupuesto corriente, y que consecuentemente incidirá en el remanente de tesorería.

La tesorería de la entidad puede presentar desajustes temporales, producidos por diferentes ritmos de ejecución del gasto y el ingreso. Para cubrir desajustes temporales podemos utilizar las operaciones de tesorería, que son préstamos a corto plazo, a menos de un año. Para controlar los desajustes temporales de la tesorería necesitamos una cierta planificación, sería recomendable hacer una previsión de cobros y pagos, con una periodicidad mensual, estimando los pagos y cobros en el periodo. Otras medidas que se pueden adoptar son fijar uno o dos días al mes para el pago a proveedores, realizar los pagos siempre por transferencia, etc. El objetivo es detectar a tiempo las necesidades de financiación temporal, comparándolo con nuestra capacidad de financiación a corto plazo derivada de las operaciones de tesorería contratadas.

REMANENTE DE TESORERIA	
(Título III, Capítulo 1º, de la ICAL)	
SACAR	
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO EN FIN DEL EJERCICIO (Regla 356 (ICAL))	
1. DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PRESUPUESTO CORRIENTE → Saldo Cuentas 410 2. DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PRESUPUESTO CORRIENTE → Saldo Cuentas 421 3. DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PRESUPUESTO CORRIENTE → Saldo Cuentas 422 4. DE RECIBOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS → Saldo Cuentas 423 5. DE OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS → Saldo Cuentas Subgrupos 48, 473, 475, 476	
AGREGAR	
6. MENOS: SALDOS DE JUDICIO DE COBRO → Estimación que hace referencia del art. 193 del R.D. 200/1990 7. MENOS: INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN → Saldo pendiente de las cuentas 354 y 355	
TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO → 1.111.438,7	
SACAR	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DEL EJERCICIO (Regla 357 (ICAL))	
1. DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PRESUPUESTO CORRIENTE → Saldo Cuentas 400 a 416 2. DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PRESUPUESTO CORRIENTE → Saldo Cuentas 421 y 422 3. DE PRESUPUESTO DE INGRESOS POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS → Saldo Cuentas 423 4. DE OPERACIONES COMERCIALES (OO-AA, no Administrativas) → Saldo Cuentas 440 y 454 5. DE OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS → Saldo Cuentas 473 y 476 6. SALDOS ACUMULADORES DE R. NO PRESUPUESTARIAS → Saldo Cuentas Subgrupos 34, 473, 477, 478 y 479	
AGREGAR	
7. MENOS: PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN → Saldo deudor de la cuenta 355 (el 356)	
TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO → 1.111.438,7	



Fuente: Trabajo sobre el remanente de tesorería: una medida del superávit o déficit de las Haciendas Locales²⁶

26 Gayubo Perez, Pablo, El remanente de tesorería: una medida del superávit o déficit de las Haciendas Locales, este trabajo forma parte del proyecto de investigación SEC 98 – 1085 de la CICYT.

El nivel de endeudamiento de una entidad va ligado con su capacidad de generar ingresos corrientes, concretamente con el ahorro bruto. A mayor ahorro bruto, mayor capacidad de endeudamiento. El nivel de endeudamiento cuando es elevado hay que controlarlo, por su incidencia en una mayor carga financiera, que habrá que absorber con ahorro bruto.

La ratio de endeudamiento es el cociente entre el total de la deuda financiera viva estimada a 31/12 y los ingresos corrientes liquidados en el último ejercicio. Se calculará siempre a nivel de grupo local (Ayuntamiento más Organismos Autónomos, Sociedades 100% municipales...).

Hay que destacar la importancia de que la información económico-presupuestaria obtenida por la entidad sea fiable, así como el estado de ejecución de su presupuesto. Es aconsejable hacer una depuración de los datos obtenidos de los estados financieros y la liquidación del presupuesto, comprobando los saldos de los pendientes de pago y de cobro, verificar el correcto funcionamiento del sistema de control interno existente, y en suma, realizar todos los ajustes que sean pertinentes para el correcto funcionamiento de la entidad.

2.3. Estabilidad presupuestaria

El R.D. legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, en su artículo 19.1, y el R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que aprueba el reglamento de desarrollo de la ley de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, en su artículo 15.1, determinan que se entenderá cumplido el objetivo de estabilidad, cuando los presupuestos iniciales o, en su caso, modificados, y en las liqui-

daciones presupuestarias, una vez consolidados, “alcancen, en términos de capacidad de financiación, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, los objetivos de equilibrio o superávit fijados...” Por déficit público se entenderá la necesidad de financiación del sector administraciones públicas, tal como se define en el Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC).

Tal como se establece en el preámbulo de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, “la estabilidad presupuestaria es la base para impulsar el crecimiento y la creación de empleo en la economía española y para garantizar el bienestar de los ciudadanos. La garantía de la estabilidad presupuestaria es una de las claves de la política económica que contribuirá a reforzar la confianza en la economía española, facilitará la captación de financiación en mejores condiciones y, con ello, permitirá recuperar la senda del crecimiento económico y la creación de empleo. Este convencimiento llevó en septiembre de 2011 a reformar el artículo 135 de la Constitución Española, introduciendo al máximo nivel normativo de nuestro ordenamiento jurídico una regla fiscal que limita el déficit público de carácter estructural en nuestro país y limita la deuda pública al valor de referencia del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Todas las Administraciones Públicas deben presentar equilibrio o superávit, sin que puedan incurrir en déficit estructural”.

El superávit o déficit se obtiene como la diferencia entre los ingresos no financieros (capítulos 1 a 7 de ingresos) y gastos no financieros (capítulos 1 a 7 de gastos), sea a nivel de créditos y previsiones, si analizamos el presupuesto al aprobarse o modificarse, y derechos u obligaciones, si analizamos el presupuesto al liquidarse, después se aplicarán unos ajustes para obtener los importes según criterios del SEC95. Considerando que el dé-

ficit, de forma natural, presenta un comportamiento cíclico, el objeto es controlar la solvencia en la parte expansiva del gasto público. Por tanto, una entidad no siempre podrá cumplir con el objetivo del déficit, porque tendrá objetivos que asumir, lo que provocará un aumento del gasto en algunos momentos, pero que no comportará que esté una situación financiera complicada si se hace una buena gestión.

Un aspecto que considerar radica es la diferencia entre la previsión del presupuesto inicial del momento de la liquidación del mismo. La previsión del presupuesto inicial solo incorpora los compromisos y gastos del presupuesto del año en curso, en cambio, en el momento de la ejecución del presupuesto, habrá un conjunto de compromisos de gasto, procedentes del presupuesto anterior, que se incorporarán e incidirán en su liquidación. Por lo tanto, hay que diferenciar lo que es un presupuesto inicial, que contiene la previsión de los ingresos y gastos que nacen del ejercicio, de la previsión de liquidación, que será la previsión de los ingresos y gastos a reconocer en el ejercicio, procedan de autorizaciones y/o compromisos de ese ejercicio o anteriores.

En muchos ayuntamientos se ha observado que sobre presupuesto inicial hay muchas más situaciones en las que no se alcanza el objetivo del déficit, que posteriormente si se alcanza en la liquidación del presupuesto. Por tanto, lo que ocurre es que las entidades hacen previsiones presupuestarias que en muchos casos no son realistas, ya que esas previsiones tienen un nivel de cumplimiento bajo. Pero después en la liquidación si se cumple el objetivo del déficit.

Un factor que incide es que en el presupuesto inicial se presupuesta todo el proyecto de inversión, cuando ya se sabe que la dimensión temporal de la inversión es superior a un ejercicio, por lo que la inversión inicialmente presupuestada no se ejecu-

tará en su totalidad, sino solamente un porcentaje, y la parte no ejecutada pasará al ejercicio siguiente como incorporación de remanentes. Esta forma de presupuestación es habitual en la administración local, es decir, en mucho casos no se aplica el criterio de plurianualidad en las inversiones, que consiste en presupuestar cada año la parte de la inversión que se espera ejecutar, y de esta forma, se evitaría la incorporación de remanentes, y se periodificaría el proyecto de inversión en los diferentes ejercicios de duración de la misma.

La regla de gasto es un instrumento de disciplina presupuestaria que trata de garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas de forma que, a medio plazo, el crecimiento del gasto de las administraciones públicas queda limitado. La regla de gasto, también llamada techo de gasto, es una forma de controlar el equilibrio presupuestario del estado. Para la fijación del objetivo de estabilidad presupuestaria se tendrá en cuenta la regla de gasto, y el saldo estructural alcanzado en el ejercicio anterior. Cada año, en el primer semestre, el Consejo de Ministros fija los objetivos de gasto para tres años.

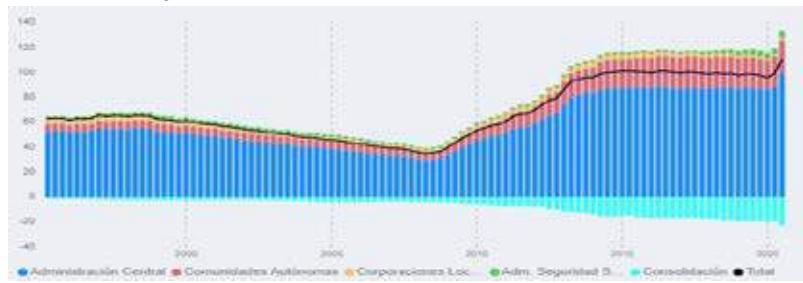
El techo del gasto será el límite máximo de gasto no financiero, se excluye el pago de intereses de la deuda, que podrá realizar el conjunto de las administraciones públicas. El objetivo de deuda pública también ha de ser coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria establecido.

Con la aplicación de la regla del gasto se han generado unos superávits en las entidades locales, que se han ido acumulando en el remanente de tesorería, y concretamente en forma de disponibilidades, es decir, en saldos en cuentas corrientes bancarias que están ociosos, es decir, pendientes de disponer. Por tanto, en este caso es el propio imperativo legal el que conduce a una gestión ineficiente.

El profesor Gay de Liébana afirma en referencia a los remanentes de las administraciones locales, “que las cuentas se salden con el signo positivo, generando un excedente que refuerza los recursos propios, pudiendo así tener más dinero y ser menos dependientes de la deuda”, y además, remarca que “en su conjunto, todos los ayuntamientos han cerrado siempre con superávit, acolchando así la situación de déficit público.”²⁷

El Estado permitirá a las corporaciones locales utilizar sin límite sus remanentes este año y el próximo, al cancelarse las reglas fiscales. Sería recomendable que los ayuntamientos sin remanentes o con una caída substancial de sus ingresos corrientes, tuvieran cierta cautela a la hora de planificar inversiones financiadas con recursos propios, ya que, si la entidad no es capaz de generar esos recursos, podría en una situación de ahorro neto negativo.

Deuda de las AAPP según el PDE



Fuente: Banco de España (información trimestral anualizada a junio de 2020)

Deuda de las AAPP según el PDE

La actualización de entregas a cuenta de 2020 a las entidades locales será conforme al crecimiento previsto de la economía antes de la pandemia.

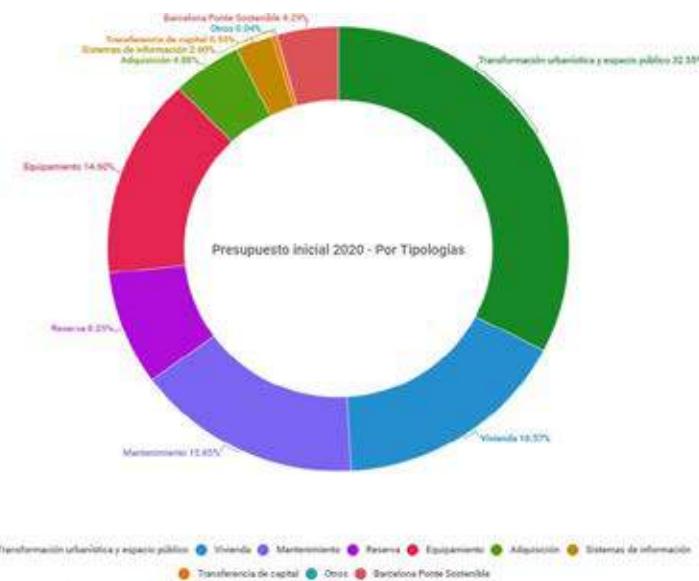
²⁷ <https://www.lavanguardia.com/economia/20200919/483532674213/ekonomia-pedro-sanchez- ayuntamientos-gay-de-liebana.html>

Subsector	Millones de euros	% PIB pm
Administración Central	1.158.811	98,9 %
Comunidades Autónomas	305.689	26,1 %
Corporaciones Locales	24.967	2,1 %
Adm. Seguridad Social	68.855	5,9 %
Consolidación	-267.564	-22,8 %
Total	1.290.657	110,1 %

Deuda de las AAPP, % sobre el PIB

A continuación, a modo de ejemplo, se muestran los datos presupuestarios más significativos de los ayuntamientos de Barcelona y Madrid, extraídos directamente de sus respectivas páginas web.

Ayuntamiento de Barcelona - Presupuesto inicial 2020 (512,4M€)



“La Cuenta de resultados del Ayuntamiento de Barcelona, que se encuentra en términos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC), muestra los principales resultados financieros del ejercicio, en el que se destacan los siguientes:

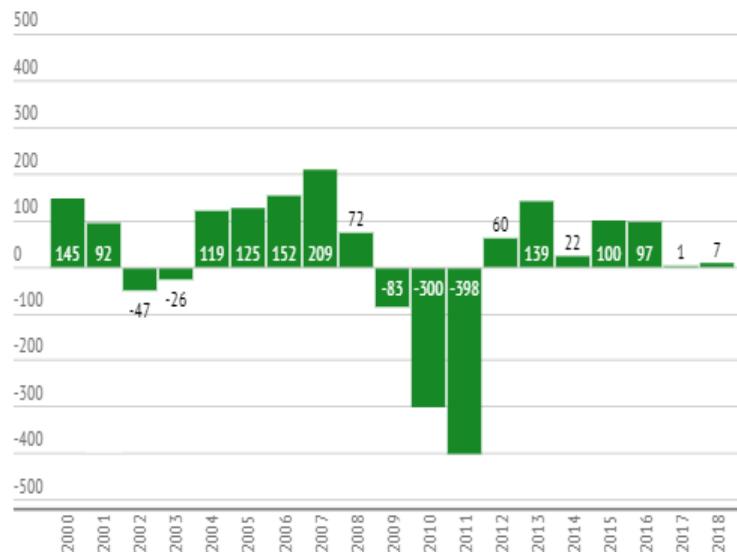
- **Resultado anual (Capacidad/Necesidad de Financiación (CNF)):** la CNF es el concepto equivalente al superávit o déficit del presupuesto en términos del Sistema Europeo de Cuentas. Es el resultado de la diferencia entre los ingresos no financieros (ingresos corrientes más ingresos de capital) y los gastos no financieros (gastos corrientes más gastos de capital) para un año concreto.

Una CNF positiva significa un superávit y, por tanto, una capacidad de financiación de la administración (capacidad de financiar propiamente sus gastos no financieros con sus ingresos no financieros), mientras que una CNF negativa significa un déficit, y por tanto, una necesidad de financiación (necesidad de acudir a los mercados financieros para financiar el desequilibrio entre los ingresos y los gastos no financieros).

- **Excedente / (Déficit) de financiación anual:** Representa la suma de los resultados obtenidos de Capacidad/Necesidad de Financiación (CNF) (ingresos no financieros menos gasto no financieros) y de operaciones financieras netas (ingresos financieros menos gastos financieros). Muestra el excedente/necesidad de los recursos totales (financieros y no financieros) generados en un año”²⁸.

28 <https://ajuntament.barcelona.cat/estrategiafinances/es/cuenta-de-resultados>

Evolución de la Capacidad o Necesidad de Financiación (CNF)

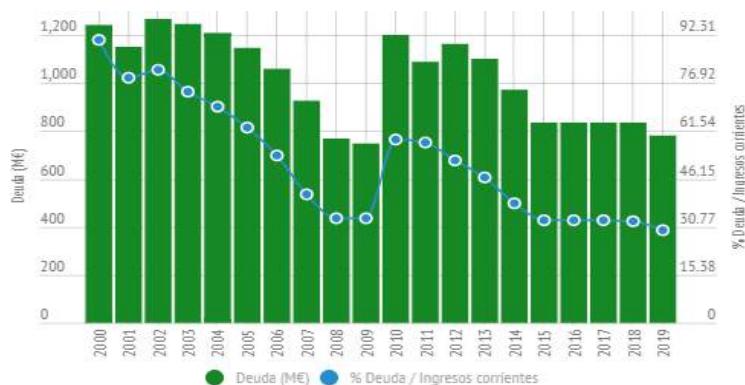


2018

Resultado corriente (ordinario)	
(+) Ingresos corrientes	2.572
(-) Gastos corrientes	2.177
(=) Ahorro bruto	396
% Ahorro bruto / Ingresos corrientes	15,4%
Resultado de capital	
(+) Ingresos de capital	33
(-) Gastos de capital	421
(=) Superávit/Déficit de capital	-388
RESULTADO ANUAL	
(Capacidad / necesidad de financiación (CNF))	
= Resultado corriente + resultado de capital	7,7
Fuentes de financiación de la CNF	
(+) Ingresos de capital financieros	54
(-) Gastos de capital financieros	66
(=) Operaciones financieras netas	-11,7
Excedente / Déficit de financiación anual	
Endeudamiento	-4,0
Deuda a 31/12	836

% Deuda s/ Ingresos corrientes 33%²⁹

% Deuda s/ Ingresos corrientes 33%²⁹



Fuente: Ayuntamiento de Barcelona

Ingresos y gastos en el Ayuntamiento de Madrid³⁰

Datos presupuestarios 2020

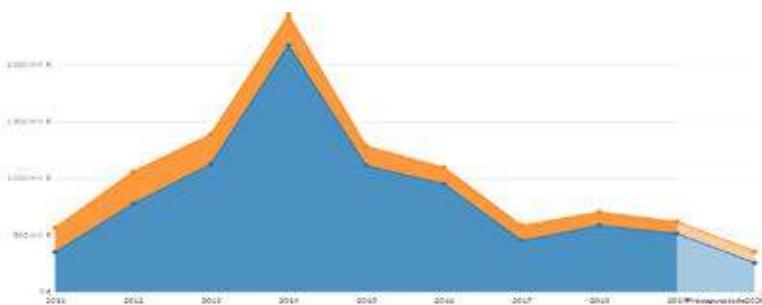
	INGRESOS	GASTOS
TOTAL PRESUPUESTADO	5.592.000.707 €	5.591.600.989 €
TOTAL EJECUTADO (HASTA AGOSTO)	1.990.014.192 €	2.713.242.679 €
① Subtotal no financiero	5.185.808.155 €	5.112.527.387 €
② Subtotal corriente	5.126.304.613 €	4.279.235.766 €
③ Subtotal de capital	59.330.341 €	53.324.1601 €
④ Subtotal financiero	406.165.620 €	479.073.600 €
INDICADORES PRESUPUESTARIOS		
① AHORRO BRUTO	847.049.027 €	
② AHORRO NETO	590.990.327 €	
③ CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	73.310.768 €	

29 <https://ajuntament.barcelona.cat/estrategiafinances/es/endeudamiento>

30 <https://presupuestosabiertos.madrid.es/es/politicas#view=functional&year=2020>

Endeudamiento

Datos actualizados a 31 de agosto de 2020



En el año 2013, se llevó a cabo una refinanciación por importe de 333.773.479 € con motivo de la subejecución del Endeudamiento en la posición deudora de la empresa municipal Madrid Espacios y Congresos, S.A. y en parte de la deuda de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, S.A. Este importe, 333,8 millones, no se debe considerar como amortización de 2013 ya que no supone una carga real de 2013.

En el año 2014 se procedió a la refinanciación con entidades de crédito privadas del saldo vivo de las operaciones concertadas a través del Fondo estatal para la Financiación de los pases a Trovedoronic; el importe de tal refinanciación ascendió a 992.333.741,72 €. Como consecuencia de ello, en los datos por amortización del año en principio el crecieron 992,3 millones, ya que no suponen carga real de 2014.

Fuente: Ayuntamiento de Madrid

2.4. Déficit y regla del gasto para 2020-2021

El abandono de la senda de estabilidad se encuadra dentro de la situación excepcional que está viviendo Europa. La Comisión Europea y el Consejo han decidido activar la cláusula general de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que se mantendrá activa en 2021, lo que implica que los Estados miembros pueden posponer y dejar en suspenso la senda de consolidación fijada con anterioridad a la crisis. Hacienda permitirá una mayor capacidad de endeudamiento para todas las administraciones al establecer una referencia de déficit público para 2020 mayor del 10,34% del PIB.

Esta permisibilidad en la senda de estabilidad se ha hecho en esta ocasión sin necesidad de ninguna reforma legal, permitiénd-

dose el abandono del corsé de austeridad que se impuso a raíz de la anterior crisis financiera. Tanto el artículo 135.4 de la Constitución española como el artículo 11 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria disponen que los límites de déficit y el volumen de deuda pueden saltarse en situaciones excepcionales de “catastros naturales, recesión económica o situaciones de emergencia extraordinaria que escapen al control del Estado.” Con la suspensión de las reglas fiscales, la nueva referencia de déficit es una previsión, no un objetivo exigible, con esta referencia las administraciones podrán confeccionar sus Presupuestos.

El gobierno ha ofrecido una senda de déficit no vinculante del 2,2% del PIB a las comunidades autónomas para el 2021. Se trata de una tasa de referencia para que las regiones puedan elaborar sus presupuestos, pero no es de obligado cumplimiento. Las comunidades recibieron este año 115.662 millones del sistema de financiación, a lo que hay que sumar los 16.000 millones del fondo Covid y otros 2.000 que proporcionaba el objetivo de déficit del 0,2%. En total, 133.873 millones de euros.

El límite de gasto no financiero para 2021 será inédito, ya que incorporará la primera anualidad de los fondos europeos de recuperación por una cuantía que podría rondar los 20.000 millones de euros, y que tiene que estar acompañada a la capacidad de ejecutar los proyectos. Las inversiones ligadas a estos fondos tienen que actuar como palanca para el crecimiento económico.

La situación actual de crisis en las entidades municipales ha provocado una caída de ingresos en general, y concretamente de los ingresos volátiles, aquellos ingresos asociados a la actividad urbanística, también un menor crecimiento de los padrones fiscales y tasas y precios públicos, menor volumen de ingresos por subvenciones, ya que las administraciones subvencionadoras elaborarán presupuestos más restrictivos, porque

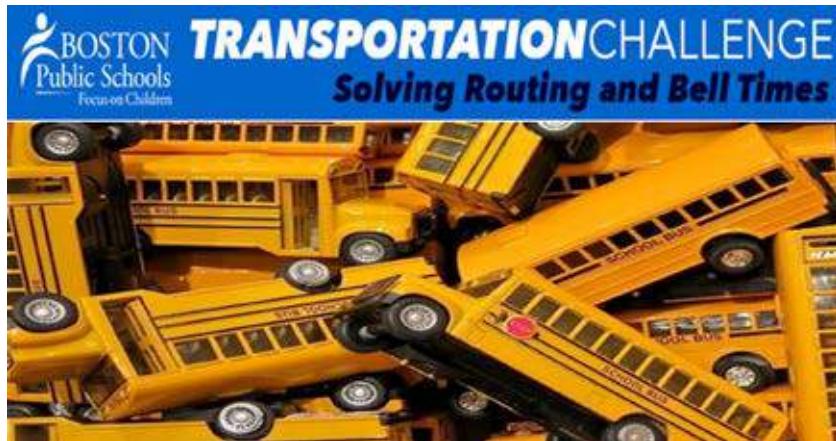
baja el importe de su participación en los ingresos del estado, por la caída de los ingresos de la administración central, ya que baja la recaudación de impuestos, y por el lado de los gastos, destacar sobre todo el incremento del gasto social, y el mayor coste del endeudamiento.

Como respuesta a esta situación, habría que plantearse mejorar la eficiencia de la gestión, priorizando las políticas municipales, y si fuera necesario, considerar la posibilidad de externalizar servicios por concesión, con precios regulados y auditoría regular al concesionario, y también auditoría de calidad del servicio. Por el lado de las inversiones, moderar la inversión financiada con deuda, y asegurar las fuentes de financiación de las inversiones que se proyecten.

Todo ello, obliga a llevar la contabilidad al día para poder tomar decisiones ajustadas a la situación económico-financiera de la entidad, y a realizar un mayor esfuerzo de control, aplicando la fiscalización previa de forma exhaustiva a facturas, a nuevas contrataciones de personal, etc..., y en general, a cualquier acuerdo que supone un nuevo o mayor compromiso de gasto, de forma que las decisiones, optimicen la utilización de recursos escasos, insuficientes para atender todas sus necesidades.



❖ 3. LOS BUSES ESCOLARES DE BOSTON: EJEMPLO DE BIG DATA



Vamos a referirnos ahora a un ejemplo muy ilustrativo de Big Data que ya está implantado a las rutas de los buses escolares de la ciudad de Boston, que mejora su eficiencia y supone una reducción de costes considerable. Es el momento de plantearse el alcance y las infinitas posibilidades que supondría introducir el Big Data en la administración española.

Todos los días en los EE. UU., flotas de icónicos autobuses escolares amarillos transportan a más de 25 millones de niños hacia y desde la escuela, recorriendo alrededor de 6 mil millones de kilómetros al año. Pero estos vehículos reconocibles al instante, y las autoridades que los manejan, se enfrentan a una serie de desafíos.

Un problema importante ha sido la escasez de controladores. Desde Hawái hasta Nebraska, muchos distritos escolares de los EE. UU. han tenido que reducir o incluso suspender los servicios de autobús. Incluso con los bonos de inscripción y las ganancias mínimas garantizadas, la ciudad de Lincoln, Nebraska, no pudo reclutar suficientes conductores para cubrir todas sus vacantes.

Los servicios de autobús son costosos: los costos de combustible y mantenimiento son un factor importante. Además, existe una presión creciente para reemplazar los autobuses más viejos y más contaminantes por modelos más nuevos, lo que implica desembolsos adicionales.

Una solución digital

En la ciudad de Boston, se buscó una solución digital. La automatización puede ofrecer una ruta para resolver algunos de estos problemas. No en forma de vehículos autónomos, sino en el uso del aprendizaje automático para mejorar la administración de los autobuses escolares.

En 2017, las Escuelas Públicas de Boston anunciaron una competencia, el BPS Transportation Challenge, para encontrar formas inteligentes de mejorar las operaciones de los autobuses escolares y reducir su costo anual de 120 millones de dólares.

El ganador fue el Equipo Quantum del Centro de Investigación de Operaciones del MIT. El equipo desarrolló un algoritmo para identificar las rutas más eficientes y rentables para la flota de 650 autobuses de BPS. Y el año pasado, el algoritmo se puso a trabajar luchando con múltiples variables para reconfigurar rutas.

BPS ofrece a los padres una amplia gama de opciones escolares, lo que significa que algunas escuelas tienen estudiantes de más

de 20 códigos postales diferentes en Boston. Muchas escuelas en el distrito también operan diferentes horarios de apertura y cierre, con horarios de inicio que varían entre las 07:15 y las 09:30, lo que obliga a los autobuses a realizar múltiples viajes con pocos estudiantes.

Siguiente parada, el progreso

Pero los viajes derrochadores como esos se están convirtiendo en una cosa del pasado en Boston. El algoritmo MIT toma datos de Google Maps para analizar los patrones de tráfico. Combina eso con detalles sobre dónde viven los estudiantes y las escuelas a las que asisten para calcular las mejores rutas posibles.

Los costos anuales se han reducido en alrededor de 5 millones de dólares, se han eliminado 50 rutas subutilizadas y se ha incrementado el número de estudiantes por autobús en los servicios restantes.

También se han ahorrado grandes cantidades de tiempo para los equipos de planificadores de autobuses escolares, ya que el algoritmo tarda solo 30 minutos en hacer un trabajo que solía tardar varias semanas en completarse manualmente.

El año pasado, los autobuses de BPS recorrieron 1,6 millones de kilómetros menos, lo que redujo las emisiones diarias de CO₂ en 9.000 kilogramos. También planea usar el algoritmo para una revisión de los horarios de inicio y finalización de la escuela, como parte de la iniciativa continua del distrito para aumentar la eficiencia y la eficacia.



❖ CONCLUSIONES

Entorno económico actual

Los indicadores de la actual economía española son: un presupuesto en déficit, con un nivel de deuda de más del 110 % sobre el PIB, y una tasa de paro que roza ya el 16% y dobla la tasa de paro de la zona euro, nos estamos moviendo dentro de las líneas rojas. Necesitamos con urgencia buenos gestores, e ir más allá del mero rifirrafe político, ya que no se ha implantado una verdadera política de control del gasto desde la crisis del 2008, ni tampoco se han acometido las reformas necesarias para lograrlo. Teníamos el espejo danés, con una deuda del 33,2% sobre PIB (en 2019) con un presupuesto con superávit, un modelo a seguir por buenas praxis y buena gestión. Dinamarca ha sabido anticiparse al futuro. No hay duda de que saldrá airosa de la crisis, y tendrá una rápida recuperación de los niveles anteriores a la crisis.

En el caso español, la recuperación va a ser larga y muy desigual, los sectores más afectados por el Covid serán los grandes perdedores, mientras que las empresas digitalizadas, de energías verdes y tecnológicas saldrán beneficiadas. Es difícil una recuperación de la economía española aplicando las mismas premisas de antaño. España es de los países que menos estímulos fiscales ha utilizado para evitar la caída de la actividad económica, se enfrenta a seguir la senda de la intervención por parte de Europa, o lo que es más probable una recuperación muy gradual que consistiría en un lento languidecer con salarios cada vez más bajos, más pobreza y más desigualdad, para acabar en el peor de los escenarios, siguiendo el camino de Grecia.

No olvidemos que como resultado de la anterior crisis, se aprobó la ley de Estabilidad que básicamente tenía como objetivo priorizar el pago de los intereses de la deuda, en aquel momento hubieron voces que apuntaban a la posibilidad de hacer una condonación de deuda para aquellos países que estaban muy endeudados, al final no se produjo, también se habló de la posibilidad de armonizar el mercado de bonos, ya que había un *gap* importante entre el bono alemán, con un interés negativo, y los bonos de los países del sur de Europa, con unos intereses positivos elevados, lo que repercutía negativamente en sus presupuestos, todo ello acabó con la intervención del Banco Central Europeo, que tuvo y sigue teniendo un papel clave.

España ha perdido muchos trenes en los últimos años, el tren de las energías renovables necesario para hacer la conversión hacia una economía verde, el tren del I+D para poder ser un país puntero en investigación y crear empresas con alta productividad, de hacer una política de vivienda social para cubrir la demanda de los colectivos más desfavorecidos, de promover un turismo de calidad que aguante mejor los avatares del ciclo económico, y de apostar por una reindustrialización apoyada en industrias limpias como pilar sólido de nuestra economía.

Un presupuesto en línea con la nueva economía

Para salir de las crisis hasta ahora las actuaciones se han aplicado sobre un modelo social, económico y jurídico obsoleto, adoptando una serie de medidas con el único objetivo de salir a flote a corto plazo, cuando la solución requiere un análisis mucho más profundo, y una visión a largo plazo, que nos conduzca hacia una nueva economía que respete el medio ambiente.

La mayor preocupación de Europa, no es sólo el alto nivel de endeudamiento de nuestra economía, sino también la caída de la actividad económica de forma sostenida y sus posibilidades recuperación en el marco actual. La Unión Europea es difícil que avance hacia la unión fiscal, a pesar de las crisis que han azotado ya el siglo XXI, es evidente que las diferencias existentes en la gestión de los diferentes países integrantes son insoslayables, todo ello enmarcado en un mundo postCovid presidido por la competencia estratégica cada vez mayor entre China y EEUU.

Estamos pues, ante un cambio de paradigma, que nos obligará a repensar el modelo económico, perdimos la oportunidad en la crisis inmobiliaria y financiera del 2008, y ahora nos enfrentamos con la necesidad acuciante de hacerlo sin posibilidad de más dilaciones. De aquella crisis no extrajimos lección alguna, porque deberíamos haber generado superávits presupuestarios durante ese periodo para afrontar ahora esta nueva crisis con un colchón de seguridad y tener así más margen de maniobra para la recuperación económica.

El núcleo duro de las decisiones se toma actualmente en Europa, a nosotros sólo nos queda un estrecho margen que consiste en elaborar unos presupuestos mínimamente creíbles. Por tanto, sería recomendable unos presupuestos que no contengan ingresos ficticios porque posteriormente en su ejecución generarán déficit si se ejecuta la totalidad del gasto presupuestado.

Detrás de un presupuesto tienen que existir unas líneas estratégicas que dibujen el modelo de sociedad que queremos. Los presupuestos tendrían que producir una activación de la economía real y avanzar hacia un modelo de economía sostenible

con importantes reformas, y no un marco de actuación cortoplacista, acumulando déficits año tras año, que se financian vía incremento de deuda pública.

Para el filósofo Michael Feher “en la economía del cortoplacismo y la deudarización del mundo lo que importa es la semana que viene, no la década próxima. Hoy el capitalismo no acumula capital sino deuda. Quienes se preocupaban de generar valor y acumular capital ahora sólo se preocupan de mejorar su capacidad de endeudarse, y eso incluye no sólo a las empresas que despiden, sino a los estados que recortan pensiones, salarios y leyes laborales para complacer a los mercados de deuda pública”³¹.

En la situación de pandemia global en que estamos inmersos, el binomio déficit/deuda ha entrado en una espiral que puede alcanzar cotas muy peligrosas, y eso es sólo la punta del iceberg. No ha existido una dinámica de gestión eficiente en nuestra administración, con unos niveles de ejecución del gasto por debajo de la media de la UE, lo que conlleva que se pierdan muchos proyectos que han quedado en el tintero, atrapados en el laberinto administrativo, sin posibilidad de realizarse. A pesar del elevado endeudamiento es necesario aplicar ahora una política fiscal expansiva para reactivar la economía, conjugar la política fiscal con ese nivel de deuda es una tarea de equilibristas, si pierdes el equilibrio puedes caer al vacío. Lo importante aquí es el precio que tendremos que pagar, y seguramente será muy alto.

31 <https://www.lavanguardia.com/lacontra/20200819/482906235723/hoy-el-capitalismo-no-acumula-capital-sino-deuda.html>

La regla del gasto en las entidades locales

Con la implantación de la regla del gasto se ha visto limitada la capacidad de gasto de muchos ayuntamientos, y en la mayoría de casos con una situación económico-financiera saneada, con lo que se han ido acumulando importes de remanentes de tesorería considerables, constituyendo de este modo unas pseu-doreservas, y que ahora, en esta situación de emergencia social, deberían gastarlo y utilizarlo en beneficio de su territorio, ya que ese remanente ha sido fruto de una buena gestión municipal y del cumplimiento de las reglas fiscales. El Estado, con un presupuesto en déficit, no se puede apropiar de un superávit generado por otra administración. El problema no está en las entidades locales, con un nivel muy bajo de endeudamiento en relación con la administración central que aglutina la mayor parte de la deuda. El Estado tiene ahora ante sí un reto muy importante la tarea de desplegar masivamente proyectos de renovables si quiere acceder a los fondos europeos.

Introducción del BIG DATA en la administración

Nuestra administración, es hoy una administración anticuada, reducida a cumplir unos requerimientos legales, y que no ha sido capaz de modernizarse adecuadamente al compás del avance tecnológico. El problema de España en el campo de la innovación es institucional, la inversión pública es escasa. El futuro pasa por un cambio de mentalidad por parte de las empresas y una mayor inversión del Estado.

El BIG DATA nos ofrece la oportunidad de poder extraer una información útil para la toma de decisiones de los gestores públicos, reduciendo costes y rediseñando políticas públicas para hacerlas más eficientes.

En última instancia, serían deseables unos presupuestos con alma, éticos, que estén al servicio del ciudadano, que cubran las necesidades de los más desfavorecidos, sostenibles, que incorporen medidas para descarbonizar la economía, buscando aquellas inversiones con mayor proyección de futuro, como el fomento del transporte público eléctrico en las grandes urbes, o inversiones que incluyan programas para el desarrollo de la inteligencia artificial y la robótica.

En un futuro no muy lejano, quizás tendremos una administración gestionada por robots, en la que no tenga cabida el factor político, y quizás solo entonces será posible una administración eficiente.

Quisiera acabar mi intervención con las palabras que pronuncié en el entrañable acto de homenaje póstumo que le dedicó el doctor Alfredo Rocafort a mi padre, Mario Pifarré en el año 2005, aunque han transcurrido muchos años, sus palabras aún prevalecen, y hoy más que nunca, en su último discurso nos animaba a colaborar en la consecución de un mundo mejor, un mundo en el que exista una mayor equidad y una auténtica solidaridad³².

Muchas gracias por su atención.



32 Mario Pifarré: genio y figura, en el homenaje de la obra coordinada por el Dr. Alfredo Rocafort, La Ciencia de la Contabilidad, Publicaciones Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2005.

❖ BIBLIOGRAFIA

- http://cemical.diba.cat/es/planpensiones/planpensionesSistemaPublico2_castellano.asp
- <https://www.lavanguardia.com/vida/20200514/481144569143/espana-entre-paises-ue-que-mas-sufrira-la-crisis-climatica-segun-un-informe.html>
- <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/cntr0220a.pdf>
- https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/document-library-docs/et-monitor-report-2019-spain_en.pdf
- https://europa.eu/european-union/about-eu/countries/member-countries/spain_es
- https://www.thespanisheconomy.com/stfls/tse/ficheros/2013/agosto/20200821_SPANISH_EXTERNAL_SECTOR.pdf
- <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020SC0508&from=EN>
- <https://www.lavanguardia.com/lacontra/20200114/472887482939/gobernar-no-es-subir-impuestos-es-saber-generar-riqueza-con-ellos.html>
- <https://www.lavanguardia.com/lacontra/20200529/481440179788/solo-saldremos-de-esta-con-una-inversion-en-infraestructuras.html>. Entrevista publicada en “La Vanguardia” el 29 de maig del 2020
- <https://www.lavanguardia.com/economia/20200913/483443945661/comprando.html>
- https://www.expansion.com/economiadigital/companias/2020/04/30/5eab39a0468aebe13_f8b45f0.html

https://www.lemonde.fr/economie/article/2020/10/19/christine-lagarde-les-nouvelles-restrictions-pesent-sur-la-reprise_6056544_3234.html

<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10836695/10/20/Un-total-de-137-economistas-lanzan-un-documento-con-propuestas-para-la-reconstruccion.html>

https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-09-18/entrevista-romano-prodi-coronavirus_2749408

<https://www.lavanguardia.com/economia/20200911/483399996880/ay-el-euro.html> <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/countries/denmark-es/> <https://www.imf.org/en/Countries/DNK>

<https://www.ine.es/daco/daco42/ctnfsi/ctnfsi0120.pdf>

https://www.abc.es/economia/abci-lagunas-cuentas-sanchez-ahogan-objetivo-deficit-publico-202010192048_noticia.html

<https://raed.academy/ca/leconomia-espanyola-davant-la-crisi/2/2 Gay de Liébana>

<https://www.lavanguardia.com/economia/20200919/483532674213/ekonomia-pedro-sanchez-ayuntamientos-gay-de-liebana.html>

<https://ajuntament.barcelona.cat/estrategiaifinances/es/cuenta-de-resultados>

<https://ajuntament.barcelona.cat/estrategiaifinances/es/endeudamiento>

<https://presupuestosabiertos.madrid.es/es/politicas#view=-functional&year=2020>

https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones_an/Informe_anual/

<https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report>
<https://www.ecb.europa.eu/pub/annual/html/ar2019-c-199d3633e.es.html>

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2020/09/CO-VID19-and-global-inequality-joseph-stiglitz.htm>

<https://www.lavanguardia.com/economia/20201016/484105915320/espera-inquietante.html>

<https://www.lavanguardia.com/lacontra/20200819/482906235723/hoy-el-capitalismo-no-acumula-capital-si-no-deuda.html>

Banco de España. Datos de Household Finance and Consumption Survey, segunda ola, abril de 2017. Informe anual 2018

Benito López, B.: Manual de Contabilidad Pública, Ediciones Pirámide, Madrid, 1995.

Brusca Alijarde, M. I., La información contable en la administración local: implantación de la ICAL y su utilidad, Universidad de Zaragoza, 1996.

Cámaras de Comercio. Los efectos de la ampliación de la UE en España y en las Comunidades Autónomas, Enero 2004.

Carrasco Diaz, D., La nueva contabilidad pública, Ariel Economía, Barcelona, 1994.

Carrasco Diaz, D.y López Hérnandez, A.M., La información contable en el sector público: su enfoque para la Administración Local, Revista Española de Financiación y Contabilidad, nº 79, Abril-Junio, 1994.

Casado Robledo, S. y Caso Fernandez, J.C., El nuevo plan general de contabilidad pública. Revista Española de Financiación y Contabilidad, núm. 79.

Cortina Carreras, J., Estudi retrospectiu i comparatiu dels plans generals de comptabilitat a Espanya, Col.legi d'Economistes de Catalunya, gener-març, 1998.

Comisión Europea, Smart Cities and Communities- European Innovation Partnership, 2012.

García García, M. y García, C., Un modelo contable para las administraciones públicas. Partida Doble, núm. 49.

Intervención general de la administración del estado, Principios contables públicos. Documentos IGAE, núm. 1 a 8. Comisión de principios y normas contables públicas, Madrid, 1994.

Instituto de Empresa familiar y IESE Business School, El impulso del empleo y el relanzamiento de la empresa: algunas reflexiones para la acción, 28 de Mayo de 2020.

Instrucción de contabilidad para la administración local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, BOE, Madrid, 1990.

Eurostat 2020, Statistics Online Data Base – Information Society

Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook, octubre 2020

Fondo Monetario Internacional, Global Financial Stability Report, octubre 2020 Fondo Monetario InternacionalI, Perspectivas de la economía mundial, octubre 2020.

Gay de Liébana, J.M., España se escribe con E de endeudamiento. Ediciones Deusto, 2012

Gay de Liébana, J.M., ¿Dónde estamos?: Verdades y deberes pendientes de la recuperación económica. Ediciones Deusto, 2015.

Gay de Liébana, J.M., Revolución tecnológica y nueva economía. Ediciones Deusto, 2020.

Gayubo Perez, Pablo, El remanente de tesorería: una medida del superávit o déficit de las Haciendas Locales, proyecto de investigación SEC 98 – 1085 de la CICYT.

Gómez Bezares, F., Novedades en las Finanzas Corporativas. Boletín de Estudios Económicos. Volumen 65 nº 199, 2010.

Instituto de Empresa familiar y IESE Business School, El impulso del empleo y el relanzamiento de la empresa: algunas reflexiones para la acción, 28 de Mayo de 2020.

Manfredi, J.L., 2011, Palabras de futuro, Economía Exterior 64. Estudios de Política Exterior.

Montesinos Bernabé, Joan A. *Direcció pública. Polítics o professionals?* Ponència presentada en el II Congrés Català de Gestió Pública, Barcelona, 5 i 6 de juliol de 2006.

Montesinos Julve, V., “El nuevo plan general de contabilidad pública”, Presupuesto y Gasto Público, núm. 13.

Moro Cordero, Ascensión. *La necessitat de gestionar el canvi cultural i organitzatiu cap a una administració pública oberta, digital, sostenible i social.* Resum de la intervenció durant l’acte de presentació del llibre “Transparència i funció pública”, de Javier Cuenca Cervera, Barcelona, 12 de noviembre de 2018.

Nueno, P., Emprendiendo hacia el 2020. Ediciones Deusto, Barcelona, 2009.

Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden de 6 de mayo de 1994, BOE de 20 de mayo de 1994.

Ramió Matas, Carles. *Política y gestión: la regulación del rol del directivo público.* Ponència presentada en el II Congrés Català de Gestió Pública, Barcelona, 5 i 6 de juliol de 2006.

Ramió Matas, Carles. *El model directiu a les entitats locals.* Jornada sobre la funció pública directiva a les entitats locals, Escola d’Administració Pública de Catalunya, Barcelona, 27 d’abril de 2004.

Rocafort, A., Obra coordinada. La Ciencia de la Contabilidad como homenaje al Dr. Mario Pifarré Riera. Publicaciones Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2005.

Rocafort, A., El fenómeno mundial de la deslocalización como instrumento de reestructuración empresarial. Discurso de ingreso a la Real Academia Europea de Doctores, Publicaciones de la RAED, octubre de 2006

Rodríguez Ariza, L. y López Hernández, A.M., La Consolidación Contable en la Administración Local, incluido en Análisis y Contabilidad de Gestión en el Sector Público, ASEPU, Málaga, 1995

Socias Salva, A., La contabilidad de la administración local en el ámbito de la contabilidad pública. Técnica contable, vol. XLIV, núm. 521.

Vela Bargues, J.M., La nueva Contabilidad de las Entidades Locales y los Principios Contables Pùblicos (II):Los principios del Documento de la IGAE y la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, Revista Española de Financiación y Contabilidad, julio-septiembre de 1992.



Discurso de contestación

Excmo. Sr. Dr. Jordi Martí Pidelaserra

Distinguido Presidente de la Real Academia Europea de Doctores, con su venia voy a proceder a responder al discurso de ingreso de la Dra. Mercedes Pifarré Llor.

Esta labor debería estar realizándola nuestro académico y amigo el Dr. José María Gay de Liébana que por una indisposición en su salud convalece sin poder atender esta tarea que con tanta ilusión había aceptado.

Las palabras que yo pronuncie son fruto de mis reflexiones sobre el Discurso y el Currículum Vitae que la Dra. Pifarré nos ha dictado y mostrado. Nunca llegarán al nivel de excelencia de las que hubiese pronunciado el Dr. Gay de Liébana y por eso presento mis excusas a todos los asistentes y en especial a la nueva académica. Los errores y las omisiones en mi intervención sólo pueden achacarse a las limitaciones propias de quien les habla.

No hay duda de que resulta un enorme honor apadrinar a un nuevo académico y debo reconocer que los que hoy han acompañado a la Dra. Pifarré son insignes miembros de nuestra corporación y encumbran a la recipienda al honor más elevado dentro de esta, nuestra institución.

Para quien ahora se dirige a ustedes también es un gran honor, pero además una enorme responsabilidad que espero asumir con la diligencia que se merece esta tan exclusiva ocasión, responder al discurso de una mujer que ha demostrado una

capacidad enorme de sacrificio y dedicación a las ciencias económicas y empresariales. Una mujer que ha forjado una familia mientras superaba obstáculos de todo tipo en su carrera profesional.

Cuando escuchamos los discursos de ingreso de los académicos, sólo con las palabras de agradecimiento ya podemos descubrir que es lo que hay debajo del birrete, la toga y las condecoraciones. La Dra. Pifarré ha demostrado que es de bien nacido ser agradecido y ha señalado a su madre y a su hija como pilares que han ayudado a fundamentar su fuerte personalidad, capaz de encarar sacrificios inesperados para conseguir los objetivos académicos que se había propuesto. El más evidente de esos sucesos que transforman a nuestra académica en la mujer de sólidas convicciones que hoy hemos descubierto fue la muerte inesperada de su padre, pero no fue el único, ni el más decisivo.

Déjenme, ilustres académicos, mostrarme aquí, en este instante, también agradecido a nuestro presidente el Dr. Rocafort. Agradecido doblemente, primero por confiar en mi para reemplazar al académico titular de esta labor y utilizo conscientemente este término, reemplazar, porque al Dr. Gay de Liébana, no se le puede sustituir, el Dr. Gay de Liébana sabemos todos que es insustituible. Y agradecido también al Dr. Rocafort por darme la oportunidad de compartir en esta celebración tan importante, como es el acto de ingreso, las enseñanzas de una nueva académica que seguro va a contribuir a hacer de la RAED una institución mucho mejor de lo que ha sido hasta ahora.

Redactar una Laudatio de la Dra. Pifarré ha resultado un trabajo muy sencillo, porque su Currículum Vitae no necesita adornos, es diáfano, es el currículum de una persona dedicada

a la mejora del conocimiento. Pero no sólo ha mejorado los conocimientos habidos en el ámbito de la contabilidad pública sino que los ha transferido a la sociedad que la ha visto crecer. Hoy hemos escuchado las frases, las oraciones, de una mente privilegiada y de una persona generosa. No se me ocurre mejor combinación para defender el ingreso de un nuevo académico en la RAED.

Su seguridad y brillantez en la comprensión de los problemas de las finanzas públicas van acompañadas de su disposición a compartir las soluciones que ella ha encontrado con todos los ciudadanos. Su trabajo en la Diputación de Barcelona no ha beneficiado sólo a sus compañeros de profesión o a la propia corporación local. Las aplicaciones de sus conocimientos han generado efectos beneficiosos directos en todos los que vivimos dentro de los límites de la provincia de Barcelona y de forma indirecta en todos los ciudadanos del Estado.

La correcta administración de unos presupuestos públicos es una tarea de enorme responsabilidad y la ejercen unas personas que nunca reciben reconocimientos públicos. Las fotos las buscan algunos que sostienen una vida insustancial apoyada sólo en recursos mediáticos. La foto de la excelencia en el diseño, ejecución y liquidación de los presupuestos públicos nunca se revela. Bien, hoy sí que la hemos visto, hoy se ha revelado la enorme contribución que una persona formada como la Dra. Mercedes Pifarré ha realizado para que todos podamos disfrutar de unos servicios públicos de calidad.

Gracias a trabajadoras como nuestra nueva académica, que se forman y que transfieren conocimientos, podemos vivir mejor que nuestros antecesores y podemos garantizar la sostenibilidad de nuestra sociedad, porque ella se ha encargado de formar a los formadores del futuro.

Su licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales en el seno de la Universidad de Barcelona, y después su labor como profesora en la misma universidad son sólo una pequeña demostración de su vocación docente en el ámbito de la contabilidad financiera y la contabilidad pública que la Dra. Pifarré ha ido gestando sin desfallecer nunca.

En su discurso oral, ha reseñado sólo algunos de los aspectos que le han permitido redactar un documentadísimo discurso escrito donde demuestra sus saberes en la comprensión de la economía a través de los presupuestos públicos. Nuestra nueva académica ha ido cambiando los hábitos tradicionales de la administración pública local transitando desde la partida simple a la partida doble, generando la implantación de un Plan General de Contabilidad Pública que ha permitido introducir los criterios de dirección económica y financiera en las administraciones más próximas a los ciudadanos.

En la RAED somos sensibles a esos nuevos retos vitales y la Dra. Pifarré nos anuncia una buena nueva, disponemos de una administración pública que si bien hoy está superada, tiene las bases para darnos soluciones en el futuro. Y ella nos lo ha adelantado cuando en su discurso escrito analiza las relaciones macroeconómicas y las cuentas públicas de Dinamarca, un país que es ejemplo.

Tenemos una gran suerte en la RAED cuando ingresa, cuando entra a colaborar con todos nosotros una persona que ha estudiado los modelos que debemos seguir. Nos resultará de gran ayuda para que todas las relaciones interdisciplinarias que ebullicen en nuestra Academia sepan qué dirección debemos tomar. La Dra. Pifarré también en su discurso nos introduce la sensibilidad que debemos tener hacia las nuevas condiciones tec-

nológicas y nos muestra con un ejemplo de “Big Data” cómo las administraciones públicas han de prepararse para grandes cambios. También nos recuerda que las administraciones públicas nos sirven a todos y que todos debemos prepararnos para nuevos retos vitales.

Dra. Mercedes Pifarré Llor, en vos confiem la nostra esperança per construir una nova societat.

Dra. Mercedes Pifarré Llor, en usted depositamos nuestra esperanza para construir una nueva sociedad.

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTORES

Directori 1991

Los tejidos tradicionales en las poblaciones pirenaicas (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Eduardo de Aysa Satué, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Josep A. Plana i Castellví, Doctor en Geografia i Història) 1992.

La tradición jurídica catalana (Conferència magistral de l'acadèmic de número Excm. Sr. Josep Joan Pintó i Ruiz, Doctor en Dret, en la Solemne Sessió d'Apertura de Curs 1992-1993, que fou presidida per SS.MM. el Rei Joan Carles I i la Reina Sofia) 1992.

La identidad étnica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Ángel Aguirre Baután, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Pou d'Avilés, Doctor en Dret) 1993.

Els laboratoris d'assaig i el mercat interior; Importància i nova concepció (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Pere Miró i Plans, Doctor en Ciències Químiques, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Simón i Tor, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1993.

Contribución al estudio de las Bacteriemias (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Miquel Marí i Tur, Doctor en Farmàcia, i contestació per l'Excm. Sr. Manuel Subirana i Cantarell, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1993.

Realitat i futur del tractament de la hipertròfia benigna de pròstata (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia i contestació per l'Excm. Sr. Albert Casellàs i Condom, Doctor en Medicina i Cirurgia i President del Col·legi de Metges de Girona) 1994.

La seguridad jurídica en nuestro tiempo. ¿Mito o realidad? (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. José Méndez Pérez, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baután, Doctor en Filosofia i Lletres) 1994.

La transició demogràfica a Catalunya i a Balears (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Tomàs Vidal i Bendito, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ferrer i Bernard, Doctor en Psicologia) 1994.

L'art d'ensenyar i d'aprendre (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Pau Umbert i Millet, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Agustín Luna Serrano, Doctor en Dret) 1995.

Sessió necrològica en record de l'Excm. Sr. Lluís Dolcet i Boxeres, Doctor en Medicina i Cirurgia i Degà-emèrit de la Reial Acadèmia de Doctors, que morí el 21 de gener de 1994. Enaltiren la seva personalitat els acadèmics de número Excms. Srs. Drs. Ricard Garcia i Vallès, Josep Ma. Simón i Tor i Albert Casellas i Condom. 1995.

La Unió Europea com a creació del geni polític d'Europa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Jordi Garcia-Petit i Pàmies, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Llort i Brull, Doctor en Ciències Econòmiques) 1995.

La explosión innovadora de los mercados financieros (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Emilio Soldevilla García, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'Excm. Sr. José Méndez Pérez, Doctor en Dret) 1995.

La cultura com a part integrant de l'Olimpisme (Discurs d'ingrés com a acadèmic d'Honor de l'Excm. Sr. Joan Antoni Samaranch i Torelló, Marquès de Samaranch, i contestació per l'Excm. Sr. Jaume Gil Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques) 1995.

Medicina i Tecnologia en el context històric (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Felip Albert Cid i Rafael, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán) 1995.

Els sòlids platònics (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excm. Sra. Pilar Bayer i Isant, Doctora en Matemàtiques, i contestació per l'Excm. Sr. Ricard Garcia i Vallès, Doctor en Dret) 1996.

La normalització en Bioquímica Clínica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Xavier Fuentes i Arderiu, Doctor en Farmàcia, i contestació per l'Excm. Sr. Tomàs Vidal i Bendito, Doctor en Geografia) 1996.

L'entropia en dos finals de segle (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques, i contestació per l'Excm. Sr. Pere Miró i Plans, Doctor en Ciències Químiques) 1996.

Vida i música (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Carles Ballús i Pascual, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Espadaler i Medina, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1996.

La diferencia entre los pueblos (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Sebastià Trías Mercant, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baután, Doctor en Filosofia i Lletres) 1996.

L'aventura del pensament teològic (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teologia, i contestació per l'Excm. Sr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques) 1996.

El derecho del siglo XXI (Discurs d'ingrés com a acadèmic d'Honor de l'Excm. Sr. Dr. Rafael Caldera, President de Venezuela, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baután, Doctor en Filosofia i Lletres) 1996.

L'ordre dels sistemes desordenats (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques, i contestació per l'Excm. Sr. Joan Bassegoda i Novell, Doctor en Arquitectura) 1997.

Un clam per a l'ocupació (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Isidre Fainé i Casas, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Joan Bassegoda i Nonell, Doctor en Arquitectura) 1997.

Rosalía de Castro y Jacinto Verdaguer, visión comparada (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Jaime M. de Castro Fernández, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Pau Umbert i Millet, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1998.

La nueva estrategia internacional para el desarrollo (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Santiago Ripol i Carulla, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1998.

El aura de los números (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins,

Canals i Ports, i contestació per l'Excm. Sr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques) 1998.

Nova recerca en Ciències de la Salut a Catalunya (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excm. Sra. Anna Maria Carmona i Cornet, Doctora en Farmàcia, i contestació per l'Excm. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 1999.

Dilemes dinàmics en l'àmbit social (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Albert Biayna i Mulet, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 1999.

Mercats i competència: efectes de liberalització i la desregulació sobre l'eficàcia econòmica i el benestar (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Amadeu Petitbó i Juan, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Jaime M. de Castro Fernández, Doctor en Dret) 1999.

Epidemias de asma en Barcelona por inhalación de polvo de soja (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excm. Sra. Ma. José Rodrigo Anoro, Doctora en Medicina, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Llort i Brull, Doctor en Ciències Econòmiques) 1999.

Hacia una evaluación de la actividad cotidiana y su contexto: ¿Presente o futuro para la metodología? (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excm. Sra. María Teresa Anguera Argilaga, Doctora en Filosofía i Lletres (Psicología) i contestació per l'Excm. Sr. Josep A. Plana i Castellví, Doctor en Geografía i Història) 1999.

Directorio 2000

Génesis de una teoría de la incertidumbre. Acte d'imposició de la Gran Creu de l'Orde d'Alfons X el Savi a l'Excm. Sr. Dr. Jaume Gil-Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Financeres) 2000.

Antonio de Capmany: el primer historiador moderno del Derecho Mercantil (discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Xabier Añoveros Trías de Bes, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Santiago Dexeus i Trías de Bes, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2000.

La medicina de la calidad de vida (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Luís Rojas Marcos, Doctor en Psicologia, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Ángel Aguirre Bartzán, Doctor en psicologia) 2000.

Pour une science touristique: la tourismologie (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Dr. Jean-Michel Hoerner, Doctor en Lletres i President de la Universitat de Perpinyà, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Jaume Gil-Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques) 2000.

Virus, virus entèrics, virus de l'hepatitis A (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Albert Bosch i Navarro, Doctor en Ciències Biològiques, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària) 2000.

Mobilitat urbana, medi ambient i automòbil. Un desafiament tecnològic permanent (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Pere de Esteban Altirriba, Doctor en Enginyeria Industrial, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina i Ciurgia) 2001.

El rei, el burgès i el cronista: una història barcelonina del segle XIII (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. José Enrique Ruiz-Domènec, Doctor en Història, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Felip Albert Cid i Rafael, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2001.

La informació, un concepte clau per a la ciència contemporània (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Salvador Alsius i Clavera, Doctor en Ciències de la Informació, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2001.

La drogaaddicció com a procés psicobiològic (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Miquel Sánchez-Turet, Doctor en Ciències Biològiques, i contestació per l'Excm. Sr. Pedro de Esteban Altirriba, Doctor en Enginyeria Industrial) 2001.

Un univers turbulent (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jordi Isern i Vilaboy, Doctor en Física, i contestació per l'Excm. Sra. Dra. Maria Teresa Anguera Argilaga, Doctora en Psicologia) 2002.

L'enveliment del cervell humà (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Dr. Jordi Cervós i Navarro, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep Ma. Pou d'Avilés, Doctor en Dret) 2002.

Les telecomunicacions en la societat de la informació (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Ángel Cardama Aznar, Doctor en Enginyeria de Telecomunicacions, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2002.

La veritat matemàtica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, doctor en Matemàtiques, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 2003.

L'humanisme essencial de l'arquitectura moderna (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Helio Piñón i Pallarés, Doctor en Arquitectura, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Xabier Añoveros Trías de Bes, Doctor en Dret) 2003.

De l'economia política a l'economia constitucional (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Joan Francesc Corona i Ramon, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Xavier Iglesias i Guiu, Doctor en Medicina) 2003.

Temperància i empatia, factors de pau (Conferència dictada en el curs del cicle de la Cultura de la Pau per el Molt Honorable Senyor Jordi Pujol, President de la Generalitat de Catalunya, 2001) 2003.

Reflexions sobre resistència bacteriana als antibiòtics (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excm. Sra. Dra. Ma. de los Angeles Calvo i Torras, Doctora en Farmàcia i Veterinària, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària) 2003.

La transformación del negocio jurídico como consecuencia de las nuevas tecnologías de la información (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Rafael Mateu de Ros, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Jaime Manuel de Castro Fernández, Doctor en Dret) 2004.

La gestión estratégica del inmovilizado (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numeraria Excm. Sra. Dra. Anna Maria Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep J. Pintó i Ruiz, Doctor en Dret) 2004.

Los costes biológicos, sociales y económicos del envejecimiento cerebral (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Félix F. Cruz-Sánchez, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, Doctor en Matemàtiques) 2004.

El conocimiento glaciar de Sierra Nevada. De la descripción ilustrada del siglo XVIII a la explicación científica actual. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Antonio Gómez Ortiz, Doctor en Geografia, i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. Maria Teresa Anguera Argilaga, Doctora en Filosofia i Lletres (Psicologia))2004.

Los beneficios de la consolidación fiscal: una comparativa internacional (Discurs de recepció com a acadèmic d'Honor de l'Excm. Sr. Dr. Rodrigo de Rato y Figaredo, Director-Gerent del Fons Monetari Internacional. El seu pàdrí d'investidura és l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaime Manuel de Castro Fernández, Doctor en Dret) 2004.

Evolución histórica del trabajo de la mujer hasta nuestros días (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Eduardo Alemany Zaragoza, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Rafel Orozco i Delclós, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2004.

Geotecnia: una ciencia para el comportamiento del terreno (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Antonio Gens Solé, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Eugenio Ofiñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2005.

Sessió acadèmica a Perpinyà, on actuen com a ponents; Excma. Sra. Dra. Anna Maria Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariais i Excm. Sr. Dr. Jaume Gil-Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariais: "Nouvelles perspectives de la recherche scientifique en economie et gestion"; Excm. Sr. Dr. Rafel Orozco i Delcós, Doctor en Medicina i Cirurgia: "L'impacte mèdic i social de les cèl·lules mare"; Excma. Sra. Dra. Anna Maria Carmona i Cornet, Doctora en Farmàcia: "Nouvelles stratégies oncologiques"; Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària: "Les résistances bactériennes a les antibiotiques". 2005.

Los procesos de concentración empresarial en un mercado globalizado y la consideración del individuo (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Fernando Casado Juan, Doctor en Ciències Econòmiques i Em-

presarials, i contestació de l'Excm. Sr. Dr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 2005.

“Son nou de flors els rams li ren” (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jaume Vallcorba Plana, Doctor en Filosofia i Lletres (Secció Filologia Hispànica), i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Enrique Ruíz-Domènec, Doctor en Filosofia i Lletres) 2005.

Historia de la anestesia quirúrgica y aportación española más relevante (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Vicente A. Gancedo Rodríguez, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Llort i Brull, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2006.

El amor y el desamor en las parejas de hoy (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Paulino Castells Cuixart, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Joan Trayter i Garcia, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2006.

El fenomen mundial de la deslocalització com a instrument de reestructuració empresarial (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfonso Rocafort i Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Isidre Fainé i Casas, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2006.

Biomaterials per a dispositius implantables en l'organisme. Punt de trobada en la Historia de la Medicina i Cirurgia i de la Tecnologia dels Materials (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Anton Pla-nell i Estany, Doctor en Ciències Físiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària) 2006.

La ciència a l'Enginyeria: El llegat de l'école polytechnique. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Xavier Oliver i Olivella, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, Doctor en Matemàtiques) 2006.

El voluntariat: Un model de mecenatge pel segle XXI. (Discurs d'ingrés de l'acadèmica de número Excm. Sra. Dra. Rosamarie Cammany Dorr, Doctora en Sociologia de la Salut, i contestació per l'Excm. Sra. Dra. Anna Maria Carmona i Cornet, Doctora en Farmàcia) 2007.

El factor religioso en el proceso de adhesión de Turquía a la Unión Europea. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Maria Ferré i Martí, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2007.

Coneixement i ètica: reflexions sobre filosofia i progrés de la propedèutica mèdica. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Màrius Petit i Guinovart, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teologia) 2007.

Problemática de la familia ante el mundo actual. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic honorari Excm. Sr. Dr. Gustavo José Noboa Bejarano, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Paulino Castells Cuixart, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2007.

Alzheimer: Una aproximació als diferents aspectes de la malaltia. (Discurs d'ingrés de l'acadèmica honoraria Excm. Sra. Dra. Nuria Durany Pich, Doctora en Biologia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate, Doctor-Enginyer de Camins, Canals i Ports) 2008.

Guillem de Guimerà, Frare de l'hospital, President de la Generalitat i gran Prior de Catalunya. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic honorari Excm. Sr. Dr. Josep Maria Sans Travé, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. D. José E. Ruiz Domènec, Doctor en Filosofia Medieval) 2008.

La empresa y el empresario en la historia del pensamiento económico. Hacia un nuevo paradigma en los mercados globalizados del siglo XXI. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Guillermo Sánchez Vilarín, Doctor Ciències Econòmiques i Financeres, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaume Gil Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Financeres) 2008.

Incertesa i bioenginyeria (Sessió Acadèmica dels acadèmics corresponents Excm. Sr. Dr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia amb els ponents Excm. Sr. Dr. Joan Anton Planell Estany, Doctor en Ciències Físiques, Excm. Sra. Dra. Anna M. Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Financeres i Il·lm. Sr. Dr. Humberto Villavicencio Mavrich, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2008.

Els Ponts: Història i repte a l'enginyeria estructural (Sessió Acadèmica dels acadèmics numeraris Excm. Sr. Dr. Xavier Oliver Olivella, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, amb els Ponents Il·lm. Sr. Dr. Angel C. Aparicio Bengoechea, Professor i Catedràtic de Ponts de l'escola Tècnica Superior d'Enginyers de Camins, Canals i Ports de Barcelona, Il·lm. Sr. Dr. Ekkehard Ramm, Professor, institute Baustatik) 2008.

Marketing político y sus resultados (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Francisco Javier Maqueda Lafuente, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. Anna M. Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Financeres) 2008.

Modelo de predicción de “Enfermedades” de las Empresas a través de relaciones Fuzzy (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr Dr. Antoni Terceño Gómez, Doctor en Ciències Econòmiques i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Paulino Castells Cuixart, Doctor en Medicina) 2009.

Células Madre y Medicina Regenerativa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Juan Carlos Izpisúa Belmonte, Doctor en Farmàcia i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Joaquim Gironeilla i Coll, Doctor en Medicina) 2009.

Financiación del déficit externo y ajustes macroeconómicos durante la crisis financiera El caso de Rumania (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Mugur Isarescu, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2009.

El legado de Jean Monnet (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Dra. Teresa Freixas Sanjuán, Doctora en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Fernando Casado Juan, Doctor en Ciències Econòmiques) 2010.

La economía china: Un reto para Europa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jose Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciències Humanes, Socials i Jurídiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2010.

Les radiacions ionitzants i la vida (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Albert Biete i Solà, Doctor en Medicina, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques) 2010.

Gestió del control intern de riscos en l'empresa postmoderna: àmbits econòmic i jurídic (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Ramon Poch i Torres, Doctor en Dret i Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. Anna Maria Gil i Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2010.

Tópicos típicos y expectativas mundanas de la enfermedad del Alzheimer (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Rafael Blesa, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Llort i Brull, Doctor en Ciències econòmiques i Dret) 2010.

Los Estados Unidos y la hegemonía mundial: ¿Declive o reinención? (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Mario Barquero i Cabrero, Doctor en Economia i Empresa, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort i Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2010.

El derecho del Trabajo encrucijada entre los derechos de los trabajadores y el derecho a la libre empresa y la responsabilidad social corporativa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Manuel Subirana Canterell) 2011.

Una esperanza para la recuperación económica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jaume Gil i Lafuente, Doctor en Econòmiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teologia) 2011.

Certeses i incerteses en el diagnòstic del càncer cutani: de la biologia molecular al diagnòstic no invasiu (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Josep Malvehy, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Llort, Doctor en Econòmiques i Dret) 2011.

Una mejor universidad para una economía más responsable (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Senén Barro Ameneiro, Doctor en

Ciències de la Computació i Intel·ligència, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaume Gil i Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2012.

La transformació del món després de la crisi. Una anàlisi polièdrica i transversal (Sessió inaugural del Curs Acadèmic 2012-2013 on participen com a ponents: l'Excm. Sr. Dr. José Juan Pintó Ruiz, Doctor en Dret: “*El Derecho como amortiguador de la inequidad en los cambios y en la Economía como impulso rehumanizador*”, Excma. Sra. Dra. Rosmarie Cammany Dorr, Doctora en Sociologia de la Salut: “*Salut: mitjà o finalitat?*”, Excm. Sr. Dr. Ángel Aguirre Bartzán, Doctor en Filosofia i Lletres: “*Globalización Económico-Cultural y Repliegue Identitario*”, Excm. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja, Doctor en Econòmiques: “*La ciencia ante el desafío de un futuro progreso social sostenible*” i Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibañez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports: “*El reto de la transferencia de los resultados de la investigación a la industria*”), publicació en format digital www.reialacademiadoctors.cat, 2012.

La quantificació del risc: avantatges i limitacions de les assegurances (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numeraria Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén i Estany, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. M. Teresa Anguera i Argilaga, Doctora en Filosofia i Lletres-Psicologia) 2013.

El procés de la visió: de la llum a la consciència (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Rafael Ignasi Barraquer i Compte, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciències Humanes, Socials i Jurídiques) 2013.

Formación e investigación: creación de empleo estable (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Mario Barquero Cabrero, Doctor en Economia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Dret) 2013.

El sagrament de l'Eucaristia: de l'Últim Sopar a la litúrgia cristiana antiga (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Armand Puig i Tàrrech, Doctor en Sagrada Escriptura, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaume Vallcorba Plana, Doctor en Filosofia i Lletres) 2013.

Al hilo de la razón. Un ensayo sobre los foros de debate (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Enrique Tierno Pérez-Relaño, Doctor en Física Nuclear, y contestación por la académica de número Excm. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.

**Colección Real Academia Europea de Doctores
Fundación Universitaria Eserp**

1. *La participació del Sistema Nerviós en la producció de la sang i en el procés cancerós* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Pere Gascón i Vilaplana, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmica de número Excm. Sra. Dra. Montserrat Guillén i Estany, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariais) 2014.
ISBN: 978-84-616-8659-9, Dipòsit Legal: B-5605-2014
2. *Información financiera: luces y sombras* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-616-8830-2, Depósito Legal: B-6286-2014
3. *Crisis, déficit y endeudamiento* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramón, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.
ISBN: 978-84-616-8848-7, Depósito Legal: B-6413-2014
4. *Les empreses d'alt creixement: factors que expliquen el seu èxit i la seva sostenibilitat a llarg termini* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Oriol Amat i Salas, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariais, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Santiago Dexeu i Trias de Bes, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2014.
ISBN: 978-84-616-9042-8, Dipòsit Legal: B-6415-2014

5. *Estructuras metálicas* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Joan Olivé Zaforteza, Doctor en Ingeniería Industrial y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes, Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-616-9671-0, Depósito Legal: B-7421-2014
6. *La acción exterior de las comunidades autónomas* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Bové Montero, Doctor en Administración y Dirección de Empresas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-616-9672-7, Depósito Legal: B-10952-201
7. *El eco de la música de las esferas. Las matemáticas de las consonancias* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión, Doctor en Ciencias Matemáticas (Física Teórica) y contestación por la académica de número Excm. Sra. Dra. Pilar Bayer Isant, Doctora en Matemáticas) 2014.
ISBN: 978-84-616-9929-2, Depósito Legal: B-11468-2014
8. *La media ponderada ordenada probabilística: Teoría y aplicaciones* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. José María Merigó Lindahl, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, Doctor en Ciencias Matemáticas) 2014.
ISBN: 978-84-617-0137-7, Depósito Legal: B-12322-2014
9. *La abogacía de la empresa y de los negocios en el siglo de la calidad* (Discurso de ingreso de la académica numeraria Excm. Sra. Dra. María José Esteban Ferrer, Doctora en Economía y Empresa y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina y Cirugía) 2014.
ISBN: 978-84-617-0174-2, Depósito Legal: B-12850-2014
10. *La ciutat, els ciutadans i els tributs* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Enrique Tierno Pérez-Relaño, Doctor en Física Nuclear) 2014.
ISBN: 978-84-617-0354-8, Dipòsit Legal: B-13403-2014

11. *Organización de la producción: una perspectiva histórica* (Discurso de ingreso de los académicos numerarios Excmo. Sr. Dr. Joaquín Bautista Valhondo, Doctor en Ingeniería Industrial y del Excmo. Sr. Dr. Francisco Javier Llovera Sáez, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-617-0359-3, Depósito Legal: B 13610-2014
12. *Correlación entre las estrategias de expansión de las cadenas hoteleras Internacionales y sus rentabilidades* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Onofre Martorell Cunill, Doctor en Economía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teología) 2014.
ISBN: 978-84-617-0546-7, Depósito Legal: B 15010-2014
13. *La tecnología, detonante de un nuevo panorama en la educación superior* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Lluís Vicent Safont, Doctor en Ciencias de la Información y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2014.
ISBN: 978-84-617-0886-4, Depósito Legal: B 16474-2014
14. *Globalización y crisis de valores* (Discurso de ingreso del académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón, Doctor en Ciencias Económicas y contestación por la académica de número Excm. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.
ISBN: 978-84-617-0654-9, Depósito Legal: B 20074-2014
15. *Paradojas médicas* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Venezuela Excmo. Sr. Dr. Francisco Kerdel-Vegas, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Llort Brull, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-617-1759-0, Depósito Legal: B 20401-2014
16. *La formación del directivo. Evolución del entorno económico y la comunicación empresarial* (Discurso de ingreso de los académicos numerarios Excmo. Sr. Dr. Juan Alfonso Cebrián Díaz, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y del Excmo Sr. Dr. Juan Ma-

- ría Soriano Llobera, Doctor en Administración y Dirección de Empresas y Doctor en Ciencias Jurídicas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Fernando Casado Juan, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.
ISBN:978-84-617-2813-8, Depósito Legal: B 24424-2014
17. *La filosofia com a cura de l'ànima i cura del món* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Francesc Torralba Roselló, Doctor en Filosofia i Doctor en Teologia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. David Jou i Mirabent, Doctor en Física) 2014.
ISBN: 978-84-617-2459-8, Dipòsit Legal: B 24425-2014
18. *Hacia una Teoría General de la Seguridad Marítima* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Doctor en Ingeniería Náutica y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramón, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2015.
ISBN: 978-84-617-3623-2, Depósito Legal: B 27975-2014

Colección Real Academia Europea de Doctores

19. *Pensamiento Hipocrático, Biomínimalismo y Nuevas Tecnologías. La Innovación en Nuevas Formas de Tratamiento Ortodóncico y Optimización del Icono Facial* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Luis Carrière Lluch, Doctor en Odontología y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Antoni Terceño Gómez, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2015.
ISBN: 978-84-606-5615-9, Depósito Legal: B 3966-2015
20. *Determinantes de las Escuelas de Pensamiento Estratégico de Oriente y Occidente y su contribución para el Management en las Organizaciones del Siglo XXI.* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente para Chile Excmo. Sr. Dr. Francisco Javier Garrido Morales, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2015.
ISBN:978-84-606-6176-4, Depósito Legal: B 5867-2015

21. *Nuevos tiempos, nuevos vientos: La identidad mexicana, cultura y ética en los tiempos de la globalización.* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente para México Excmo. Sr. Dr. Manuel Medina Elizondo, Doctor en Ciencias de la Administración, y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2015.
ISBN: 78-84-606-6183-2, Depósito Legal: B 5868-2015
22. *Implante coclear. El oído biónico.* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joaquín Barraquer Moner, Doctor en Medicina y Cirugía) 2015.
ISBN: 978-84-606-6620-2, Depósito Legal: B 7832-2015
23. *La innovación y el tamaño de la empresa.* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Carlos Mallo Rodríguez, Doctor en Ciencias Económicas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-6621-9, Depósito Legal: B 7833- 2015
24. *Geologia i clima: una aproximació a la reconstrucció dels climes antics des del registre geològic* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Ramon Salas Roig, Doctor en Geología, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Enrique Tierno Pérez-Relaño, Doctor en Física Nuclear) 2015.
ISBN: 978-84-606-6912-8, Dipòsit Legal: B 9017-2015
25. *Belleza, imagen corporal y cirugía estética* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Serra i Renom, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-7402-3, Depósito Legal: B 10757-2015
26. *El poder y su semiología* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Michael Metzeltin, Doctor en Filología Románica y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina y Cirugía) 2015.
ISBN: 978-84-606-7992-9, Depósito Legal: B 13171-2015

27. *Atentados a la privacidad de las personas* (Discurso de ingreso del académico de honor Excmo. Sr. Dr. Enrique Lecumberri Martí, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-9163-1, Depósito Legal: B 17700-2015
28. *Panacea encadenada: La farmacología alemana bajo el yugo de la esvástica* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Francisco López Muñoz, Doctor en Medicina y Cirugía y Doctor en Lengua Española y Literatura y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-9641-4, Depósito Legal: B 17701-2015
29. *Las políticas monetarias no convencionales: El Quantitative Easing*” (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Juan Pedro Aznar Alarcón, Doctor en Economía y Administración de Empresas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-608-299-1, Depósito Legal: B 25530-2015
30. *La utopía garantista del Derecho Penal en la nueva “Edad Media”* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Fermín Morales Prats, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2015.
ISBN- 978-84-608-3380-2, Depósito Legal: B 26395-2015
31. *Reflexions entorn el Barroc* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Salvador de Brocà Tella, Doctor en Filosofia i lletres, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Gil Ribas, Doctor en Teologia) 2016.
ISBN- 978-84-608-4991-9, Depósito Legal: B 30143-2015
32. *Filosofia i Teologia a Incerta Glòria. Joan Sales repensa mig segle de cultura catalana* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Josep-Ignasi Saranyana i Closa, Doctor en teologia i doctor en filosofia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Francesc Torralba i Roselló, Doctor en teologia i doctor en filosofía) 2016.
ISBN- 978- 84- 608-5239-1, Depósito Legal: B 1473-2016

33. *Empresa familiar: ¿Sucesión? ¿Convivencia generacional?* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN- 978 84 6085663-4, Depósito Legal: B 3910-2016
34. *Reflexiones y alternativas en torno a un modelo fiscal agotado.* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Antoni Durán-Sindreu Buxadé, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN- 978-84-608-5834-8, Depósito Legal: B 4684-2016
35. *La figura del emprendedor y el concepto del emprendimiento.* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Antonio Pulido Gutiérrez, Doctor en Economía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Alta Administración de Empresas) 2016.
ISBN- 978-84-608-5926-0, Depósito Legal: B 4685-2016
36. *La Cirugía digestiva del siglo XXI* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Juan Carlos García-Valdecasas Salgado, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN: 978-84-6086034-1, Depósito Legal: B 5802-2016
37. *Derecho civil, persona y democracia* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Alfonso Hernández-Moreno, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN: 978-84-608-6838-5, Depósito Legal: B 7644-2016
38. *Entendiendo a Beethoven* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Francisco Javier Tapia García, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-608-7507-9, Depósito Legal: B 10567-2016

39. *Fútbol y lesiones de los meniscos* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Ramon Cugat Bertomeu, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-608-8578-8, Depósito Legal: B 12876-2016
40. *¿Hacia un nuevo derecho de gentes? El principio de dignidad de la persona como precursor de un nuevo derecho internacional* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Santiago J. Castellà Surribas, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN: 978-84-608-8579-5, Depósito Legal: B 14877-2016
41. *L'empresa més enllà de l'obra estètica* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jordi Martí Pidelaserra, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Dret) 2016.
ISBN: 978-84-608-9360-8, Depósito Legal: B 15757-2016
42. *El reto de mejorar la calidad de la auditoria* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Frederic Borràs Pàmies, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2016.
ISBN: 978-84-608-9688-3, Depósito Legal: B 16347-2016
43. *Geografia, diffusione e organizzazione cristiana nei primi secoli del cristianesimo* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Angelo Di Berardino, Doctor en Teología - Doctor en Historia y Filosofía y contestación por el académico de número Excmo. y Mgfco. Sr. Rector Armand Puig i Tàrrech, Doctor en Sagrada Escritura) 2016.
ISBN: 978-84-617-5090-0, Depósito Legal: B 21706-2016
44. *Los cónsules de Ultramar y Barcelona* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Dr. Albert Estrada-Rius, Doctor en Derecho y Doctor en Historia y contestación por el académico de

número Excmo. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.

ISBN: 978-84-617-5337-6, Depósito Legal: B 21707-2016

45. *El implante dental y la Osteointegración* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Carlos Aparicio Magallón, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.

ISBN: 978-84-617-5598-1, Depósito Legal: B-22187-2016

46. *La empresa social compitiendo en el mercado: principios de buen gobierno* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. José Antonio Segarra Torres, Doctor en Dirección de Empresas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería Industrial) 2016.

ISBN: 978-84-617-5971-2, Depósito Legal: B-23123-2016

47. *Incertidumbre y neurociencias: pilares en la adopción de decisiones* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Jorge Bachs Ferrer, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja, Doctor en Ciencias Políticas y Económicas) 2016.

ISBN: 978-84-617-6138-8, Depósito Legal: B-23124-2016

48. *¿Puede el marketing salvar al mundo? Expectativas para la era de la escasez* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. José Luis Nueno Iniesta, Doctor of Business Administration y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería Industrial) 2016.

ISBN: 978-84-617-6499-0, Depósito Legal: B 24060-2016

49. *Calidad de vida de los pacientes afectos de cáncer de próstata según el tratamiento realizado* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Ferran Guedea Edo, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Albert Biete Sola, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.

ISBN: 978-84-617-7041-0, Depósito Legal: B 26030-2016

50. *Relazioni conflittuali nelle aziende familiari: determinanti, tipologie, evoluzione, esiti* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Salvatore Tomaselli, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Dirección de Empresa y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería Industrial) 2017.
ISBN: 978-84-617-7820-1, Depósito Legal: B 1712 -2017
51. *Sobre el coleccionismo. Introducción a la historia* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Manuel Puig Costa, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-617-7854-6, Depósito Legal: B 1713-2017
52. *Teoria de la semblança i govern universitari* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jaume Armengou Orús, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2017.
ISBN: 978-84-617-8115-7, Depósito Legal: B 2853- 2017
53. *Història de la malaltia i de la investigació oncològica. Retorn als orígens* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Mariano Monzó Planella, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Joaquim Gironella Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2017.
ISBN: 978-84-617-8179-9, Depósito Legal: B 2854-2017
54. *Diagnóstico precoz del Cáncer de Pulmón: El Cribado, una herramienta para avanzar en su curación* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Laureano Molins López-Rodó, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-617-8457-8 , Depósito Legal: B 3937-2017
55. *Honor, crédito en el mercado y la exceptio veritatis* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Felio Vilarrubias Guillamet, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-617-8867-5 , Depósito Legal: B 6307-2017

56. *La vida és una llarga oxidació* (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Dra. Nicole Mahy Géhenne, Doctora en Farmàcia, i contestació per l'acadèmic de número Excm Sr. Dr. Rafael Blesa González, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2017.
ISBN: 978-84-617-9179-8, Depósito Legal: B 6308-2017
57. *Salud periodontal y salud general: la alianza necesaria* (Discurso de ingreso de la académica numeraria Excma. Sra. Dra. Nuria Vallcorba Plana, Doctora en Odontología y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Doctor en Ingeniería Náutica) 2017.
ISBN: 978-84-617-9253-5, Depósito Legal: B 8541-2017
58. *Gobierno y administración en la empresa familiar* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. José Manuel Calavia Moliner, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2017.
ISBN: 978-84-697-2296-1, Depósito Legal: B 10562-2017
59. *Darwin, Wallace y la biología del desarrollo evolutiva* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Daniel Turbón Borrega, Doctor en Filosofía y Letras y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Felio Vilarrubias Guillamet, Doctor en Derecho) 2017.
ISBN: 978-84-697-2678-5, Depósito Legal: B 11574-2017
60. *EL asesoramiento financiero, la figura del Asesor Financiero y de las E.A.F.I.s* (Discurso de ingreso de la académica de número Excma. Sra. Dra. Montserrat Casanovas Ramon, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2017.
ISBN: 978-84-697-3635-7, Depósito Legal: B 15061-2017
61. *Dieta Mediterránea: una visión global / La nutrición comunitaria en el siglo XXI* (Discursos de ingreso de los académicos de número Excmo. Sr. Dr. Lluis Serra Majem, Doctor en Medicina y Excmo. Sr. Dr. Javier Aranceta Bartrina, Doctor en Medicina y Cirugía, contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Doctor en Medicina y Cirugía, y la Excma. Sra.

- Dra. Maria dels Àngels Calvo Torras, Doctora en Veterinaria y Doctora en Farmacia) 2017.
ISBN: 978-84-697-4524-3, Depósito Legal: B 17729-2017
62. *La conquista del fondo del ojo* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Borja Corcóstegui, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-697-4905-0, Depósito Legal: B 22088-2017
63. *Barcelona, Galería Urbana* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Trias de Bes, Doctor en Arquitectura y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Doctor en Ingeniería Náutica) 2017.
ISBN: 978-84-697-4906-7, Depósito Legal: B 24507-2017
64. *La influencia del derecho español en México* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente para México Excmo. Sr. Dr. Jesús Gerardo Sotomayor Garza, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jordi Martí Pidelaserra, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2017.
ISBN: 978-84-697-5210-4 , Depósito Legal: B 25165-2017
65. *Delito fiscal y proceso penal: crónica de un desencuentro* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Joan Iglesias Capellas, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2017.
ISBN: 978-84-697-6524-1, Depósito Legal: B 25318-2017
66. *Laïcitat i laïcisme en l'occident europeu* (Discurs d'ingrés de l'Emm. i Rvdm. Dr. Lluís Martínez Sistach, Doctor en Dret Canònic i Civil, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Francesc Torralba Roselló, Doctor en Filosofia i Doctor en Teología) 2017.
ISBN: 978-84-697-6525-8, Depósito Legal: B 28921-2017
67. *Lo disruptivo y el futuro: tecnología y sociedad en el siglo XXI* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Luis Pons Puiggrós, Doctor en Administración y Dirección de Empresas, y con-

testación del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Doctor en Medicina) 2017.

ISBN: 978-84-697-8211-8, Depósito Legal: B 29804-2017

68. *Avances Tecnológicos en Implantología Oral: hacia los implantes dentales inteligentes* (Discurso de ingreso del académico de Número Excmo. Sr. Dr. Xavier Gil Mur, Doctor en Ingeniería Química y Materiales, Rector de la Universidad de Catalunya y contestación del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Ingeniería Náutica) 2018.
ISBN: 978-84-697-9148-6, Depósito Legal: B 1862-2018.
69. *La función del marketing en la empresa y en la economía* (Discurso de ingreso del académico de Número Excmo. Sr. Dr. Carlo Maria Gallucci Calabrese, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Ingeniería Náutica) 2018.
ISBN: 978-84-697-9161-5, Depósito Legal: B 1863-2018
70. *El nuevo materialismo del siglo XXI: Luces y sombras* (Discurso de ingreso de la académica de Número Excm. Sra. Dra. Mar Alonso Almeida, Dra. en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación del Académico de Número Excm. Sr. Dr. Pedro Aznar Alarcón, Doctor en Económicas y Administración de empresas) 2018.
ISBN: 978-84-09-00047-0, Depósito Legal: B 5533-2018
71. *La dinámica mayoría – minoría en las sociedades de capital* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Rodolfo Fernández-Cuellas, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2018.
ISBN: 978-84-09-00419-5, Depósito Legal: B 6898-2018
72. *Rubén Darío, Japón y Japonismo* (Discurso de ingreso del Académico de Honor, Hble. Sr. Naohito Watanabe, Cónsul General del Japón en Barcelona y contestación por el académico de número Excmo. Excmo. Sr. Dr. José María Bové Montero. Doctor en Administración y Dirección de Empresas) 2018.
ISBN: 978-84-09-01887-1, Depósito Legal: B 12410-2018

73. *Farmacología Pediátrica: pasado, presente y perspectivas de futuro* (Discurso de ingreso de la académica correspondiente Excma. Sra. Dra. M^a Asunción Peiré García, Doctora en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pere Gascón Vilaplana, Doctor en Medicina) 2018.
ISBN: 978-84-09-02147-5 , Depósito Legal: B-13911-2018
74. *Pluralismo y Corporativismo. El freno a la Economía dinámica* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Vicente Sola, Doctor en Derecho y Economía y contestación por el académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Edmund Phelps, Premio Nobel de Economía 2006) 2018.
ISBN: 978-84-09-02544-2 , Depósito Legal: B-15699-2018
75. *El Valor del liderazgo* (Discurso de ingreso de la académica de número Excma. Sra. Dra. Mireia Las Heras Maestro, Doctora en Dirección de Empresas y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Antonio Segarra, Doctor en Administración de Empresas) 2018.
ISBN: 978-84-09-02545-9 , Depósito Legal: B-15700-2018
76. *Reflexiones sobre la autoría de las publicaciones científicas* (Discurso de ingreso de la académica Correspondiente Excma. Sra. Dra. Marta Pulido Mestre, Doctora en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2018.
ISBN: 978-84-09-03005-7, Depósito Legal: B-16369-2018
77. *Perspectiva humanística de la bioética en estomatología / odontología* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic Numerari Exc. Sr. Dr. Josep M. Ustell i Torrent, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic Numerari Exc. Sr. Dr. Ferran Guedea Edo, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2018.
ISBN: 978-84-09-04140-4, Depósito Legal: B-21704-2018
78. *Evolución de la información relacionada con la alimentación y la nutrición: retos de adaptación por el consumidor* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Rafael Urrialde de Andrés, Doctor en Ciencias Biológicas y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Lluís Serra Majem, Doctor en Medicina) 2018.
ISBN: 978-84-09-0523-9, Depósito Legal: B-3763-2018

79. *Delaneurocirugíamística delaantigüedad, a losretos queafronta en el siglo XXI. Los cambios de paradigma según la evolución de la neurocirugía en el tiempo.* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Jesús Lafuente Baraza, Doctor en Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Luis Carrière Lluch, Doctor en Odontología) 2018.
ISBN: 978-84-09-05288-2, Depósito Legal: B-24477-2018
80. *La Unitat de Tuberculosi Experimental. 20 anys d'història / The Experimental Tuberculosis Unit: 20 years of history* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic Numerari Excm. Sr. Dr. Pere Joan Cardona Iglesias, Doctor en Medicina, i contestació per l'acadèmic Numerari Excm. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciències Econòmiques) 2018.
ISBN: 978-84-09-056972, Depósito Legal: B25357-2018
81. *Noucentisme, avantguardisme i model de país: la centralitat de la cultura* (Discurs d'ingrés de l'acadèmica Numeraria Excm. Sra. Dra. Mariàngela Vilallonga Vives, Doctora en Filologia Clàssica, i contestació per l'acadèmica Numeraria Excm. Sra. Dra. M. Àngels Calvo Torras, Doctora en Veterinària) 2018.
ISBN: 978-84-09-0680-1, Depósito Legal: B-26513-2018
82. *Abrir las puertas de la Biblioteca de Alejandría* (Discurso de ingreso de la académica numeraria Excm. Sra. Dra. Sònia Fernández-Vidal, Doctora en Física, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Doctor en Medicina y Cirugía) 2018.
ISBN: 978-84-09-06366-6, Depósito Legal: B-26855-2018
83. *Una mirada a Santiago Ramón y Cajal en su perfil humano y humanista* (Discurso de ingreso de la académico de número Excmo. Sr. Dr. Joaquín Callabed Carracedo, Doctor en Medicina y Cirugía, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina, Cirugía y Farmacia) 2019.
ISBN: 978-84-09-07209-5, Depósito Legal: B-29489-2018
84. *Paradigmas financieros en tela de juicio* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan Massons i Rabassa, Doctor en Administración y Dirección de Empresas, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Económicas y Derecho) 2019.
ISBN: 978-84-09-08163-9, Depósito Legal: DL: B-2390-2019

85. *La contabilidad y sus adaptaciones sectoriales. El caso especial del sector hotelero* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Ramón M. Soldevila de Monteys, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramón , Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2019.
ISBN: 978-84-09-08554-5, Depósito Legal: B-4341-2019
86. *La lógica difusa en la decisión de inversión empresarial frente al riesgo: veinte años entre la investigación pura y la aplicada* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Richard Onses, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2019.
ISBN: 978-84-09-08897-3, Depósito Legal: B-5552-2019
87. *De la Tierra a la Luna* (Discurso de ingreso de los Académicos de Honor Excmo. Sr. Joan Roca i Fontané, Excmo. Sr. Josep Roca i Fontané y Excmo. Sr. Jordi Roca i Fontané), y contestación por los académicos de Número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramón, Excmo. Sr. Dr. Santiago Castellà Surribas) 2019.
ISBN: 978-84-09-09831-6, Depósito Legal: B-8886-2019
88. *De la belleza de los materiales a las artes y las tecnologías avanzadas para la sociedad innovadora del siglo XXI* (Discurso de ingreso del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Guilemany Casadamon, Doctor en Ciencias Químicas, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Javier Gil Mur, Doctor en Ingeniería Química y Materiales) 2019.
ISBN: 978-84-09-09832-3, Depósito Legal: B-8887-2019
89. *Los Retos de la Sociedad Civil en una Democracia Avanzada* (Discurso de ingreso del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Aldo Olcese Santonja, Doctor en Economía Financiera y Presidente de la Fundación Independiente, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y Doctor en Derecho) 2019.
ISBN: 978-84-09-10202-0, Depósito Legal: B-9670-2019

90. *Los dientes del comer al lucir: evolución de los materiales odontológicos y cambios sociales* (Discurso de ingreso del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Lluís Giner Tarrida, Doctor en Medicina y Cirugía, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina, Cirugía, Farmacia, Ciencias de la Salud) 2019. ISBN: 978-84-09-10543-4, Depósito Legal: B-10575-2019
91. *Sujeto de la creatividad para ser más competitivos: El individuo creativo* (Discurso de ingreso como Académico de Honor Excmo. Sr. Joan B. Renart Cava, Presidente de Vichy Catalan Corporation, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina, Cirugía, Farmacia, Ciencias de la Salud) 2019. ISBN: 978-84-09-10544-1, Depósito Legal: B-10576-2019
92. *Societat plural i religions* (Discurs d'ingrés a la Reial Acadèmia Europea de Doctors, com Acadèmic Numerari Excm. Sr. Dr. Antoni Matabosch i Soler, Doctor en Teologia, i contestació de l'Acadèmic Numerari Excm. Sr. Dr. David Jou i Mirabent, Doctor en Física) 2019. ISBN: 978-84-09-10917-3, Depósito Legal: B-12209-2019
93. *Marketing Cuántico, un nuevo paradigma de Marketing para dar un salto en la gestión de los clientes* (Discurso de ingreso como Académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Josep Alet i Vilaginés, Doctor en Ciencias Económicas, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina, Cirugía, Farmacia, Ciencias de la Salud: Neurociencia Básica y Aplicada) 2019. ISBN: 978-84-09-11658-4, Depósito Legal: B-14360-2019
94. *La confianza razonada: un medio para la gestión de la incertidumbre en los procesos de las organizaciones* (Discurso de ingreso como Académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. José Ángel Brandín Lorenzo, Doctor en Gobierno y Cultura de las Organizaciones, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Doctor en Ciencias Jurídicas y Económicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2019. ISBN: 978-84-09-11704-8 Depósito Legal: B-14896-2019

95. *¿Estamos preparados para la próxima crisis?* (Discurso de ingreso como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Frederic Borràs Pàmies, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José M^a Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y Doctor en Derecho) 2019. ISBN: 978-84-09-1261-2 Depósito Legal: B-16314-2019
96. *El Patrimonio Mundial Cultural, Natural e Inmaterial de España* (Excmo. Sr. Dr. Ignacio Buqueras y Bach, Doctor en Ciencias de la Información, Presidente de la Asociación para la Difusión y Promoción del Patrimonio Mundial de España. ADIPROPE, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Aldo Olcese Santonja Doctor en Economía Financiera y Presidente de la Fundación Independiente) 2019. ISBN: 978-84-95242-97-6, Depósito Legal: M-18770-2019
97. *Del Milagro de Israel a la inversión inmobiliaria en España* (Discurso de ingreso como Académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Alberto Antolí y Méndez, Doctor en Derecho, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Doctor en Ciencias Jurídicas y Económicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2019. ISBN: 978-84-09-12362-9, Depósito Legal: B-18106-2019
98. *El actual cambio climático: una visión holística de la crisis climática* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. José María Baldasano Recio, Doctor en Ciencias Químicas, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Económicas y Derecho) 2019. ISBN: 978-84-09-13018-4, Depósito Legal: B-18439-2019
99. *Genética Molecular y Biocronogerontología en la era Postgenómica. Sirtuinas. Anti-Aging.Klotho ¿Son las Sirtuinas el buscado "Elixir de Juventud"? El Filum Galénico de la Familia Corominas (200 años)* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Exmo Sr. Dr. D. August Corominas, Doctor en Medicina y Cirugía, y contestación por el académico de Número Exmo Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía, Doctor en Farmacia y Doctor en Neurociencia Básica y Aplicada) 2019. ISBN: B-20257-2019, Depósito Legal: 978-84-09-13609-4

100. *Intraemprendiendo. Emprender dentro de la empresa* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Exmo Sr. Dr. D. Pedro Nueno Iniesta, Doctor en Administración y Dirección de empresas, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Doctor en Medicina y Cirugia) 2019.
ISBN: 978-84-09-13610-0, Depósito Legal: B-22727-2019
101. *Evolución y revolución en el conocimiento científico de la ingesta dietética en España* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Gregorio Varela Moreiras, Doctor en Farmacia, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Javier Aranceta Bartrina, Doctor en Medicina y Cirugía) 2019.
ISBN: 978-840915176-9, Depósito Legal: B-24283-2019
102. *Días de campo* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Emilio Gil Moya, Doctor en Ingeniería Agrónoma, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Javier Gil Mur, Doctor en Ingeniería Química y Metalurgia) 2019.
ISBN: 978-84-09-15178-3, Depósito Legal: B-24284-2019
103. *Triangulaciones post-impresionistas* (Discurso de ingreso como académico Correspondiente Exmo Sr. Dr. D. Ramón-Ricardo Vidal y Plana, Doctor en Ciencias Biológicas y en Farmacología, y contestación por el académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Richard Onses, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2019.
ISBN: 978-84-09-15343-5, Depósito Legal: B-24757-2019
104. *Panamá, puente entre continentes* (Discurso de ingreso como Académico Correspondiente por la República de Panamá Exmo Sr. Dr. D. Alejandro Pursals Puig, Doctor en Economía, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana, Doctor en Economía) 2019.
ISBN: 978-84-09-16516-2, Depósito Legal: B-26904-2019
- 105 *Revisitando la confiabilidad situacional: fundamento de la confianza razonada* (Discurso de ingreso como Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. José Ángel Brandín Lorenzo, Doctor en Gobierno y Cultura de las Organizaciones, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Sociales

y Humanas, Ciencias Jurídicas y Económicas y en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2020.

ISBN: 978-84-09-23779-1

106. *Desde los presupuestos públicos hacia una nueva sociedad. El caso de Dinamarca y las aportaciones de Big Data* (Discurso de ingreso como Académica Numeraria Excma. Sra. Dra. Mercedes Pifarré Llor, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales, y contestación por el académico de Número Excmo. Sr. Dr. Jordi Martí Pidelaserra, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2020.

ISBN: 978-84-09-23781-4



RAD Tribuna Plural. La revista científica. 1^a Etapa**REVISTA 1 - Número 1/2014**

Globalización y repliegue identitario, *Ángel Aguirre Baztán* El pensament cristià, *Josep Gil Ribas*. El teorema de Gödel: recursivitat i indecidibilitat, *Josep Pla i Carrera*. De Königsberg a Göttingen: Hilbert i l'axiomatització de les matemàtiques, *Joan Roselló Moya*. Computerized monitoring and control system for ecopyrogenesis technological complex, *Yuriy P. Kondratenko, Oleksiy V. Kozlov*. Quelques réflexions sur les problèmes de l'Europe de l'avenir, *Michael Metzeltin*. Europa: la realidad de sus raíces, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Discurs Centenari 1914-2014, *Alfredo Rocafort Nicolau*. Economía-Sociedad-Derecho, *José Juan Pintó Ruiz*. Entrevista, *Jaime Gil Aluja*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X

Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 404.

REVISTA 2 - Número 2/2014 Monográfico Núm. 1

I Acto Internacional: Global Decision Making.

2014: à la recherche d'un Humanisme renouvelé de El Greco à Nikos Kazantzakis, *Stavroula-Ina Piperaki*. The descent of the audit profession, *Stephen Zeff*. Making global lawyers: Legal Practice, Legal Education and the Paradox of Professional Distinctiveness, *David B. Wilkins*. La tecnología, detonante de un nuevo panorama universitario, *Lluís Vicent Safont*. La salida de la crisis: sinergias y aspectos positivos. Modérador: *Alfredo Rocafort Nicolau*. Ponentes: Burbujas, cracs y el comportamiento irracional de los inversores, *Oriol Amat Salas*. La economía española ante el hundimiento del sector generador de empleo, *Manuel Flores Caballero*. Tomando el pulso a la economía española: 2014, año de encrucijada, *José María Gay de Liébana Saludas*. Crisis económicas e indicadores: diagnosticar, prevenir y curar, *Montserrat Guillén i Estany*. Salidas a la crisis, *Jordi Martí Pidela Serra*. Superación de la crisis económica y mercado de trabajo: elementos dinamizadores, *José Luis Salido Banús*.

Indicadores de financiación para la gestión del transporte urbano: El fondo de comercio, El cuadro de mando integral: Una aplicación práctica para los servicios de atención domiciliaria, Competencias de los titulados en ADE: la opinión de los empleadores respecto a la contabilidad financiera y la contabilidad de costes. Teoría de conjuntos

clásica versus teoría de subconjuntos borrosos. Un ejemplo elemental comparativo. Un modelo unificado entre la media ponderada ordenada y la media ponderada. Predicting Credit Ratings Using a Robust Multi-criteria Approach.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 588.

REVISTA 3 - Número 3/2014

Taula rodona: Microorganismes i patrimoni. Preámbulo, *Joaquim Gironella Coll*. L'arxiu Nacional de Catalunya i la conservació i restauració del patrimoni documental, *Josep Maria Sans Travé, Gemma Goikoechea i Foz*. El Centre de Restauració Béns Mobles de Catalunya (CRBMC) i les especialitats en conservació i restauració, *Àngels Solé i Gili*. La conservació del patrimoni històric davant l'agressió per causes biològiques, *Pere Rovira i Pons*. Problemática general de los microorganismos en el patrimonio y posibles efectos sobre la salud, *Maria dels Àngels Calvo Torras*. Beyond fiscal harmonisation, a common budgetary and taxation area in order to construct a European republic, *Joan-Francesc Pont Clemente*. El microcrédito. La financiación modesta, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Extracto de Stevia Rebaudiana. *Pere Costa Batllori*. Síndrome traumático del segmento posterior ocular, *Carlos Dante Heredia García*. Calculadora clínica del tiempo de doblaje del PSA de próstata, *Joaquim Gironella Coll, Montserrat Guillén i Estany*. Miguel Servet (1511-1553). Una indignació coherent, *Màrius Petit i Guinovart*. Liquidez y cotización respecto el Valor Actual Neto de los REITs Españoles (Las SOCIMI), *Juan María Soriano Llobera, Jaume Roig Hernando*. I Acte Internacional: Global decision making. Resum. Entrevista, *Professor Joaquim Barraquer Moner*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 376

REVISTA 4 - Número 4/2014

Sessió Acadèmica: La simetria en la ciència i en l'univers. Introducció, evocació del Dr. Jaume Vallcorba Plana, *David Jou Mirabent i Pilar Bayer i Isant*. La matemàtica de les simetries, *Pilar Bayer i Isant*, l'Univers i les simetries trencades de la física, *David Jou Mirabent*. Sessió Acadè-

mica: La financiación de las grandes empresas: el crédito sindicado y el crédito documentario. Los créditos sindicados, *Francisco Tusquets Trias de Bes*. El crédito documentario. Una operación financiera que sustituye a la confianza en la compraventa internacional, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Sessió Acadèmica: Vida i obra d'Arnaud de Vilanova. Introducció, *Josep Gil i Ribas*. Arnaud de Vilanova i la medicina medieval, *Sebastià Giralt*. El *Gladius Iugulans Thomatistas d'Arnaud de Vilanova*: context i tesis escatològiques, *Jaume Mensa i Valls*. La calidad como estrategia para posicionamiento empresarial, *F. González Santoyo, B. Flores Romero y A.M. Gil Lafuente*. Etnografía de la cultura de una empresa, *Ángel Aguirre Bazzán*. L'inconscient, femení i la ciència, *Miquel Bassols Puig*. Organización de la producción: una perspectiva histórica, *Joaquim Bautista Valhondo y Francisco Javier Llovera Sáez*. La quinoa (*Chenopodium quinoa*) i la importancia del seu valor nutricional, *Pere Costa Batllori*.

El Séptimo Arte, *Enrique Lecumberri Martí*. “Consolatio” pel Dr. Josep Casajuana i Gibert, *Rosmarie Cammany Dorr, Jaume Gil Aluja i Josep Joan Pintó Ruiz*. The development of double entry: An example of the International transfer of accounting technology, *Christopher Nobes*. Entrevista, *Dr. Josep Gil Ribas*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X

Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 460

REVISTA 5 - Número 1/2015

Sessió Acadèmica: Salut, economía i societat. Presentació, *M. dels Àngels Calvo Torras*. Descripción y valoración crítica de los diferentes sistemas sanitarios en Europa, *Joaquim Gironella Coll*. Efectos económicos en el sistema público de salud del diagnóstico precoz de las enfermedades, *Ana María Gil Lafuente*. Estar sano y encontrarse bien: El reto, *Rosmarie Cammany Dorr*. What is the greatest obstacle to development? *Alba Rocafort Marco*. Aceleradores globales de la RSE: Una visión desde España, *Aldo Olcese Santoja*. Zoonosis transmitidas por mascotas. Importancia sanitaria y prevención, *M. dels Àngels Calvo Torras y Esteban Leonardo Arosemena Angulo*. Seguretat alimentària dels aliments d'origen animal. Legislació de la Unió Europea sobre la fabricació de pinchos, *Pere Costa Batllori*. Panacea encadenada: La farmacología alemana bajo el III Reich y el resurgir de la Bioética, *Francisco López Muñoz*.

Laicidad, religiones y paz en el espacio público. Hacia una conciencia global, *Francesc Torralba Roselló*. Inauguración del Ciclo Academia y Sociedad en el Reial Cercle Artístic de Barcelona. Entrevista, *Dr. José Juan Pintó Ruiz*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 356

REVISTA 6 - Número 2/2015

Sessió Acadèmica: Subrogació forzosa del acreedor. Presentació, *José Juan Pintó*. La subrogació Forzosa del acreedor: Concepto, Natura- leza, Finalidad y Efectos, *Alfonso Hernández Moreno*. La utilització de la subrogació forzosa en la pràctica: Aspectos relevantes y controver- tidos, *Francisco Echevarría Summers*. Methods of Modeling, Identifi- cation and Prediction of Random Sequences Base on the Nonlinear Canonical Decomposition, *Igor P. Atamanyuk, Yuriy P. Kondratenko*. Rien n'est pardoné!. *Stravroula-Ina Piperaki*. Seguretat alimentària dels aliments d'origen animal. Legislació de la Unió Europea sobre la fa- bricació de pinsos II. Pinsos ecològics, *Pere Costa Batllori*. The relationship between gut microbiota and obesity, *Carlos González Núñez, M. de los Ángeles Torras*. Avidesa i fulgor dels ulls de Picasso, *David Jou Mirabent*. Problemàtica de la subcontratació en el sector de la edifi- cació, *Francisco Javier Llovera Sáez, Francisco Benjamín Cobo Quesada y Miguel Llovera Ciriza*. Jornada Cambio Social y Reforma Constitu- cional, *Alfredo Rocafort Nicolau, Teresa Freixes Sanjuán, Marco Olivetti, Eva María Poptcheva, Josep María Castellà y José Juan Pintó Ruiz*. Inau- guració del ciclo "Academia y Sociedad" en el Reial Cercle Artístic de Barcelona: Nuevas amenazas. El Yihadismo, *Jesús Alberto García Riesco*. Presentació libro "Eva en el Jardín de la Ciencia", *Trinidad Casas, San- tiago Dexeu y Lola Ojeda*. "Consolatio" pel Dr. Jaume Vallcorba Plana, *Xabier Añoveros Trias de Bes, Ignasi Moreta, Armand Puig i Tàrrech*.

Entrevista, *Dr. David Jou Mirabent*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 400

REVISTA 7 - Número 3/2015 Monográfico Núm.2

II Acto Internacional: Congreso Internacional de investigación “Innovación y Desarrollo Regional”. Conferencia Inaugural: Lecciones de la crisis financiera para la política económica: austeridad, crecimiento y retos de futuro, *Aznar Alarcón, P., Gay de Liébana Saludas, J.M., y Rocafort Nicolau, A.*, **Eje Temático 1. Gestión estratégica de las organizaciones:** Diseño, operación y gestión de un modelo de negocio innovador, *Medina Elizondo, M. y Molina Morejón, M.* Matriz insumo producto como elemento de estrategia empresarial, *Towns Muñoz, J.A., y Tuda Rivas, R.* Valoración sobre la responsabilidad social de las empresas en la comarca lagunera, *De la Tejera Thomas, Y.E., Gutiérrez Castillo, O.W., Medina Elizondo, E., Martínez Cabrera, H., y Rodríguez Trejo, R.J.* Factores de competitividad relacionados con la internacionalización. Estudio en el estado de Coahuila, *González Flores. O., Armenteros Acosta, M del C., Canibe Cruz, F., Del Río Ramírez, B.* La contextualización de los modelos gerenciales y la vinculación estratégica empresarial entorno, *Medina Elizondo, M., Gutiérrez Castillo, O., Jaramillo Rosales, M., Parres Frausto, A., García Rodríguez, G.A.* Gestión estratégica de las organizaciones. Los Estados Unidos de Europa, *Barquero Cabrero, J.D.* El análisis de la empresa a partir del Valor Añadido, *Martí PidelaSerra, J.* Factors influencing the decision to set up a REIT, *Roig Hernando, J., Soriano Llobera, J.M., García Cueto, J.I.* **Eje Temático 2: Gestión de la Innovación y desarrollo regional:** Propuesta metodológica para la evaluación de ambientes de innovación empresariales. Aplicaciones en el estado de Hidalgo, México, *Gutiérrez Castillo, O.W., Guerrero Ramos, L.A., López Chavarría, S., y Parres Frausto, A.* Estrategias para el desarrollo de la competitividad del cultivo del melón en la comarca lagunera. *Espinoza Arellano, J de J., Ramírez Menchaca, A., Guerrero Ramos, L.A. y López Chavarría, S.* Redes de Innovación Cooperativa en la región lagunera. *Valdés Garza, M., Campos López, E., y Hernández Corichi, A.* Ley general de contabilidad gubernamental. Solución informática para municipios menores de veinticinco mil habitantes, *Leija Rodríguez, L.* La innovación en la empresa como estrategia para el desarrollo regional, *González Santoyo, F., Flores Romero, B., y Gil Lafuente, A.M.* Aplicación de la Gestión del conocimiento a la cadena de suministro de la construcción. La calidad un reto necesario, *Llovera Sáez, F.J., y Llovera Ciriza, M.* **Eje Temático 3. Gestión del capital humano y cultura organizacional:** Influencia del capital humano y la cultura empren-

dedora en la innovación como factor de competitividad de las pyme industriales, *Canibe Cruz, F., Ayala Ortiz, I., García Licea, G., Jaramillo Rosales, M., y Martínez Cabrera, H.* Retos de la formación de empresarios competitivos de la región lagunera, México. Competencias estratégicas gerenciales y su relación con el desempeño económico en el sector automotriz de Saltillo. *Hernández Barreras, D., Villanueva Armenteros, Y., Armenteros Acosta, M. del C., Montalvo Morales, J.A.* Facio Licera, P.M., *Gutiérrez Castillo, O.W., Aguilar Sánchez, S.J., Parres Frausto, A., del Valle Cuevas, V.* Competencias estratégicas gerenciales y su relación con el desempeño económico en el sector automotriz de Saltillo, *Hernández Barreras, D., Villanueva Armenteros, Y., Armenteros Acosta, M. del C., Montalvo Morales, J.A.* Identificación y diseño de competencias laborales en las áreas técnicas de la industria textil en México. *Vaquera Hernández, J., Molina Morejón, V.M., Espinoza Arellano, J. de J.* Self-Perception of Ethical Behaviour. The case of listed Spanish companies, *García López, M.J., Amat Salas, O., y Rocafort Nicolau, A.* Descripción y valoración Económico-Sanitaria de los diferentes sistemas sanitarios en el espacio europeo, y de las unidades de hospitalización domiciliaria en las comunidades autónomas de España, *Gironella Coll, J.* El derecho público en el Quijote. Derecho de gentes y derecho político, *Añoveros Trias de Bes, X.*

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Pág. 558

REVISTA 8 - Número 4/2015

Sessió Acadèmica: l'Aigua, una visió interdisciplinària. Presentació, *M. dels Àngels Calvo Torres*. El agua: Características diferenciales y su relación con los ecosistemas, *M. dels Àngels Calvo Torres*. L'Aigua en l'origen i en el manteniment de la vida, *Pere Costa Batllori*. Planeta océano, pasado, presente y futuro desde una visión particular. Proyecto AQVAM. Aportación sobre el debate del agua. Fausto García Hegardt. Sesión Académica: Ingeniería y música. Presentación, *Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra*. Las comunicaciones móviles. Presente y futuro, *Ramon Agustí*. Sessió Acadèmica: Debat sobre la religió civil. Presentació, *Francesc Tornalba Roselló*. La religió vertadera, *Josep Gil Ribas*. La religión civil, Ángel Aguirre Baután, La religión en la que todos los hombres están de acuerdo, *Joan-Francesc Pont Clemente*. Aportació al debat sobre la religió, *Josep Gil Ribas*. El camino hacia la libertad: el legado

napoleónico en la independencia de México, *Enrique Sada Sandoval*. Los ungüentos de brujas y filtros de amor en las novelas cervantinas y el papel de Dioscórides de Andrés Laguna, *Francisco López Muñoz y Francisco Pérez Fernández*. La lingüística como economía de la lengua. *Michael Metzeltin*. Situación de la radioterapia entre las ciencias, *Santiago Ripol Girona*. Conferencia “Las Fuerzas Armadas y el Ejército de Tierra en la España de hoy”, *Teniente General Ricardo-Álvarez-Espejo García*. Entrevista, *Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X

Depósito Legal: B 12510-2014, Pág. 410

REVISTA 9 - Número 1/2016

Sessió Acadèmica: Unitats canines d'odorologia. Usos actuals i noves perspectives, *M. dels Àngels Calvo i Lluís Pons Anglada*. La odisea de la voz. La voz y la ópera. Aspectos médico-artísticos. *Pedro Clarós, Marcel Gorgori*. Sessió Acadèmica: La bioeconomia, nou paradigma de la ciència. Presentación, *M. dels Àngels Calvo*, liEconomia ecològica: per una economía que faci les paus amb el planeta, *Jordi Roca*. Capital natural *versus* desarrollo sostenible, *Miquel Ventura*, Sesión Académicas Multidisciplinaria: Accidente nuclear de Chernóbil. El accidente de la central nuclear de Chernóbil. Controversias sobre los efectos sobre la salud 30 años después, *Albert Biete*. Los efectos sobre el medio animal, vegetal y microbiano, *M. dels Àngels Calvo*, El cost econòmic de l'accident de Txernòbil: una aproximació, *Oriol Amat*. La visión del ingeniero en el accidente y actuaciones reparativas posteriores, *Joan Olivé*. Chernóbil y Fukushima: La construcción diferencial mediática de una misma realidad, *Rosmarie Cammany*. El virreinato de la Nueva España y la Bancarrota del Imperio Español, *Enrique Sada Sandoval*. Mistakes and dysfuncstions of “IRR” an alternative instrument “FYR”, *Alfonso M. Rodríguez*. El derecho y la justicia en la obra de Cervantes, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Arquitectura motivacional para hacer empresa familiar multigeneracional, *Miguel Angel Gallo*. La vida de Juan II de Aragón (1398-1479) tras la operación de sus cataratas, *Josep M. Simon*. PV Solar Investors Versus the kingdom of Spain: First state victory, at least 27 more rounds to go, *Juan M. Soriano y José Ignacio Cueto*. Entrevista, Dra. M. dels Àngels Calvo Torras.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X
Depósito legal: B 12510-2014 Pág.418

REVISTA 10 - Número 2/2016 Homenajes Núm. 1

Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Discurso de ingreso de la Académica de Honor Excm. Sra. Dra. Rosalía Arteaga Serrano. Trabajo aportado por la nueva Académica de Honor: *Jerónimo y los otros Jerónimos*. Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch. Discurso de ingreso de la Académica de Honor Excm. Sra. Dra. Leslie C. Griffith. Trabajos aportados por la nueva Académica de Honor: *Reorganization of sleep by temperatura in Drosophila requires light, the homeostat, and the circadian clock, A single pair of neurons links sleep to memory consolidation in Drosophila melanogaster, Short Neuro-peptide F Is a Sleep-Promoting Inhibitory Modulator*. Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Josep-Ignasi Saranyana Closa. Discurso de ingreso del Académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Ernesto Kahan. Trabajo aportado por el nuevo Académico de Honor: *Genocidio*. Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramon. Presentación del Académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Eric Maskin. Trabajos aportados por el nuevo Académico de Honor: *Nash equilibrium and welfare optimality, The Folk theorem in repeated games with discounting or with incomplete information. Credit and efficiency in centralized and decentralized economies*. Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X Depósito legal: B 12510-2014 Págs.384

REVISTA 11 - Número 3/2016

Sesión Académica: Medicamentos, genes y efectos terapéuticos. *M. dels Àngels Calvo. Joan Sabater Tobella*. Sessió Acadèmica: Ramon Llull (Palma, 1232-Tunis, 1316). Presentació, *Josep Gil Ribas*. Ramon Llull. Vida i obra, *Jordi Gayà Estelrich*. L'art com a mètode, *Alexander Fidora*. El pensament de Ramon Llull, *Joan Andreu Alcina*. Articles – Artículos: Los animales mitológicos como engendro de venenos y antídotos en la España Áurea: a propósito del basilisco y el unicornio en las obras literarias de Lope de Vega, *Cristina Andrade-Rosa, Francisco López-Muñoz*. El poder en la empresa: Potestas y Auctoritas, *Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins*. El efecto del Brexit en la validez de las cláusulas arbitrales existentes con Londres como sede del arbitraje y en la decisión de las partes de pactar a futuro cláusulas arbitrales con Londres como sede del arbitraje, *Juan Soriano Llobera, José Ignacio García Cueto*. Desviaciones

bajo el modelo de presupuesto flexible: un modelo alternativo, *Alejandro Pursals Puig. Reflexiones en torno a la economía del conocimiento, Leandro J. Urbano, Pedro Aznar Alarcón.* Lliurament del títol de Fill Il·lustre de Reus al Dr. Josep Gil i Ribas (21.09.2016), *Josep-Ignasi Saranyana Closa.*

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X
Depósito legal: B 12510-2014 Págs.316

REVISTA 12 - Número 4/2016 Homenajes Núm.2

Discurso de ingreso del Académico de Honor *Excmo. Sr. Dr. Aaron Ciechanover*, presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Rafael Blesa González. Discurso de ingreso del Académico de Honor *Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Gil-Vernet Vila*, presentación a cargo del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch. Discurso de ingreso del Académico de Honor del *Excmo. Sr. Dr. Björn O. Nilsson*, presentación a cargo de la Académica de Número Excma. Sra. Dra. Maria dels Àngels Calvo Torres. Discurso del Académico de Honor *Excmo. Sr. Dr. Ismail Serageldin*, presentación a cargo de la Académica de Honor, Excma. Sra. Dra. Rosalía.

Edición impresa ISSN: 2339-997X. Edición electrónica ISSN 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014 Pags 272

REVISTA 13 - Número 5/2016

Debate: El impacto del BREXIT en la economía española y en el resto de países de la UE. *Oriol Amat Salas, Santiago José Castellà Surribas, Juan Francisco Corona Ramón y Joan-Francesc Pont Clemente.* Debate: Titanic, Cómo tomar imágenes a 3800 metros de profundidad. El corto viaje del Titanic- Seguridad marítima, antes y después del Titánic, *Jaime Rodrigo de Larrucea.* El naufragio del Titanic y sus enseñanzas, *Frederic Malagelada Benapres.* ¿Arqueología subacuática a 4000 metros de fondo?, *Pere Izquierdo i Tugas.* Los límites de la imagen submarina, *Josep Maria Castellví.* Cónference sur la misión Aout 2016 Sur l'Eclairage du Titanic, *Christian Petron.* Moderador del Debate, *Andrés Clarós Blanch.* Al grito de nación: Mompox y Cartagena, precursoras en la independencia de Colombia, *Enrique Sada Sandoval.* Satisfacción de los alumnos con el plan de estudios de las licenciaturas en educación primaria y preescolar, *Rocío del Carmen López Muñiz.* Degradación am-

biental del agua subterránea en el entorno de la gestión gubernamental de los recursos Hídricos, México, *José Soto Balderas*. La Formazione Generazionale nelle Aziende Familiari, *Salvatore Tomaselli*. La fagoterapia y sus principales aplicaciones en veterinaria, *Diego Morgades Gras, Francesc Josep Ribera Tarifa, Sandra Valera Martí y M. dels Àngels Calvo Torras*. Aproximació al món d'Àusias March, *Salvador de Brocà Tella*. Diseño estratégico para el reemplazo de equipo en la empresa, González Santoyo, F. F. Flores Romero y Gil Lafuente, Ana Maria. The end of accounting. Discurso de ingreso como Académico Correspondiente del Excmo. Sr. Dr. Baruch Lev y discurso de contestación del Excmo. Sr. Dr. Oriol Amat Salas. Entrevista, Dra. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins.

Edición impresa ISSN: 2339-997X. Edición electrónica ISSN 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014 Pags 316

REVISTA 14 - Número 1/2017

Debate: La amenaza interna de la Unión Europea - La amenaza interna de la Unión Europea Refundar Europa, *Santiago José Castellà*. Rumbo económico en 2017, ¿marcado por la brújula política?, *José María Gay de Liébana*. Debate: Juan Clarós cambió la historia de Cataluña en la guerra de la Independencia 1808-1814, *Pedro Clarós, Leticia Darna, Domingo Neuenschwander, Óscar Uceda*. Presentación del libro: Sistemas federales. Una comparación internacional - Presentación, *Teresa Freixes*. Introducción, *Mario Kölling*. El federalismo en Alemania hoy, *Roland Sturm*. La ingeniería política del federalismo en Brasil, *Celina de Souza*. La construcción federal desde la ciudad, *Santiago José Castellà*. Debate: Empresa familiar. Más allá de la tercera generación- Empresa familiar. Más allá de la tercera generación. El resto de la sucesión, *Juan Francisco Corona*. Empresa familiar, *José Manuel Calavia*. Debate: La situación hipotecaria en España tras las sentencias del tribunal de justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo – Presentación, *Alfonso Hernández-Moreno*. Origen de la crisis hipotecaria y activismo judicial, *Fernando P. Méndez*. La evolución legislativa y jurisprudencial en la calificación registral en materia de hipotecas, *Rafael Arnáiz*. El consentimiento informado y el control de transparencia, *Manuel Ángel Martínez*. Cláusulas suelo, intereses moratorios y vencimiento anticipado, *Antonio Recio*. El problema psíquico y psicológico en Don Quijote, *Xabier Añoveros*. El análisis y la gestión del riesgo a partir de

la Evaluación Formal de la Seguridad (EFS/FSA): un nuevo modelo de seguridad portuaria, *Jaime Rodrigo*. Entrevista, *José Ramón Calvo*. Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X. Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 468

REVISTA 15 - Número 2/2017

Debate: Lutero 500 años después 1517-2017). Presentación, *Josep-Ignasi Saranyana*. Martin Luter en el seu context històric, *Salvador de Brocà*. Martín Lutero y los inicios de la Reforma protestante, *Josep Castanyé*. Die theologische Entwicklung Martin Luthers und die *Confessio Augustana*. *Holger Luebs*. Lutero como creador de la lengua literaria alemana moderna, *Macià Riutort*. Debate: Mejora de la viabilidad de las empresas familiares. Empresa familiar: Incrementar su supervivencia, *Miguel Ángel Gallo*. De la Gobernanza y su ausencia: Gestión pública y Alta dirección en la forja del Estado Mexicano (1821-1840), *Enrique Sada Sandoval*. Los huevos tóxicos o la eficacia de una RASFF, *Pere Costa*. Control de Micotoxinas en la alimentación y salud pública, *Byron Enrique Borja Caceido y M. Àngels Calvo*. La aplicación parcial del principio de subsidiariedad es contraria al Tratado de la UE, se enfrenta al principio de solidaridad y fomenta los nacionalismos de Estado, *Félix de la Fuente Pascual*. Costa Brava 2020 Reserva de la Biosfera. Retos y oportunidades de innovar integrando el uso sostenible del territorio y el mar, *Miquel Ventura*. 1r Encuentro Científico. Convergencia de caminos: Ciencia y empresa RAED- IESE-ULPGC. III Acto Internacional. Congreso Europeo de Investigaciones Interdisciplinaria: La evolución de la ciencia en el siglo XXI. Entrevista, *Pedro Clarós*. Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X. Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 242.

REVISTA 16 - Número 3/2017 Monográfico Núm.3

III Acto Internacional. Congreso Europeo de Investigaciones Interdisciplinarias “La evolución de la Ciencia en el Siglo XXI”. Conferencia Inaugural: Limits to taxation, *Dr. Juan Francisco Corona*. Bloque Ciencias Humanas y Sociales: La crisi della democrazia rappresentativa, *Dra. Paola Bilancia*. El reto de mejorar la información financiera de las empresas, *Dr. Frederic Borràs*. Financial reporting and auditing in a global environment, *Dr. José María Bové*. La emergencia de las

ciudades en la nueva sociedad internacional: ¿Hacia la ciudad estado?, *Dr. Santiago José Castellà*. Déficit, deuda e ilusión financiera, *Dr. Juan Francisco Corona*. Europa en la encrucijada, *Dra. Teresa Freixes*. Empresa familiar: Incrementar su supervivencia, *Dr. Miguel Ángel Gallo*. Algunas consideraciones críticas acerca del retracto de créditos litigiosos y el derecho a la vivienda, *Dr. Alfonso Hernández-Moreno*. El cambio climático y su comunicación: factores determinantes para su comprensión, *Dra. Cecilia Kindelán*. Comentarios sobre la empresa partiendo de los conceptos de rentabilidad y productividad, *Dr. Jordi Martí*. Academic contributions in Asian tourism research: A bibliometric analysis, *Dr. Onofre Martorell*, *Dr. Marco Antonio Robledo*, *Dr. Luis Alberto Otero* *Dra. Milagros Vivel*. El Fondo de Comercio Interno registrado como una innovación en la Contabilidad, *Dr. Agustín Moreno*. Laicidad y tolerancia: vigencia de Voltaire en la Europa de hoy, *Dr. Joan-Francesc Pont*. La toma de decisiones empresariales inciertas mediante el uso de técnicas cualitativas, *Dr. Alejandro Pursals*. Presente y futuro de la Unión Europea: El papel de la educación y la universidad, *Dr. José Regidor*. El derecho y la legislación proactiva: nuevas perspectivas en la ciencia jurídica, *Dr. Jaime Rodrigo*. Assess the relative advantages and disadvantages of absorption costing and activity based costing as alternative costing methods used to assess product costs, *Alba Rocafort*. Instrumentos para la creación de empleo: Las cooperativas de trabajo, *Dr. José Luis Salido*. Acotaciones a la cultura de la edad moderna occidental, *Dr. Enrique Tierno*. Bloque Ciencias de la Salud: ¿Cómo debemos enfocar el tratamiento mediante implantes dentales?, *Dr. Carlos Aparicio*. Estilos de vida y cáncer. Situación Actual, *Dr. Albert Biete*. Alzheimer, síndrome de Down e inflamación, *Dr. Rafael Blesa*, *Dra. Paula Moral Rubio*. Foodborne viruses, *Dr. Albert Bosch*, *Dra. Susana Guix i Dra. Rosa M. Pintó*. Resistencias a los antimicrobianos y alimentación animal, *Dra. M. Àngels Calvo*, *Dr. Esteban Leandro Arosemena*. Tabaco o Salud: Los niños no eligen, *Dr. José Ramón Calvo*. La enfermedad calculosa urinaria: situación actual de los nuevos paradigmas terapéuticos, *Dr. Joaquim Gironella*. La organización hospitalaria, factor de eficiencia, *Dr. Francisco Javier Llovera*, *Dr. Lluís Asmarats*, *Javier Soriano*. Esperanza de vida, longevidad y función cerebral, *Dr. José Regidor*. Nueva metodología para el tratamiento del TDAH mediante el ejercicio físico, *Dra. Zaira Santana*, *Dr. José Ramón Calvo*. Conferencia de clausura: La Bioingeniería en el tratamiento de la sordera profunda, *Dr. Pedro Clarós*. Conferencia especial: Agustín de Betancourt. Un ingeniero ge-

nial de los siglos XVIII y XIX entre España y Rusia, *Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes*. Entrevista: *Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes*. Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X. Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 560.

REVISTA 17 - Número 4/2017

Debate: Centenario de un Premio Nobel: Camilo José Cela, Dr. *Xabier Añoveros Trias de Bes*, *Julio Pérez Cela y Adolfo Sotelo Vázquez*. Debate: Nociones del infinito, Presentación: *Dr. Daniel Turbón Borrega*. Ponencias: Les nociions d'infinit en matemàtiques, Dra. *Pilar Bayer Isant*. El infinito en cosmología, *Dr. David Jou Mirabent*. ¿Podemos entender lo infinito, si somos finitos, *Antoni Prevost Monclús*? La teología ante el infinito, *Dr. Josep-Ignasi Saranyana Closa*. Une nouvelle visión pour l'Europe: engagement citoyen et volonté humaniste, *Dra. Ina Piperaki*. Artículos: Homenaje a la universidad de Salamanca en sus 800 años de existencia (1218-2018), *Dr. Ángel Aguirre Baza*. Aproximación al concepto de minoría para su protección jurídica internacional: criterios de clasificación, *Dr. Santiago José Castellà*. Ortotoxicidad medicamentosa, *Dr. Pedro Clarós*, *Dra. M. Àngels Calvo* y *Dra. Ana María Carmona*. Regeneración de las células ciliadas del oído interno mediante la terapia génica con CGF 166, *Dr. Pedro Clarós*, *Dra. María Àngels Calvo* y *Dra. Ana María Carmona*. Influencia de las hormonas sexuales en la voz de las cantantes de ópera, *Dr. Pedro Clarós* y *Dr. Francisco López-Muñoz*. Nanotecnología frente al cáncer, *Inés Guix Sauquet* y *Dr. Ferran Guedea Edo*. El derecho y la legislación proactiva: nuevas perspectivas en la ciencia jurídica, *Dr. Jaime Rodrigo*. Ingresos de Académicos: Delicto fiscal i procés penal: crònica d'un mal encaix, *Dr. Joan Iglesias Capellas*. La conquista del fondo de ojo, *Dr. Borja Corcóstegui*. Laïcitat i laïcisme en l'occident europeu, *Cardenal Lluís Martínez Sistach*. Lo disruptivo y el futuro: tecnología y sociedad en el siglo XXI, *Dr. Luis Pons Puiggrós*. La influencia del derecho español en México, *Dr. Jesús Gerardo Sotomayor*. Barcelona, galería urbana, *Dr. Juan Trias de Bes*. Entrevista: *Dr. Ramón Cugat*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN: 2385-345X, Depósito Legal: B 12510 - 2014. Págs. 316

REVISTA 18 - Monográfico Núm.4

Ponencias Roma 2018. Marketing Cuántico, un paradigma de marketing para dar un salto en la comprensión y gestión de los clientes como partículas humanas, actoras fundamentales en el mercado, *Dr. Alet Vilaginés, Josep, Académico Correspondiente electo de la RAED*. Los Papas, el Vaticano en su aspecto artístico y sus archivos Secretos, *Dr. Añoveros Trias de Bes, Xabier, Académico Numerario y Vicepresidente de la RAED*. La ética en un mundo glocal, *Dra. Arteaga Serrano, Rosalía, Académica de Honor de la RAED*. Impactos y vulnerabilidad en la Península Ibérica frente al actual cambio climático, *Dr. Baldasano Recio, José M^a Académico Numerario electo de la RAED*. Joan Abelló, un artista aventurero, *Sr. Bentz Oliver, José Félix, Presidente del Reial Cercle Artístic de Barcelona*. Nuevas bases para la auditoría del futuro, *Dr. Borrás Pamies, Frederic, Académico Correspondiente de la RAED*. Sistemas Federales, *Dr. Boué Montero, José M^a, Académico Numerario de la RAED*. De Oliver Twist al Premio Nobel, *Dr. Calvo Fernández, José Ramón, Académico Numerario y Presidente del Instituto de Cooperación Internacional de la RAED*. Impacto de la contaminación microbiológica ambiental en la salud respiratoria: casos prácticos, *Dra. Calvo Torras, M. Àngels Académica Numeraria y Vicepresidenta de la RAED*. El Origen de la voz en el hombre: ¿Desde cuándo, ¿cómo y por qué el hombre habla? *Dr. Clarós, Pedro, Académico Numerario y Vicepresidente de la RAED*. La resurrección de la Ruta de la Seda, *Dr. Corona Ramón, Joan Francesc, Académico Numerario de la RAED*.

La donación de órganos en España. Una labor bien hecha, *Dr. García-Valdecasas, Juan Carlos, Académico Numerario de la RAED*. Fotoenucleación de la glándula prostática obstructiva con Láser Tulio (Thulep), *Dr. Gironella Coll, Joaquim, Académico Numerario de la RAED*. Cambio Climático: desinformación y silencio mediático, *Dra. Kindelan Amorrich, Cecilia, Miembro del Instituto de Cooperación Internacional de la RAED*. Del adulterio y amancebamiento a las parejas de hecho, *Dr. Lecumberri Martí, Enrique, Académico de Honor de la RAED*. Lectura de la información Empresarial: De auditores a Blockchain, *Dr. Martí Pidelaserra, Jordi, Académico Numerario y Tesorero de la RAED*. Isaac Peral, un héroe traicionado por la mediocridad de los políticos, *Sr. Muñoz Rosado, Manuel*

Director de Comunicación de la RAED. Justificación ética y científica de los ensayos clínicos en pediatría, *Dra. Peiré García, M^a Asunción, Académica Correspondiente de la RAED*. Erasmo de Rotterdam: el heleinismo constructor de una Europa humanista, *Dr. Pont Clemente, Joan*

Francesc Académico Numerario y Miembro de la Junta de Gobierno de la RAED. De Corruptione, Dr. Tierno Pérez-Relaño, Enrique, Académico Numerario de la RAED. Artículos Premios Nobel Académicos de Honor de la RAED. LIGO and the detection of gravitational waves, Listening to Space with LIGO, Dr. Barrish, Barry C., Premio Nobel de Física 2017 y Académico de Honor de la RAED. Proteolysis: from the lysosome to ubiquitin and the proteasome ..., The ubiquitin-proteasome pathway: on protein death and cell life, Dr. Ciechanover, Aaron, Premio Nobel de Química 2004 y Académico de Honor de la RAED. Are we really made of Quarks?, Dr. Friedman, Jerome Isaac Premio Nobel de Física 1990 y Académico de Honor de la RAED. CIESLAG 2º Concurso Tesis Doctorales Méjico 2018 – Abstracts. La generación Z: Formas generales de comportamiento, intereses, opiniones y actitudes durante la vida, *Dr. Del Bosque, Tomás Francisco, Premio a la mejor Tesis Doctoral - Área de Humanidades y Ciencias de la Conducta.* Asociación de los polimorfismos -308 G/A del gen TNF- α , Pro12Ala del PPAR-gamma y Trp64arg del gen ADR β 3 con el desarrollo de perfil lipídico aterogénico en sujetos VIH+ con TAR, *Dr. Román Gámez, Ramón, Premio a la mejor Tesis Doctoral - Área de Medicina y Ciencias de la Salud.* Medición del capital intelectual: propuesta de un modelo de indicadores en instituciones de educación superior del subsistema de universidades tecnológicas y politécnicas, *Dr. Heredia Martínez, Ramón Accésit nº 2 - Área de Ciencias Sociales.* Economía y Administración Gestión integral de mantenimiento basado en el modo de falla de los procesos críticos y la familia de puestos estratégicos que mejora los rendimientos en la industria textil en México, *Dr. Vaquera Hernández, Joel, Accésit nº 1 - Área de Ciencias Sociales, Economía y Administración Publicaciones.*

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN: 2385-345X

Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 650.





Jordi Martí Pidelasera

Deixeble del Dr. Màxim Borrell, professor a l'àrea d'economia finançera i comptabilitat, ha desenvolupat la seva activitat docent i investigadora a la Universitat Pompeu Fabra, Universitat Oberta de Catalunya, Universitat Rovira i Virgili i Escola Universitària del Maresme, on sota la direcció d'Eugení Romeu va ser, juntament amb els doctors Ramon Mariño i Joan Ripoll, fundador de l'equip docent i finalment director. Actualment ha succeït al Dr. Garcia-Castellví en la coordinació de la secció de comptabilitat de la Universitat de Barcelona i forma part de l'equip del Dr. Alfredo Rocafort.

Autor de manuals sobre temàtica finançera i d'articles en revistes especialitzades. Ha col·laborat durant més de vint anys amb la Dra. Gil Estallo en la generació de continguts per la creació i administració d'empreses. També és coautor amb el professor Schnitzer de la Wirtschafts Universität de Viena d'un manual sobre llenguatge econòmic espanyol.

Especialista en valoració d'empreses ha estat requerit per assessorar en processos de fusió i adquisició d'empreses.

"En medio de la dificultad, yace la oportunidad"

(Albert Einstein)

Mercedes Pifarré Llor

1914 - 2020

Colección Real Academia Europea de Doctores



Generalitat
de Catalunya



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE